
INFORME ANUAL Y DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2018

GRUPO CEPSA

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	Pág. 3
CARTA DEL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO	Pág. 4
1. CEPESA DE UN VISTAZO	
1.1 Hitos del año	Pág. 5
1.2 Cepsa en cifras	Pág. 7
2. ¿QUIÉNES SOMOS?	
2.1 Misión, visión y valores	Pág. 9
2.2 Cepsa en el mundo	Pág. 10
2.3 Nuestras actividades	Pág. 11
3. CRECIMIENTO SOSTENIBLE	
3.1 Estrategia para la generación de valor	Pág. 22
3.2 Modelo de negocio	Pág. 25
3.3 Gestión de riesgos y oportunidades	Pág. 26
3.4 El valor de nuestra marca	Pág. 28
4. GOBIERNO DE CEPESA	
4.1 Gobierno Corporativo	Pág. 29
4.2 Código de Ética y Políticas Corporativas	Pág. 32
5. GESTIÓN RESPONSABLE: CEPESA EN 2018	
5.1 Nuestro enfoque de gestión	Pág. 34
5.2 Ética y cumplimiento	Pág. 41
5.3 Personas y talento	Pág. 47
5.4 Innovación	Pág. 62
5.5 Seguridad	Pág. 63
5.6 Medio Ambiente	Pág. 69
5.7 Servicio al cliente	Pág. 82
5.8 Cadena de suministro responsable	Pág. 83
5.9 Bienestar social	Pág. 87
6. ANEXOS	
6.1 Acerca de este informe	Pág. 94
6.2 Glosario	Pág. 95
6.3 Tabla de indicadores GRI	Pág. 98
6.4 Estado de información no financiera 2018	Pág. 112

CARTA DEL PRESIDENTE DE CEPSA

Tuve el gran honor de ser nombrado Presidente del Consejo de Administración de Cepsa en el mes de noviembre de 2018, y me gustaría comenzar por reconocer la significativa contribución al éxito de la compañía por parte de mi predecesor S.E. Suhail Al Mazrouei. Su servicio al Consejo y a la empresa fue crítico para navegar con éxito en un periodo de incertidumbre significativa en los mercados. Todos los que estamos relacionados con Cepsa le debemos nuestra gratitud.

Tengo el placer de dirigirme a ustedes para presentarles este Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa de Cepsa en el que hemos reflejado, de forma resumida, las actividades y los hechos más relevantes del ejercicio 2018, así como exponer algunos de nuestros planes a futuro más destacados.

Desearía comenzar refiriéndome al proceso de oferta de venta de acciones de Cepsa que pusimos en marcha en 2018, y que forma parte de la estrategia de Mubadala Investment Company, accionista único de la compañía, de colocar en los mercados parte del capital social de sus empresas más sólidas. Finalmente, los acontecimientos económicos del momento, desfavorables para la operación, aconsejaron posponer la oferta, pero el proceso reforzó la fuerte convicción de Mubadala en el valor y el plan estratégico de futuro de la empresa.

Mientras se llevaba a cabo el proceso, todos los equipos de Cepsa mantuvieron un intensa actividad para ofrecer excelentes resultados operativos y financieros, así como continuar con los ambiciosos planes para el crecimiento del negocio, al mismo tiempo que mantenían altos estándares en el desempeño en seguridad y medio ambiente.

En el área de *upstream* hemos reforzado notablemente nuestros activos; sumando reservas *offshore* económicas y de larga duración en alianza con ADNOC (Abu Dhabi National Oil Company). En Argelia, hemos renovado con Sonatrach el contrato para la explotación del yacimiento RKF, hemos puesto en producción nuestro primer campo de gas, Timimoun, e incrementado nuestra participación en Bir el Msana (BMS). Y en el Golfo de México hemos conseguido áreas de exploración en la cuenca Tampico-Misantla.

El negocio de Refino, ubicado en España, cuenta con dos de las refinerías más eficientes de Europa, donde seguimos incorporando mejoras para optimizar sus niveles de conversión e integración con otros negocios de la compañía, además de poner en marcha proyectos que permitan mantener su liderazgo y afrontar los cambios regulatorios que se acercan.

El área de Marketing sigue impulsando su actividad, con la oferta de nuevos productos y servicios, como la instalación de cargadores ultrarrápidos para vehículos eléctricos, o el lanzamiento de un paquete comercial que aúna la oferta de carburantes, electricidad y gas, entre otros.

Y el área Química, que es líder mundial en la producción de alquilbenceno lineal (LAB), materia prima para la fabricación de detergentes biodegradables, también tiene en marcha proyectos de gran interés con el fin de mantener su liderazgo, como el cambio de tecnología en su planta de San Roque y la construcción de una nueva planta de LAB en Abu Dabi, que proporcionará a Cepsa un mayor acceso a los mercados asiáticos, con alta demanda, en una posición privilegiada.

La Compañía lleva vinculada desde 2005 con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ha renovado en 2018 su adhesión a dicha iniciativa, aplicando con criterio y rigor el Código de Ética y Conducta.

También, nos comprometemos a contribuir con los grandes retos a los que la sociedad se enfrenta en los próximos años, y que se han materializado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para 2030.

Toda esta actividad ha sido desarrollada con una atención especial en las comunidades donde estamos presentes con nuestras industrias, cumpliendo todos los estándares de seguridad y calidad y respetando el entorno.

El objetivo de Cepsa es generar valor a largo plazo para su accionista, superando a sus competidores en la industria mediante operaciones sostenibles y rentables.

Estoy convencido de que las capacidades de Cepsa le permitirán conseguir sus objetivos estratégicos y me gustaría finalizar agradeciendo a todos los profesionales de la compañía el gran trabajo realizado en 2018. Fruto de su esfuerzo la compañía está haciendo realidad su gran proyecto: convertirse en una empresa energética internacional.

CARTA DEL VICEPRESIDENTE Y CEO DE CEPSA

Quiero iniciar este balance del año 2018, como no podía ser de otra forma, agradeciendo a los profesionales de Cepsa su gran aportación a los resultados de la compañía que este año puedo calificar como excelentes. Sin su compromiso y esfuerzo no sería posible seguir creciendo e impulsando nuestro proyecto de empresa, generando valor y manteniendo el elevado nivel de calidad, tanto en productos como en servicios, que nos caracteriza.

Y agradezco también a nuestro accionista único, Mubadala Investment Company, y al Consejo de Administración, su confianza en mí, en el equipo directivo de Cepsa y en todos los que formamos parte de esta compañía. Sin su apoyo e impulso no sería posible acometer los relevantes proyectos con los que estamos transformando la empresa.

En 2018 hemos continuado avanzando en nuestro plan estratégico 2030, con el objetivo de consolidarnos como una empresa energética global. Para ello, estamos optimizando nuestros negocios ya maduros, con la incorporación de la mejor tecnología disponible y adaptando nuestros procesos a las exigencias del mercado y a las nuevas reglamentaciones; al mismo tiempo estamos reforzando nuestro liderazgo, expandiendo nuestra actividad a nuevos países y nuevos negocios. Con la inversión realizada en el año de 2.255 millones de euros, buscamos un crecimiento sostenido en el largo plazo y acorde a nuestras capacidades.

Antes de entrar en el detalle de nuestros resultados del año, es imprescindible mencionar la seguridad. Somos conscientes de la importancia de la seguridad en todos nuestros entornos, y buscamos infundir una cultura en nuestros profesionales, que consiga una actuación segura frente a los riesgos, de forma natural. Fruto de este esfuerzo, continuado en el tiempo, hemos reducido el ratio de accidentes con baja por octavo año consecutivo, hasta un nivel por debajo de un accidente por millón de horas trabajadas (0,90 en 2018).

Entrando de lleno en los resultados del año, el logro de un Resultado Neto Ajustado en 2018 de 754 millones de euros, nos indica que vamos por muy buen camino. El ejercicio ha sido especialmente favorable en nuestro negocio de Exploración y producción, gracias al aumento de los precios de realización de nuestra cesta de crudos, que ha pasado de 52,6 \$/barril en 2017 a los 67,2 en 2018, además de los programas de eficiencia y reducción de costes puestos en marcha en los últimos años. Además, hemos afianzado nuestro crecimiento del negocio con nuevas concesiones en Abu Dabi y en el Golfo de México, y hemos reforzado y consolidado nuestra presencia en Argelia.

Por otro lado, el área de Refino ha debido llevar a cabo su actividad en un entorno menos favorable, especialmente por el indicador del margen de refino que se ha situado en 6,1 \$/barril frente a los 7,5 del ejercicio pasado. A pesar de ello, el área ha destilado 161 millones de barriles, obteniendo 21,8 millones de toneladas de derivados, con una utilización de su capacidad del 91%, que muestra el nivel de eficiencia en la operación de nuestras instalaciones.

Nuestra actividad comercializadora también ha sido intensa; hemos vendido 21,9 millones de toneladas de productos: combustibles, querosenos, fueles, lubricantes, asfaltos y gases licuados del petróleo. Además, hemos reforzado nuestra oferta a clientes con el lanzamiento de "Cepsa Hogar", convirtiéndonos en la primera compañía en España que agrupa los servicios de electricidad, gas natural y carburante en un mismo paquete comercial.

La construcción de nuestro primer parque eólico en Jerez, el récord en la utilización del gasoducto Medgaz, que ha superado el 81% de su capacidad o el comienzo de la comercialización de parte de nuestros nuevos yacimientos en Abu Dabi por el área de *Trading*, son también hitos del año que me gustaría resaltar y que confirman la solidez de nuestro modelo de negocio integrado y que aseguran la sostenibilidad de nuestra empresa en el largo plazo.

El área Química ha comercializado en el ejercicio 2,9 millones de productos y continúa siendo uno de nuestros motores de crecimiento internacional. En 2018 ha puesto en marcha el proyecto de actualización y mejora de su planta de LAB en España, y ha dado los primeros pasos para la construcción de una nueva planta de LAB en Abu Dabi. Ambos proyectos nos permitirán mantener nuestro liderazgo mundial en este producto.

Nuestra cifra de inversión en el ejercicio, 2.255 millones de euros, indica de manera clara nuestro propósito en seguir avanzando en nuestra estrategia de futuro; manteniendo e incrementando nuestras fortalezas y liderazgos, reforzando, a través de programas de eficiencia continua y excelencia operativa, nuestros negocios actuales; replicando nuestro modelo integrado en otras geografías y con socios solventes y expertos, y también explorando otras posibilidades de nuevos negocios.

Quiero destacar que toda esta actividad y proyectos de futuro van de la mano de una gestión responsable de nuestro negocio; somos conscientes de la importancia que supone ser percibidos como una empresa que crea valor para su entorno y que cuenta con valores y principios éticos. Esta actitud, promovida siempre dentro de Cepsa ha tenido su formalización en 2018, con la aprobación de una nueva Política General de Responsabilidad Corporativa, a través de la que nos comprometemos a promover la incorporación de las mejores prácticas en este ámbito en la gestión de nuestra actividad diaria. El Plan Director de Responsabilidad Corporativa vigente es, sin duda, nuestra hoja de ruta de esta gestión responsable, e impulsa nuestra estrategia de crecimiento sostenible.

Deseo agradecer, una vez más, el trabajo, el talento y el entusiasmo de todos los profesionales de Cepsa y poner de manifiesto su compromiso con nuestros planes de futuro. Entre todos, con el apoyo de nuestro accionista único, Mubadala, estoy convencido de que los haremos realidad.

1.1 HITOS DEL AÑO

- **NOS ASOCIAMOS CON MASDAR PARA EXPANDIR NUESTRO NEGOCIO DE ENERGÍAS RENOVABLES A NIVEL INTERNACIONAL.** Contamos con capacidades complementarias que nos permitirán desarrollar proyectos conjuntos.
- **ADQUIRIMOS UN 35% DE CEPSA GAS COMERCIALIZADORA.** Tras la compra, nos convertimos en accionista mayoritario, con un 70% de participación.
- **SE PONE EN MARCHA LA TERCERA PLANTA QUÍMICA DE CSCHEM EN NIGERIA,** en la que Cepsa cuenta con un 30% y que supone incrementar nuestra producción total de LABSA hasta las 90.000 toneladas.
- **REFORZAMOS NUESTRA ACTIVIDAD DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN ARGELIA.** Conseguimos un nuevo contrato para la explotación del campo RKF, comenzamos la producción de nuestro primer yacimiento de gas natural, Timimoun, e incrementamos nuestra participación en BMS (Bir el Msana), pasando de un 45% a un 75%.
- **LANZAMOS "CEPSA HOGAR",** convirtiéndonos de esta manera en la primera compañía en España que agrupa los servicios de electricidad, gas natural y carburante en una misma oferta.
- **ADNOC NOS ELIGE COMO SOCIOS EN LOS CAMPOS SARB Y UMM LULU.** La Compañía Nacional de Petróleo de Abu Dabi (ADNOC) nos adjudicó el 20% de participación en la actividad de producción de estos dos campos, unos de los más grandes del país.
- **PONEMOS EN MARCHA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE AROMÁTICOS EN LA RÁBIDA,** que proporciona un mayor valor añadido a la refinería y un incremento en la producción de benceno, materia prima básica para la industria química.
- **NUESTRA DIRECCIÓN APRUEBA EL PROYECTO "FONDO DE BARRIL" EN LA REFINERÍA GIBRALTAR SAN ROQUE,** con un presupuesto estimado de 930 millones de euros y que supondrá una mejora en nuestra competitividad y en nuestro margen de refino.
- **REVITALIZAMOS NUESTRA PLANTA QUÍMICA EN SAN ROQUE, INCORPORANDO LA MEJOR TECNOLOGÍA.** La renovación tecnológica de la planta química nos permitirá incrementar la producción de alquilbenceno lineal (LAB) en un 25%.
- **PONEMOS EN SERVICIO LA PRIMERA EMBARCACIÓN MULTIPRODUCTO DE ESPAÑA,** convirtiéndonos en la única suministradora mixta de gas natural licuado (GNL), fueloil y gasoil dentro de la modalidad "ship to ship" en el Mediterráneo y el Atlántico Sur.
- **GANAMOS TRES BLOQUES DE EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN MÉXICO,** tras obtener la participación del 20% en tres áreas en aguas someras de exploración y producción.

- **INCORPORAMOS LA PLATAFORMA AMAZON BUSINESS EN NUESTRO PROCESO DE COMPRAS**, que permitirá a nuestros profesionales simplificar y agilizar el proceso de compras.
- **NOS ALIAMOS CON IONITY PARA INSTALAR CARGADORES ULTRARRÁPIDOS EN NUESTRAS ESTACIONES DE SERVICIO**, con el objetivo de disponer en dos años de hasta 100 de estos cargadores en nuestra red.
- **FIRMAMOS UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON GBP GLOBAL EN LA INDIA**, para fabricar y comercializar lubricantes marinos y destinados a equipos de generación de energía de la marca Cepsa en la India.
- **PONEMOS EN MARCHA UNA NUEVA UNIDAD DE METAXILENO EN NUESTRA REFINERÍA DE SAN ROQUE**, que nos permitirá producir 150 toneladas al día de este producto, materia prima para la fabricación de polímeros y plásticos.
- **NUESTRO ACCIONISTA DECIDE ABRIR EL CAPITAL DE NUESTRA EMPRESA A NUEVOS INVERSORES**. Inicia un proceso de salida a bolsa que en el mes de octubre decide retrasar por la inestabilidad de los mercados internacionales de capitales debida a los acontecimientos económicos.
- **ANUNCIAMOS, JUNTO A NUESTRO SOCIO ADNOC, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE INICIO DE LA INGENIERÍA DE DETALLE**, de la planta de LAB en Ruwais, Abu Dabi.
- **CONTINUAMOS PROGRESANDO COMO EMPRESA QUE OFRECE UN EMPLEO DE CALIDAD**. Logramos cuatro nuevas certificaciones como Empresa Flexible y Responsable (sello EFR), que se suman a las cuatro ya en nuestro poder, y renovamos la certificación Top Employer.
- **CONSEGUIMOS LA CERTIFICACIÓN ISO 37001, DE SISTEMAS DE GESTIÓN PARA PREVENIR EL SOBORNO EN LAS ORGANIZACIONES**, siendo una de las primeras compañías en conseguir esta certificación a nivel internacional y demostrando nuestro compromiso con las mejores prácticas en materia de buen gobierno.
- **RECIBIMOS EL GALARDÓN A LA MEJOR INICIATIVA DE SEGURIDAD LABORAL EN LOS PREMIOS "PONLE FRENO"**. El proyecto se inició en 2017 con el objetivo de fomentar la conducción segura y concienciar sobre la importancia del mantenimiento de los vehículos a nuestros profesionales.
- **RECIBIMOS EL PREMIO EXPORTA DEL SECTOR QUÍMICO**, por el logro de nuestra área Química de un valor de exportación superior al 65% sobre la cifra de negocio

1.2 CEPSA EN CIFRAS

Resultados (Millones de euros)	2018	2017	Reexpresado 2016
Cifra de negocio	22.079	18.212	15.455
Resultado de explotación ajustado	1.087	1.202	835
Beneficio ajustado atribuible después de impuestos	754	884	553
Beneficio atribuible después de impuestos (NIIF) ¹	830	743	602

Datos financieros (Millones de euros)	2018	2017	2016
Capital social	268	268	268
Patrimonio neto atribuible a la sociedad matriz	5.436	4.916	4.572
Deuda financiera neta	3.089	1.722	2.109
Inversiones realizadas en el ejercicio	2.255	888	579
Inversión acciones de Acción Social	5,2	4,5	4,5
Dividendos acordados por CEPSA	351	332	332

Datos operacionales	2018	2017	2016
Crudo producido (<i>working interest</i>) (miles de barriles/día)	83,4	92,1	96,8
Crudo comercializado (barriles/día)	38.893	37.089	46.458
Crudo destilado (barriles/día)	440.703	423.906	434.734
Productos comercializados (millones de toneladas)	31,4	28,9	28,3
Producción de electricidad (GWh)	2.242	2.809	2.140
Comercialización de gas natural (GWh)	30.003	27.972	28.409

¹ Normas Internacionales de Información Financiera.

Datos operativos y de negocio	2018	2017	2016
Cotización Brent (\$/barril)	71,0	54,3	43,7
Margen de refino (\$/barril)	6,1	7,5	5,6
Precio de la electricidad al <i>pool</i> (€/MWh)	57,3	52,2	39,6
Precio del gas natural (Henry Hub Spot €/MWh)	11,76	9,15	7,63
Tipo de cambio \$/€	1,18	1,13	1,11
Euríbor tres meses (%)	-0,32	-0,33	-0,29
IPC (%)	1,2	1,1	1,6

Otros datos de desempeño	2018	2017	2016
Número de empleados	10.153	9.837	9.823
Plantilla Femenina	36%	36%	35%
Empleados con contrato indefinido	89%	91%	92%
Horas de formación ¹	273.515	208.562	237.728
Número de accidentes de trabajo con baja ²	16	25	34
Contratación local ¹	45%	50%	55%
Emissiones de GEI (Alcance 1 y 2) (miles de tCO ₂ eq) ³	7.263	7.241	7.105
Total energía consumida (Miles de GJ) ³	92.129	93.760	88.760
Volumen de agua captada (miles de m ³) ³	71.005	53.590	34.223
Volumen de agua vertida (miles de m ³) ³	62.493	44.905	19.398
Consumo de materias primas (Miles de toneladas) ³	124.602	34.601	27.771
Total de residuos gestionados (toneladas) ³	90.578	64.830	51.461

¹ Datos de Bélgica, Brasil, Canadá, China, Colombia, España, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

² Accidentes que provocan incapacidad laboral transitoria, incapacidad permanente o fallecimiento. Datos de personal propio.

³ Los datos de 2016 y 2017 han sufrido modificaciones con respecto a los publicados anteriormente debido a la revisión de alguno de los criterios y a su reexpresión.

2.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La excelencia técnica, presente en las actividades que desarrollamos, y nuestra capacidad de adaptación son el motor que nos permite alcanzar nuestra Misión: aportar la energía que precisa cada realidad, acercando nuestras soluciones energéticas al servicio de las personas.

Apoiados en nuestros valores, los más de 10.000 profesionales que formamos Cepsa llevamos a cabo nuestras actividades en más de 20 países, trabajando con un modelo integrado de negocio que nos ha permitido acumular cerca de 90 años de experiencia en el sector.

Y hemos establecido como nuestra Visión: ser una compañía energética de preferencia, mediante el refuerzo de nuestro modelo integrado, con un sólido crecimiento internacional y manteniendo el liderazgo de nuestros servicios y productos.

NUESTROS VALORES



MEJORA CONTINUA

Basada en el talento, la técnica y el conocimiento



SEGURIDAD

De todas las personas dentro y fuera del entorno laboral



SOSTENIBILIDAD

De nuestra actividad, con el compromiso de proteger el entorno y las comunidades donde operamos



LIDERAZGO

Para alcanzar nuestras metas con honestidad, integridad y respeto

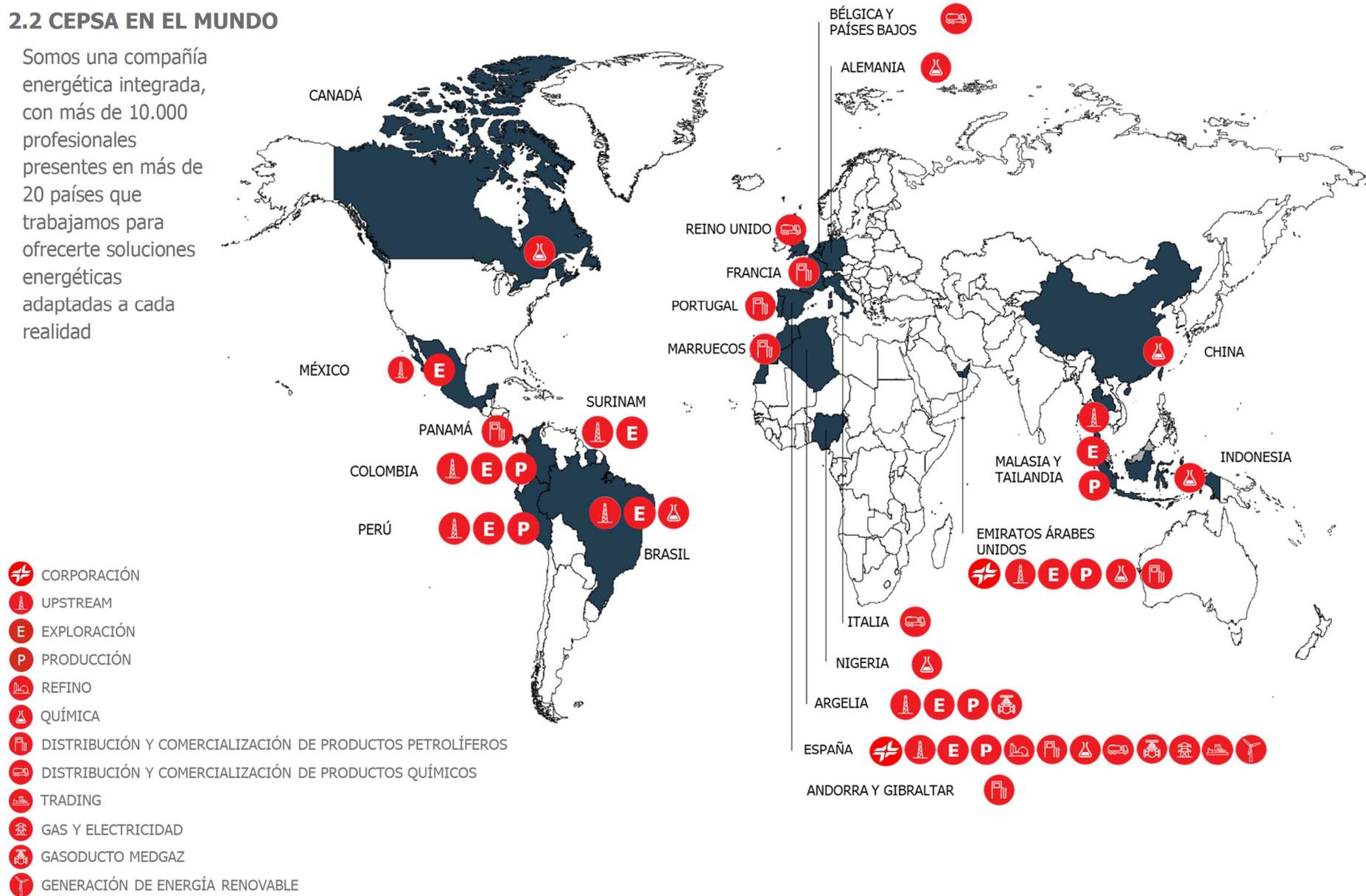


SOLIDARIDAD

Nos lleva a trabajar en equipo, anteponiendo el interés global en todas nuestras actividades

2.2 CEPSA EN EL MUNDO

Somos una compañía energética integrada, con más de 10.000 profesionales presentes en más de 20 países que trabajamos para ofrecerte soluciones energéticas adaptadas a cada realidad



2.3 NUESTRAS ACTIVIDADES



EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Nuestra unidad de Exploración y Producción se dedica a las actividades de exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas natural tanto en tierra como en mar. Tenemos presencia en: España, Sur y Centroamérica, Norte de África, Oriente Medio y el Sudeste de Asia.

Actualmente operamos el segundo mayor yacimiento de petróleo de Argelia y tenemos una cartera diversificada con activos *onshore* (en tierra), *offshore* (en mar) y *deep offshore* (aguas profundas).



REFINO

Esta unidad engloba las actividades de refino, transporte de gas natural, suministro de gas y electricidad, y el *trading* de crudos y productos.

La actividad de nuestras refinerías nos permite convertir el crudo en derivados petrolíferos. Contamos con una capacidad total de destilación de 23,5 millones de toneladas al año, el 32% de la instalada en España.

A través del gasoducto MEDGAZ, suministramos gas natural a los mercados mayorista y minorista.

En nuestros principales centros industriales contamos con plantas de cogeneración de electricidad y vapor, y con la construcción del Parque Eólico Aljar II en Jerez, hemos entrado en el negocio de las energías renovables. Ofrecemos electricidad tanto a clientes industriales como a consumidores del sector terciario.

La actividad de *trading* abastece de crudos y otros productos a las refinerías. Además, comercializa los crudos producidos en nuestros yacimientos y el excedente de productos.



QUÍMICA

Nuestras plantas químicas se encuentran completamente integradas con nuestros centros de refino y elaboran materias primas de alto valor añadido.

Contamos con instalaciones en Alemania, Brasil, Canadá, China, Nigeria, España e Indonesia. Somos líderes mundiales en la fabricación de LAB (materia prima para detergentes biodegradables) y cumeno, y los segundos productores de fenol y acetona, para la elaboración de plásticos de última generación.



DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Es la unidad que realiza la venta y entrega de nuestros productos a los consumidores finales.

A través de nuestros derivados estamos presentes en todo el mundo; comercializamos butano, propano, carburantes, combustibles para buques y para aviones, lubricantes y asfaltos, entre otros muchos.

Disponemos de canales propios de venta y una extensa red de estaciones de servicio, agentes y distribuidores. Estamos posicionados en el mercado como una empresa con productos de excelente calidad y servicio.

Somos líderes en España y uno de los principales del mundo en el suministro de combustible a buques. Realizamos esta actividad a través de tubería, camión cisterna o mediante un servicio de gabarras, siguiendo las normas más estrictas de seguridad y calidad.

2.3.1 EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN



ESPAÑA

- Cuatro concesiones de explotación *offshore* con producción de crudo en la costa de Tarragona: Casablanca (7%), Rodaballo (15%), Boquerón (5%) y Montanazo (7%). No operados por Cepsa



MÉXICO

- Tres bloques offshore exploratorios, Bloques 16, 17 y 18. Situados en la cuenca de Tampico-Misantla. No operados por Cepsa (20%).



COLOMBIA

En producción *onshore* (crudo):

- Caracara (70%), Tiple (70%), Jilguero (57,9%), Garibay (50%), Melero (100%) y Puntero (100% en el Campo de Onca y 70% en el de Manatus) situados en la Cuenca de los Llanos y operados por Cepsa.
- La Cañada Norte (17%), situado en el valle superior del Magdalena. No operado por Cepsa.

En exploración y producción *onshore* (crudo):

- Merecure (70%), Llanos 22 (55%, crudo y gas), CPO 14 (100%; sólo exploración) situados en la Cuenca de los Llanos. Operados por Cepsa.

En exploración:

- PPN (30%), no operado por Cepsa.



PERÚ

Todos los activos *onshore* situados en la cuenca Ucayali.

- Bloque 131: 100% operado por Cepsa.
- TEA Área XLIV: 100% operado por Cepsa. Exploración.
- Bloque 200: 100% operado por Cepsa. Exploración.



BRASIL

- Bloques exploratorios *offshore* 717 y 665, situados en la cuenca de Ceará. No operados por Cepsa (50%).



SURINAM

- Bloque 53 exploratorio *offshore*. Situado en la cuenca Guyana-Surinam. 25% de Cepsa, no operado.



ARGELIA

- Yacimiento de crudo Rhourde el Krouf (RKF). Situado en la cuenca del Berkine. 49% Cepsa, operación conjunta y en producción. *Onshore*.
- Yacimiento de crudo de Ourhoud. Situado en la cuenca del Berkine. 37,1% Cepsa, operación conjunta y en producción. *Onshore*.
- Yacimiento de crudo de BMS. Situado en la cuenca del Berkine. 75% Cepsa, operación conjunta y en producción. *Onshore*.
- Yacimiento de crudo Rhourde er Rouni II. Situado en la cuenca del Berkine, Cepsa es operador con participación del 100%. En exploración. *Onshore*.
- Yacimiento de gas natural Timimoun. Situado en la cuenca de Timimoun, 11,25% Cepsa, operación conjunta. *Onshore*



EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

- Participación de Cepsa del 20% en los yacimientos *offshore* de SARB, UMM LULU, Bin Nasher y Al Battel, no operados y en concesión.
- Cepsa participa con el 12,9% en ADOC, a través de la compañía CEPAD. Cuatro yacimientos de crudo *offshore* en producción (Uhm Al Anbar, Neewat Al Galan, Mubarraz y Hail), situados en la costa de Abu Dabi. No operados.



TAILANDIA

- Dos bloques exploratorios de la compañía APICO con el 39% de participación de Cepsa, *onshore*. 2 bloques de gas *onshore* (Sinphuhorn), 13,65% de participación de Cepsa.
- Bloque G5/43 con 100% de participación y operado por Cepsa, *offshore* (crudo).



INDONESIA

- KBM. Contrato de crudo RSC. Situado en la costa de Malasia. *Offshore*. Operado por Coastal KBM, Cepsa 70% y en producción.
- Bloque offshore PM- 316. Situado en la costa de Malasia, operado por Cepsa (80%).

Datos sobre el negocio ¹	2018	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocio a clientes externos (Millones de euros) ²	922	589	534
EBITDA ajustado (Millones de euros)	635	497	444
Inversiones en el ejercicio (Millones de euros)	1.659	170	172
Producción participada (<i>working interest</i> , miles de barriles al día)	83,4	92,1	96,8
Producción atribuida (<i>net entitlement</i> , miles de barriles al día)	58,4	65,4	72,2

Producción 2018	Naturaleza de la reserva	Tipo de operación ambiental	Producción participada (Millones barriles año)	Producción atribuida (Millones barriles año)
ADOC ³	Crudo	<i>Offshore</i>	1,61	1,61
Argelia	Crudo/Gas	<i>Onshore</i>	19,51	11,03
Colombia	Crudo	<i>Onshore</i>	3,98	3,66
España	Crudo	<i>Offshore</i>	0,04	0,04
Perú	Crudo	<i>Onshore</i>	1,01	1,01
SEA ⁴	Crudo/Gas	<i>Onshore/Offshore</i>	4,28	3,96
<i>Total</i>	-	-	<i>30,43</i>	<i>21,31</i>

¹ Las cifras no incluyen la producción de SARB & UMM LULU por ser producción anterior a la recepción de las instalaciones.

² No se incluye las ventas a empresas del grupo.

³ ADOC: *Abu Dhabi Offshore Company*. Las cifras no incluyen la producción de SARB & UMM LULU por ser producción anterior a la recepción de las instalaciones.

⁴ SEA: *South East Asia* (Malasia y Tailandia).

HITOS 2018

- 1. ADQUISICIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LOS CAMPOS "OFFSHORE" SARB Y UMM LULU**, situados en la costa de Abu Dabi, con un 20% de participación por parte de Cepsa durante los próximos 40 años.
- 2. NUEVO CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EL PROYECTO DE RKF EN ARGELIA** por una duración de 25 años.
- 3. ENTRADA EN VIGOR DE LA ENMIENDA DEL CONTRATO PSC DE RKF**, y liquidación de los derechos acumulados del periodo interino.
- 4. AUMENTO DE NUESTRA PARTICIPACIÓN HASTA EL 75% EN EL YACIMIENTO BMS**, situado en Argelia, habiendo adquirido un 30% de la participación en 2018.
- 5. INICIO DE LA PRODUCCIÓN EN TIMIMOUN (ARGELIA)**, el primer campo de gas natural en el que participa Cepsa.
- 6. ENTRADA DE CEPSA EN MÉXICO**, relanzando nuestra actividad exploratoria en Latinoamérica con un 20% de participación en 3 bloques exploratorios.

RETOS 2019

- 1. ALCANZAR LOS 90.000 BARRILES AL DÍA DE PRODUCCIÓN PARTICIPADA EN NUESTRAS OPERACIONES.**
- 2. REDUCIR LOS COSTES DE EXTRACCIÓN DE CRUDO EN LOS CAMPOS DE ARGELIA Y CARACARA (COLOMBIA)** situando el coste por debajo de 7,7 dólares por barril de crudo.
- 3. PERTENECER AL SEGUNDO CUARTIL EN LOS RATIOS DE IOGP (*International Organisation of Oil and Gas Producers*)** relativos a los aspectos de seguridad de personal, seguridad de proceso y emisiones de efecto invernadero.
- 4. COMPLETAR LAS INSTALACIONES DEL YACIMIENTO UMM LULU (Abu Dabi)**, para alcanzar su producción máxima en 2020.
- 5. YACIMIENTO RKF (ARGELIA):** Lanzamiento del contrato de construcción de nuevas instalaciones y campaña de perforación.

2.3.2 REFINO



REFINERÍAS

GIBRALTAR SAN ROQUE

Capacidad de refino:
12 millones de toneladas/año

ASESA (50%)

Capacidad de refino:
1,5 millones de toneladas/año

LA RÁBIDA

Capacidad de refino:
10 millones de toneladas/año



GAS Y ELECTRICIDAD

Gasoducto Medgaz:
81% de utilización
8.000 Mm³/año de capacidad

Electricidad:
7 plantas de cogeneración y una planta de ciclo combinado en Andalucía



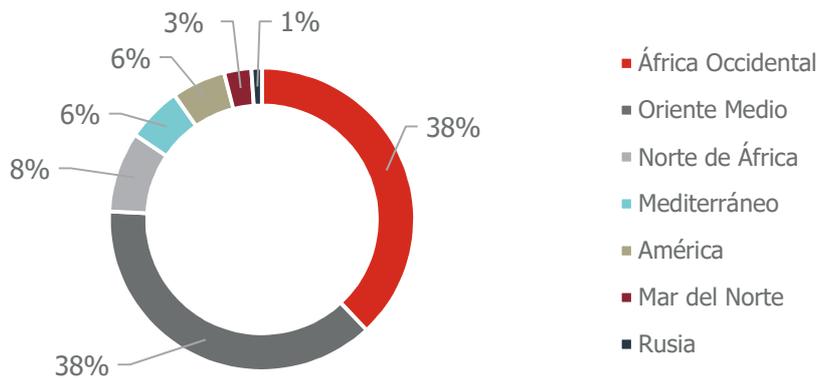
TRADING

Abastecimiento al sistema de refino:
158,5 millones de barriles de crudo

Gestión de fletamentos (número de buques):
1.344

Datos sobre el negocio	2018	2017	2016
Crudo destilado (barriles/ día)	440.703	423.906	434.734
Ventas de gas natural (GWh)	30.003	27.972	28.409
Producción de electricidad al mercado (GWh)	2.242	2.809	2.140
Comercialización de electricidad (GWh)	1.063	900	967
Ventas de vapor de agua (Miles de toneladas)	4.895	4.871	4.660
Comercialización de crudo en operaciones de Trading (Millones de barriles)	21,6	18,4	21,3
Ventas de productos para la exportación y operaciones de Trading (Miles de toneladas)	6.640	5.819	5.604
Importe neto de la cifra de negocio a los clientes externos (Millones de euros)	5.517	4.051	3.691
EBIDTA ajustado (Millones de euros)	576	874	669
Inversiones en el ejercicio (Millones de euros)	392	302	216

ORIGEN DEL CRUDO 2018



GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EN ESPAÑA ¹

Site de Palos	Planta	Participación	Capacidad MW
Cogeneración	La Rábida 1	70%	50
Cogeneración	La Rábida 2	100%	51
Cogeneración	Gemasa	70%	27

Site de San Roque	Planta	Participación	Capacidad MW
Cogeneración	Gegsa I y II	70%	74
Cogeneración	Getesa	70%	41
Cogeneración	Lubrisur	100%	39
Ciclo combinado	Puente Mayorga Generación	100%	390

¹ No se incluye la planta de cogeneración de ASES (50% Cepsa). Tampoco la de cogeneración COTESA en Tenerife, al no estar en producción.

HITOS 2018

- 1. INICIO DE LA PRODUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE SORBEX 2 EN LA REFINERÍA GIBRALTAR SAN ROQUE**, con una capacidad de producción de 50.000 toneladas de metaxileno, materia prima para la producción de fibras sintéticas y plásticos.
- 2. RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ISO 50001 EN LA REFINERÍA LA RÁBIDA**, ratificando nuestro compromiso con la eficiencia en el consumo energético.
- 3. RÉCORD DE UTILIZACIÓN DEL GASODUCTO MEDGAZ**, alcanzando el nivel del 81,4%, un 4,6 superior al de 2017.
- 4. INICIO POR EL ÁREA DE TRADING DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL CRUDO DE UMM LULU**, nuestro nuevo yacimiento en Abu Dabi.

RETOS 2019

- 1. CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "FONDO DE BARRIL", EN LA REFINERÍA GIBRALTAR SAN ROQUE**, que nos permitirá aumentar el rendimiento de conversión de productos pesados a productos intermedios.
- 2. INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL 4º COMPRESOR EN NUESTRO GASODUCTO MEDGAZ**, con el objetivo de iniciar su actividad en 2020.
- 3. PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES DE NUESTRO PLAN CROP (*Continuous Refining Optimisation Program*)** que representan un valor próximo a los 200 millones de euros, aumentando la eficiencia de nuestras instalaciones y mejorando nuestro margen de refino.
- 4. INICIO DE LA PRODUCCIÓN DEL PARQUE EÓLICO ALIJAR II** que nos permitirá la incorporación al negocio de producción de energía procedente de fuentes renovables.
- 5. CONTINUAR CON LA EXPANSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRADING**, apoyándonos en las fortalezas que nos proporciona nuestro sistema, avanzando en la cadena de valor.

2.3.3 QUÍMICA



ESPAÑA

PUENTE MAYORGA
(San Roque, Cádiz)

PARAFINAS:
400.000 t/año

LAB:
200.000 t/año

LABSA:
80.000 t/año

PALOS DE LA FRONTERA
(Huelva)

CUMENO:
1.000.000 t/año

FENOL:
600.000 t/año

ACETONA:
370.000 t/año



CHINA

SHANGAI

CUMENO:
360.000 t/año

FENOL:
250.000 t/año

ACETONA:
150.000 t/año



INDONESIA

DUMAI

ÁCIDOS GRASOS:
200.000 t/año

ALCOHOLES:
160.000 t/año

GLICERINA:
25.000 t/año



NIGERIA

LABSA
90.000 t/año

SILICATOS:
60.000 t/año



CANADÁ

BÉCANOUR

LAB:
140.000 t/año



BRASIL (Detén)

SALVADOR DE BAHÍA

LAB:
230.000 t/año

LABSA:
120.000 t/año



ALEMANIA

GENTHIN

DERIVADOS DE ALCOHOLES:
100.000 t/año

Datos sobre el negocio	2018	2017	2016
Ventas consolidadas de productos petroquímicos (Millones de toneladas)	2,9	2,9	3,0
Importe neto de la cifra de negocio a los clientes externos (Millones de euros)	2.647	2.458	2.149
EBIDTA ajustado (Millones de euros)	243	239	225
Inversiones en el ejercicio (Millones de euros)	80	116	86

HITOS 2018

- 1. LANZAMIENTO DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN Y CAMBIO DE TECNOLOGÍA EN LA PLANTA DE PUENTE MAYORGA**, lo que nos permitirá modernizar la instalación y aumentar su capacidad hasta las 250.000 toneladas al año, para atender la creciente demanda de LAB.
- 2. INICIO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE ALCOHOLES A NIVEL MUNDIAL**, tras el arranque de nuestra planta en Indonesia.
- 3. RÉCORD DE PRODUCCIÓN EN NUESTRAS PLANTAS DE FENOL**, tanto en Palos de la Frontera, Huelva, como en Shanghái, China, lo que permite consolidar nuestra posición en los mercados.
- 4. FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE LA UNIDAD DE HDA-1** en la planta de Puente Mayorga, para la fabricación de disolventes desaromatizados.

RETOS 2019

- 1. CONTINUAR CON EL CRECIMIENTO Y LA MEJORA DE NUESTRO POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL EN LA PRODUCCIÓN DE LAB**, a través de las alianzas establecidas con nuestro socio ADNOC.
- 2. OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NUESTRA PLANTA DE CHINA** para alinear nuestra capacidad de producción a la demanda creciente por parte de nuestros clientes.
- 3. INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE DISOLVENTES DESAROMATIZADOS** para dar respuesta al aumento gradual de la demanda de este producto en el mercado europeo.
- 4. OPTIMIZACIÓN DE LA OPERACIÓN EN LA PLANTA DE INDONESIA**, donde tenemos como reto alcanzar las 160.000 toneladas de producción total de los nuevos alcoholes, de origen vegetal.

2.3.4 DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

ESTACIONES DE SERVICIO

1.799

estaciones de servicio (incluye España, Andorra, Gibraltar y Portugal)

GLP (Gases Licuados del Petróleo)

95

distribuidores

34

agencias

11

plantas de producción, 7 de ellas también de envasado

POSTES DE PESCA

33

en España

COMBUSTIBLES PARA AVIACIÓN

PRESENCIA EN LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS de España y Portugal

ASFALTOS, LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES

5

plantas de asfaltos

2

plantas de lubricantes,

1 de ellas también de refrigerantes

BUNKER

ESPAÑA

PRESENCIA EN 53 PUERTOS a través de cisternas

7

terminales para suministro a buques

12

gabarras

PANAMÁ

En los puertos de Balboa y San Cristóbal

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE a buques desde el puerto de Fujairah

Datos sobre el negocio	2018	2017	2016
Ventas de productos petrolíferos (Miles de toneladas)	21.866	21.602	20.544
<i>Combustibles y carburantes</i>	10.947	11.413	11.069
<i>Combustibles para buques</i>	6.195	5.662	5.110
<i>Combustibles para aviación</i>	2.968	2.917	2.758
<i>Gases licuados de petróleo</i>	290	259	282
<i>Otros (miles de toneladas)¹</i>	1.466	1.351	1.325
Importe neto de la cifra de negocio a los clientes externos (Millones de euros)	15.621	13.672	11.540
EBIDTA ajustado (Millones de euros)	344	314	273
Inversiones en el ejercicio (Millones de euros)	101	284	85

¹ Refleja las ventas de lubricantes y asfaltos.

HITOS 2018

- 1. INAUGURAMOS UNA NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO "FLAGSHIP" EN TENERIFE**, un edificio inteligente, caracterizado por incorporar las últimas tendencias en innovación, sostenibilidad y cercanía.
- 2. CONTAMOS CON MÁS DE 350 TIENDAS FRANQUICIADAS ACTIVAS "CARREFOUR EXPRESS"**, en nuestra red de estaciones de servicio.
- 3. LANZAMOS LA FRANQUICIA DE LAVADO "WASHHH"** en nuestras estaciones de servicio.
- 4. INICIAMOS LA COMERCIALIZACIÓN DE BETÚN MODIFICADO EN CANARIAS**, superando el suministro de 2.000 toneladas para la mejora de la red de carreteras de las islas
- 5. PONEMOS EN MARCHA UN PROYECTO DE VENTA ON LINE DE GASÓLEO CALEFACCIÓN A CLIENTES PARTICULARES** a través un nuevo canal de venta, adaptándonos a las nuevas tendencias del mercado.
- 6. COMENZAMOS NUESTRA ACTIVIDAD EN EL AEROPUERTO DE LISBOA**, ampliando nuestra presencia en los aeropuertos de Portugal.
- 7. LANZAMOS "CEPSA HOGAR"**, convirtiéndonos de esta manera en la primera compañía en España que agrupa los servicios de electricidad, gas natural y carburante en una misma oferta.

RETOS 2019

- 1. OFERTAR EN NUESTRAS ESTACIONES DE SERVICIO COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS** como el Gas Natural Licuado (GNL), Gas Natural Comprimido (GNC), Gas Licuado del Petróleo (GLP) y puntos de carga eléctricos, que nos permita aumentar nuestra oferta.
- 2. CRECER EN EL PORTFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS NON-OIL**, poniendo en el mercado una mayor oferta para nuestros clientes.
- 3. INICIAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ESTACIONES DE SERVICIO EN MARRUECOS.**
- 4. APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL** para continuar mejorando el nivel de servicio a nuestros clientes.

3.1 ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE VALOR

ESTRATEGIA HORIZONTE 2023 (PLAN ESTRATÉGICO 2019-2023)

Nuestro Plan Estratégico 2019-2023 recoge la identificación y planificación de las futuras acciones y proyectos a desarrollar en los próximos 5 años, que nos permitirán alcanzar en el medio plazo los objetivos globales y particulares de cada negocio, que a la vez se encuentran alineados con nuestra estrategia en el largo plazo.

Este nuevo plan mantiene los objetivos y compromisos definidos en el anterior 2018-2022: maximizar la rentabilidad del accionista y la creación de valor, la fortaleza financiera y conseguir un crecimiento sostenido en el largo plazo. En 2018 hemos establecido como nuevos objetivos el definir a Abu Dabi como un área de desarrollo prioritario y la expansión de las diferentes unidades de negocio, teniendo en cuenta los intereses de nuestro accionista, Mubadala Investment Company, para seguir avanzando en el proceso de transformación, iniciado hace ya algunos años, de una empresa regional con mayor peso en *downstream*, hacia una empresa global integrada de preferencia.

Los próximos 5 años continuaremos con la implementación del Plan Cepsa 2030. En este período, planeamos reforzar nuestros negocios principales generando el máximo valor de las operaciones actuales a través de programas de eficiencia continua, excelencia operativa y adiciones de cartera integradas.

ESTRATEGIA ADAPTADA A NUESTROS NEGOCIOS

Para alcanzar los objetivos de nuestro Plan estratégico 2019-2023 hemos adaptado la estrategia global a cada uno de nuestros negocios:

Exploración y Producción:

Nuestro objetivo es continuar posicionándonos internacionalmente como un operador eficiente y competitivo, avalado por los más de 30 años de experiencia en la realización de estas actividades, en colaboración con nuestro único accionista y nuestros socios de negocio.

El afianzamiento de la expansión del negocio con las recientes concesiones de Umm Lulu y SARB en Abu Dabi, junto con el refuerzo de otros proyectos como el redesarrollo del yacimiento RKF en Argelia, y la permanencia en otros proyectos en Colombia y Perú, contribuirán a mantener los niveles actuales de nuestras reservas de crudo y gas.

Refino:

En nuestras refinerías continuaremos desarrollando programas de optimización y de reconversión de fuelóleos a destilados medios a través de la investigación y la puesta en marcha de tecnologías innovadoras.

Química:

Esta unidad es uno de nuestros motores de crecimiento internacional. Los proyectos de actualización e incorporación de última tecnología en la planta de LAB de Puente Mayorga y los planes de optimización en nuestra planta de fenol en China preservarán nuestro liderazgo global en ambos mercados.

Además, la construcción de una nueva planta de LAB en Abu Dabi nos proporcionará un mayor acceso a los mercados asiáticos, de alta demanda, desde una posición privilegiada.

Distribución y comercialización:

Si bien nuestro perfil está muy enfocado a la comercialización y distribución de nuestros productos en los mercados español y portugués, este negocio, tras la reciente adquisición de estaciones de servicio,

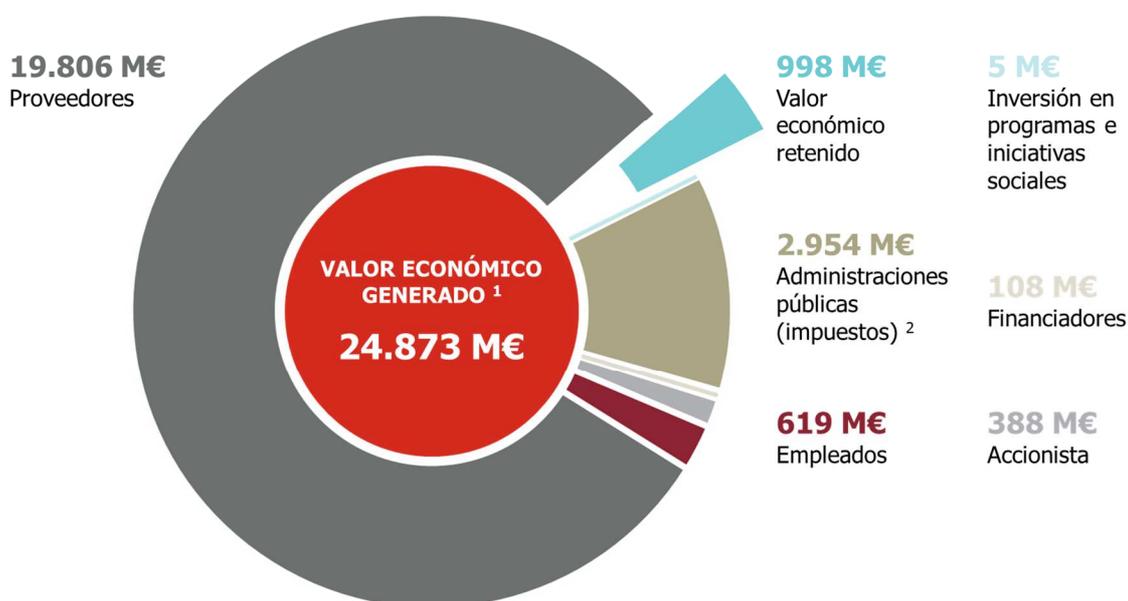
la entrada en el mercado de GLP en Portugal y el lanzamiento de Cepsa Hogar, va a iniciar un proceso de internacionalización mientras continúa su consolidación en Iberia.

El despliegue completo de la oferta "Cepsa Hogar" para clientes, unido a la finalización de nuestro primer proyecto de generación eólica en Jerez son algunos de los ejemplos de la estrategia transformadora que estamos desarrollando para posicionarnos como un proveedor de energía global.

NUESTRA GENERACIÓN DE VALOR

Uno de los compromisos de nuestra estrategia es la búsqueda de formas de crear valor y maximizar el retorno financiero del accionista, manteniendo nuestra solidez financiera y consiguiendo un crecimiento sostenido en el tiempo.

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO (millones de euros)



¹ El valor económico generado representa principalmente el importe neto de la cifra de negocios incluyendo los impuestos especiales 24.712 millones de euros, junto con los siguientes: conceptos: otros ingresos de explotación (48 millones de euros), ingresos financieros (57 millones de euros, participación en el resultado de entidades asociadas (30 millones de euros) e ingresos por enajenación de activos (26 millones de euros).

² Incluye: impuestos especiales e impuestos sobre beneficios y tributos.

Beneficios por país (miles de euros)

País de operación	2018	2017	2016
España	521.939	826.131	613.943
Argelia	195.319	135.120	157.265
Bélgica	773	592	772
Brasil	12.586	8.788	13.811
Canadá	9.233	10.050	27.842
China	3.838	-18.203	-15.332
Colombia	52.722	41.103	-25.663
Emiratos Árabes Unidos	15.155	8.139	-73.936
Estados Unidos de América	54	582	460
Gran Bretaña	4.552	8.349	3.610
Indonesia	-34.824	-5.990	-4.418
Italia	2.346	2.982	1.528
Kenia	0	-19.686	-33.119
Malasia	4.381	5.041	13.273
Mauricio	307	209	587
Nigeria	893	3.560	0
Países Bajos	3.367	2.885	2.290
Panamá	1.664	-2.205	-1.604
Perú	-7.425	1.287	7.221
Portugal	8.841	7.213	7.676
Singapur	5.368	-133.532	-24.457
Surinam	2.994	-17.888	-1.400
Tailandia	25.976	-121.931	-68.518
Total	830.064	742.600	601.832

Cepsa está adherida en España al Código de Buenas Prácticas Tributarias, aprobado con fecha 20 de julio de 2010, por el pleno del Foro de Grandes Empresas constituido el 10 de julio de 2009 a instancias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Impuestos sobre beneficio pagados por país (miles de euros)

País de operación	2018	2017 ¹	2016 ¹
España	27.689	91.642	96.444
Argelia	103.653	114.728	116.141
Bélgica	300	399	300
Brasil	6.596	5.274	13.319
Colombia	6.289	7.528	1.405
Estados Unidos de América	12	388	218
Italia	1.294	778	1.494
Luxemburgo	835	557	70
Malasia	5.475	9.154	12.536
Países Bajos	462	637	771
Perú	14.117	12.088	31
Portugal	2.438	8.082	1.031
Reino Unido	1.370	1.412	1.162
Singapur	88	2.967	2.134
Tailandia	17.367	18.184	-40
Total	187.985	274.322	247.894

¹ Datos fiscales

3.2 MODELO DE NEGOCIO

Somos una compañía integrada que opera en toda la cadena productiva del petróleo y del gas, desde la exploración y producción de petróleo y gas, hasta la distribución y comercialización de los derivados finales, así como en la fabricación de productos con materias primas de origen vegetal y la generación de energía renovable.



Somos una sociedad unipersonal cuyo socio único, Mubadala Investment Company, es titular de la totalidad del capital social desde 2017.

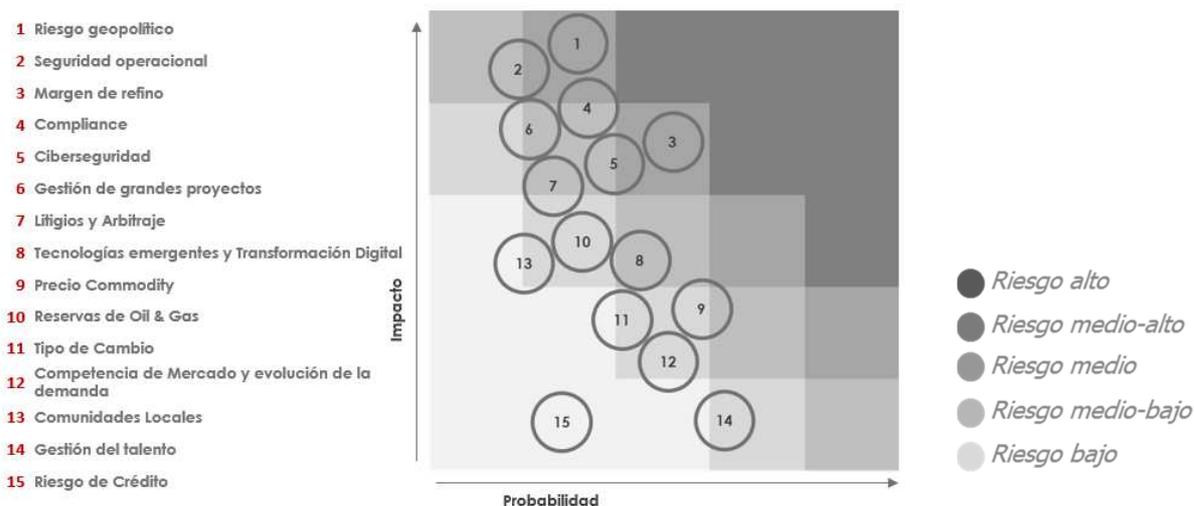
Trabajamos cada día buscando la excelencia y descubriendo nuevas formas de emplear la energía como fuente de progreso para ponerla al servicio de las personas.

3.3 GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Disponemos de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), que nos permite gestionar los riesgos de manera preventiva y elaborar estrategias para su minimización. El SGIR se apoya en nuestra Política General de Riesgos que define nuestro apetito al riesgo y nos ayuda a concretar nuestra estrategia de compañía, siempre teniendo en cuenta los principios de precaución y anticipación. A través de la Norma Básica sobre Gestión Integral de Riesgos especificamos los principios básicos y compromisos establecidos en el Política General de Riesgos.

En el Comité Operativo de Control de Riesgos, se vela para que el SGIR realice una medición homogénea de riesgos y se establezcan responsabilidades sobre el seguimiento y gestión de los riesgos en el marco del apetito al riesgo aprobado por el Consejo de Administración en la Política General de Riesgos.

Nuestro mapa de riesgos es la representación gráfica de cómo se posicionan los riesgos de nuestro catálogo en función del impacto sobre la compañía y de la probabilidad de ocurrencia. Este mapa de riesgos contempla los 15 riesgos más relevantes de nuestro universo de riesgos que se clasifican en 4 grandes grupos: Riesgos Estratégicos, Financieros y de Mercado, de Operaciones e Infraestructuras y de Regulación y Cumplimiento. Para mayor información sobre la descripción de cada riesgo, se puede consultar el Informe de Gestión Consolidado de nuestra Compañía.



MAXIMIZACIÓN DE VALOR



CRECIMIENTO



LIDERAZGO



ROBUSTEZ

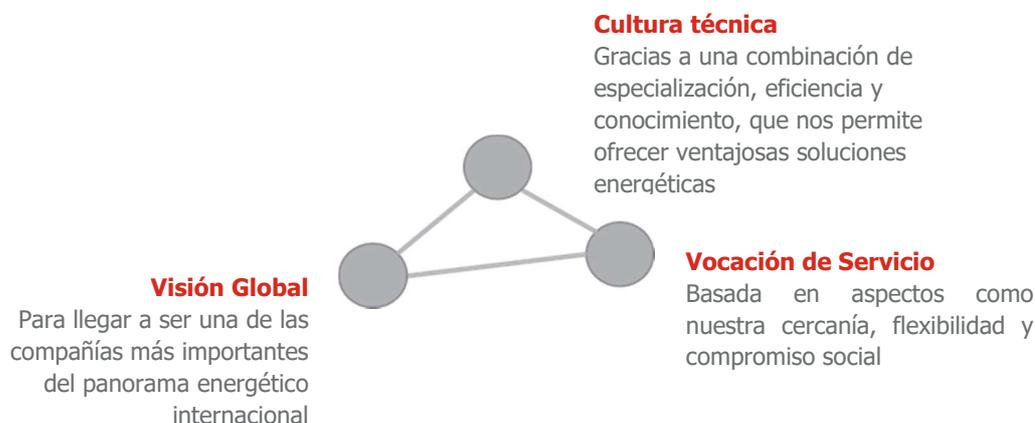


Para hacer frente a los riesgos descritos, hemos desarrollado capacidades diferenciales que generan oportunidades de desarrollo, sustentan la resiliencia del modelo de negocios actual, y nos proporcionan la base para el crecimiento futuro:

- Nuestro modelo de negocio integrado, que aporta mayor capacidad para afrontar situaciones de crisis y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.
- El apoyo de nuestro único accionista, que nos aporta estabilidad a largo plazo y sinergias con otras empresas del grupo.
- Empresa de referencia en el sector del refino, gracias a los 80 años de experiencia que nos han permitido disponer de refinerías entre las más eficientes de Europa, con tasas de utilización muy por encima de la media europea.
- Somos líderes mundiales en la fabricación de LAB. Con la producción de alcoholes pretendemos expandir el liderazgo en la cadena de valor de surfactantes y somos el primer productor mundial de cumeno y el segundo de fenol y acetona a nivel mundial.
- Considerados por NOCs (National Oil Company) y líderes en el sector, como un socio estratégico a largo plazo, que nos posiciona como socios preferentes en el establecimiento de alianzas y creación de *Joint Ventures*.
- Nuestra robustez financiera es sinónimo de generación de dividendos y crecimiento constante sin la necesidad de aumentos adicionales de capital.
- Poseemos una larga experiencia y de calidad, así como un *know-how* en ejecución de proyectos a nivel mundial, en todos nuestros negocios y geografías.
- Somos un operador eficiente en Exploración y Producción, teniendo más de 30 años de experiencia en el negocio y estamos posicionados como un operador competitivo, con un coste de extracción inferior al de otras compañías similares a Cepsa.
- Marca reconocida. Sólido negocio *retail* de combustible centrado en el cliente en Iberia, y liderazgo en canales comerciales.
- Nuestra inversión en investigación y desarrollo contribuye a la mejora continua de las operaciones y al desarrollo de nuevas ideas y proyectos como por ejemplo los métodos de recuperación de crudo en campos de producción de petróleo maduros o el desarrollo de un nuevo fuel marino, con una notable reducción de azufre, para cumplir con las nuevas regulaciones.
- Nuestra compañía es reconocida como una de las mejores empresas para trabajar, siendo la atracción y retención de talento una de sus prioridades.

3.4 EL VALOR DE NUESTRA MARCA

Somos, esencialmente, generadores de energía. Esto es un gran privilegio, pero también una gran responsabilidad que afrontamos basándonos en criterios de excelencia que aplicamos en nuestra forma de hacer, tanto en la fabricación de nuestros productos, como en los procesos que utilizamos y en los servicios que ofrecemos, apoyados siempre en tres pilares:



Dado que la generación y accesibilidad a la energía es un factor clave para el progreso y desarrollo de cualquier comunidad, combinamos experiencia y conocimiento, investigación y capacidad técnica, así como innovación tecnológica para alcanzar nuestro objetivo: poner a disposición de las personas la energía que necesitan.

Nuestra identidad nos hace diferentes, y así lo trasladamos en todos los ámbitos. A través de la excelencia técnica y la capacidad de adaptación hacemos posible el acercar lo mejor de la energía a cada realidad, ajustándonos a las necesidades de cada uno de nuestros públicos y reflejando nuestra personalidad única tanto en nuestros productos y servicios como en todos los mensajes que hacemos llegar a la sociedad y a cada uno de nuestros grupos de interés.

4.1 GOBIERNO CORPORATIVO

Alineamos nuestro modelo y estructura de gobierno corporativo a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en España que puedan aplicarse al caso particular de Cepsa. Nos preocupamos por mantener nuestro modelo de gobierno adaptado a las mejores prácticas en el ámbito nacional e internacional y a las novedades regulatorias aplicables.

Este modelo se rige por una serie de principios y compromisos generales, entre los que se incluyen el fomento del diálogo constante con nuestros grupos de interés, la maximización de la creación de valor sostenible y a largo plazo, el comportamiento ético, el cumplimiento de la ley y de la normativa interna por parte de todos nuestros profesionales, así como la transparencia en nuestras actuaciones; además de nuestro firme compromiso en preservar la salud y seguridad de nuestros empleados, y la protección del medio ambiente, al igual que el escrupuloso cumplimiento de la normativa aplicable en cada una de las jurisdicciones en las que operamos y de nuestro compromiso social con las comunidades locales en el ámbito de nuestras operaciones.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Nuestros principales órganos de gobierno son el Accionista único, el Consejo de Administración y las dos comisiones consultivas del Consejo. Nuestra estructura de gobierno distingue, por una parte, las funciones de dirección y gestión efectiva y, por otra, las de supervisión y control.

Nombre	Consejo de Administración	Categoría de consejero	Fecha de primer nombramiento	Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Ética	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
D. Musabbeh Al Kaabi	Presidente (desde el 13/11/2018)	Externo Dominical	26/04/2017	-	Presidente
D. Pedro Miró Roig	Vicepresidente (desde 18/06/2014) y Consejero Delegado (desde 17/09/2013)	Ejecutivo	31/01/2012	-	-
D ^a . Alyazia Al Kuwaiti	Vocal	Externa Dominical	18/01/2016	Vocal	Vocal
D. Ángel Corcóstegui Guraya	Vocal	Externo Independiente	01/02/2016	Presidente	-
D. Ahmed Saeed Al Calily	Vocal	Externo Dominical	13/11/2018	-	Vocal
D. Saeed Al Mazrouei	Vocal	Externo Dominical	13/11/2018	Vocal	-
D. Bakheet Al Katheeri	Vocal	Externo Dominical	13/11/2018	-	-
D. Ignacio Pinilla Rodríguez	Secretario no consejero	N/A	31/01/2012	Secretario	-
D. José Téllez Menchén	Vicesecretario no consejero	N/A	24/10/2014	Vicesecretario	-
D. Carlos Morán Moya		N/A	11/05/2012	-	Secretario

El Consejo de Administración es el órgano de gestión y representación de mayor rango de la sociedad y ejerce, con carácter indelegable cuando así lo establece la ley o los Estatutos Sociales, las responsabilidades y materias reservadas a su conocimiento. Tiene atribuidas las competencias relativas a la aprobación de los objetivos estratégicos del Grupo, sus políticas generales y la supervisión de su cumplimiento y desarrollo. Asimismo, cuenta con dos Comisiones Consultativas, la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Ética y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Comisiones del Consejo:

- Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Ética: reestructurada en 2016 para dar cumplimiento a la nueva regulación en materia de Gobierno Corporativo, esta comisión es la encargada de supervisar la auditoría interna, los sistemas de control interno, cumplimiento y gestión del riesgo, así como el proceso de preparación y presentación de información financiera y no financiera relacionada, y de llevar la relación con el auditor externo. También revisa y propone al Consejo de Administración las políticas de actuación en relación a los principales grupos de interés para obtener su aprobación.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Sus cometidos son los de supervisar el proceso de selección, nombramiento, reelección y cese, en su caso, de los Consejeros y miembros de la Alta Dirección de la compañía; analizar, informar y proponer la política de retribuciones de los mismos; y formular propuestas al Consejo relativas a las decisiones que se tienen que adoptar en caso de conflicto de interés.

En 2018 se aprobó la reestructuración de los Comités Operativos, órganos de carácter interno y permanente con dependencia funcional directa de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Ética, que ha supuesto la fusión del Comité Operativo de Cumplimiento y del Comité Operativo de Ética en un único Comité, llamado "Comité Operativo de Cumplimiento y Ética", uniendo sus respectivas funciones y responsabilidades; y la creación de un nuevo órgano, el "Comité Operativo de Control de Riesgos", con el objeto de prestar ayuda y asesoramiento a la Comisión y al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con la supervisión de los riesgos. De este modo, la estructura de los Comités Operativos se configura de la siguiente manera:

- Comité Operativo de Auditoría: tiene la función de servir de enlace entre el auditor externo y la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Ética, analizar la independencia de dicho auditor y supervisar, guiar e impulsar la función de auditoría interna.
- Comité Operativo de Cumplimiento y Ética: tiene como funciones principales las de establecer nuestro tono ético, promover el comportamiento ético de los empleados, dar respuesta a las consultas sobre estos temas que se puedan presentar y dar resolución a los incumplimientos éticos, coordinar los distintos programas de cumplimiento para asegurar su adecuado funcionamiento, supervisar el funcionamiento y cumplimiento del modelo de prevención penal de la compañía, y vigilar el cumplimiento de la legislación vigente aplicable, asegurando de esta forma que la empresa opera con integridad según los compromisos determinados por el Consejo de Administración en el Código de Ética y Conducta.
- Comité Operativo de Control de Riesgos: es el órgano responsable del Sistema de Control Integral de Riesgos como mecanismo de medición homogénea de los riesgos y su entendimiento común, ayudando y asesorando a la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Ética y al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus deberes relacionados con la supervisión del riesgo.

ÓRGANOS DE GESTIÓN

Comité de Dirección: es el encargado de supervisar y coordinar las unidades de negocio y las funciones corporativas; analizar y proponer los objetivos, el plan estratégico y el presupuesto anual, y aprobar las políticas e iniciativas de las distintas unidades y áreas.

Comité de Inversiones: es un órgano interno de carácter ejecutivo, coordinador y asesor, cuyas funciones principales incluyen la aprobación de relevantes Proyectos de Inversión, previa a su aprobación por el Consejo de Administración.

4.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y POLÍTICAS CORPORATIVAS

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El Código de Ética y Conducta del Grupo Cepsa, que contempla las mejores prácticas en este ámbito, pone en valor los principios y valores que nuestro accionista, a través del Consejo de Administración, quiere materializar en toda la organización. Recoge los principios básicos, estándares y comportamientos necesarios para alcanzar nuestros objetivos y promover nuestros valores, resumiendo las normas legales y éticas, así como consejos prácticos útiles para el día a día de nuestros empleados.

Nuestro Código de Ética y Conducta es aplicable a todos los consejeros y empleados del Grupo Cepsa de aquellas sociedades filiales sobre las que Cepsa tiene el control de la gestión, independientemente de su relación profesional o tipología de contrato laboral.

El contenido del Código es actualizado y revisado periódicamente, contando con la colaboración de los más altos representantes de la compañía, así como de las Federaciones de los Sindicatos más representativos en su ámbito, con el objetivo de adaptarlo a las nuevas expectativas de nuestros grupos de interés.

El Código se encuentra disponible en nuestra página web (www.cepsa.com), conjuntamente con el Canal de Ética y Cumplimiento a través del cual nuestros grupos de interés pueden realizar consultas y comunicar incidencias relativas al Código de Ética y Conducta.

En 2018 hemos actualizado el Código de Ética y Conducta de Proveedores, también disponible en www.cepsa.com para alinearlo al de Cepsa, y minimizar así los principales riesgos que se puedan materializar en la cadena de suministro.

POLÍTICAS CORPORATIVAS

Nuestro Código de Ética y Conducta se complementa y desarrolla a través de distintas políticas corporativas que rigen el comportamiento de nuestros profesionales y cualquier tercero que trabaje o represente a Cepsa. Las políticas se encuentran completamente alineadas con la regulación que aplica allí donde desarrollamos nuestras actividades y están disponibles en nuestra página web corporativa.

Las principales políticas que conforman nuestro marco normativo interno son las siguientes:

- **Política de Prevención de Delitos**, cuyo objetivo es dar a conocer a los administradores, apoderados, empleados y a terceros con los que tengamos relación, nuestro contundente rechazo a la comisión de cualquier acto ilícito y nuestro compromiso por prevenir y luchar contra cualquier incumplimiento normativo de naturaleza penal que pueda deteriorar el valor de la compañía, su imagen y reputación.
- **Política de Análisis de Contrapartes**, que detalla los principios de actuación que debemos seguir frente a los terceros con los que nos relacionamos haciendo negocios, de un lado, en cumplimiento de la normativa relativa a sanciones y embargos internacionales, regulación de comercio internacional o la referente al blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y de otro, de acuerdo con el riesgo de integridad determinado.
- **Política de Conflicto de Interés**, a través de la cual se establecen los procedimientos de actuación que se deberán seguir en materia de prevención o, en su caso, de tratamiento de los conflictos de interés en los que se pudieran encontrar el accionista, los miembros del Consejo de Administración y los empleados de Cepsa, en sus relaciones con la compañía y con respecto a los conflictos que puedan plantearse con clientes, proveedores u otros grupos de interés.
- **Política del Canal de Ética y Cumplimiento**, que tiene por objeto establecer los criterios que deben guiar a nuestros profesionales frente a la denuncia de incumplimientos del Código de Ética y Conducta, así como frente al incumplimiento de la normativa externa e interna que rige al Grupo Cepsa, y establece la prohibición de tomar represalias contra quien, de buena fe, plantee una preocupación acerca de un posible incumplimiento.

- **Política contra el soborno y la corrupción en el ámbito público y privado**, en la que se detallan los principios de actuación que han de seguir los consejeros y empleados del Grupo Cepsa, así como los terceros con los que nos relacionamos haciendo negocios, en aquellas situaciones en las que por el entorno profesional tenemos que ofrecer o recibir regalos, atenciones o asistir u organizar eventos que deriven de su interacción con clientes, proveedores, funcionarios públicos u otros grupos de interés.

En 2018 hemos continuado desarrollando nuestro entorno normativo interno para adaptarnos a las nuevas necesidades y requisitos que surgen durante la realización de nuestras actividades, habiéndose aprobado por el Consejo de Administración las siguientes políticas:

- **Política de Responsabilidad Corporativa**, en la que se establecen las pautas básicas que deben definir el comportamiento en relación al cumplimiento de los compromisos de actuación responsable adquiridos por Cepsa.
- **Política de Derechos Humanos y Laborales**, que define las directrices básicas que deben definir nuestro comportamiento en relación con el cumplimiento de los Derechos Humanos y Laborales, atendiendo a los diferentes colectivos (profesionales, proveedores, clientes, comunidades locales y comunidades indígenas), e incluyendo otros principios como la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- **Política de salud, seguridad, protección ambiental y calidad**, que establece el marco de conducta para cualquier persona que participe en las actividades de Cepsa, cuya responsabilidad es velar por su propia seguridad y por la protección del medio ambiente, observando la legislación vigente y las normas internas de la organización, para prevenir o minimizar los peligros, accidentes laborales e impactos ambientales.
- **Manual de Prevención de Delitos**, que describe los elementos fundamentales que componen el Modelo de Prevención de Delitos de Cepsa, así como el proceso de control, evaluación, revisión y aprobación del mismo.

5.1 NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN

GRUPOS DE INTERÉS

En Cepsa trabajamos día a día por mantener una relación de confianza, sólida y transparente con nuestros grupos de interés, generando valor para cada uno de ellos y permitiéndonos conseguir nuestros objetivos estratégicos a largo plazo por medio del cumplimiento de sus expectativas.

Nuestra Política de Relación con los grupos de interés y su Sistema de Gestión nos permite identificar, clasificar, priorizar y gestionar cada una de nuestras partes interesadas de manera capilar pudiendo conocer sus expectativas, necesidades, y propuestas.

Ejemplos de canales de comunicación de nuestros grupos de interés:



Accionista

La representación de nuestro accionista en los Órganos de Gobierno Corporativos permite su participación y contribución en la administración y desempeño de Cepsa.



Empleados

- Canal de Ética y Cumplimiento.
- Encuesta de clima y compromiso.
- Canal Thinkbox de ideas y sugerencias.
- Intranet corporativa.
- Procesos de comunicación directa.



Clientes

- Sistemas de medición de la satisfacción.
- Sistemas de gestión de quejas.
- Servicio de Atención al Cliente.
- Customer Experience y Service Now para la mejora continua de la satisfacción para el tratamiento integral de incidencias de clientes.



Proveedores

- Portal de proveedores en la web corporativa.
- Encuestas de satisfacción.
- Buzones de correo y centros de soporte.
- Día del proveedor.



Sociedad

- Comités comunitarios y de vecinos.
- Jornadas de puertas abiertas y consultas públicas.
- Buzones de correo.
- Equipos de gestión social en nuestros emplazamientos.
- Canal de Ética y Cumplimiento.

MATERIALIDAD

Durante 2018 hemos realizado una actualización de nuestro análisis de materialidad de cara a definir los temas relevantes para nuestro reporte y el enfoque de gestión global de nuestra compañía. Así, tomando de base el estudio de materialidad realizado en 2017, hemos llevado a cabo el análisis de los aspectos internos relevantes para nuestros grupos de interés, el estudio de aspectos externos que son relevantes para nuestra compañía, el sector y las partes interesadas, y, por último, un examen acerca de las tendencias normativas relacionadas con la Responsabilidad Corporativa y su comunicación.

El resultado obtenido tras la actualización del estudio ha sido una relación de temas materiales seleccionados por su afección tanto interna como externa, incorporando las características del entorno cambiante en el que nos desenvolvemos y la irrupción de nuevos temas a considerar para su gestión inminente:

- **EFICIENCIA OPERATIVA**

Impacto Interno

Bloques Plan Director de RC 4. Crecimiento Sostenible 5. Innovación

Objetivos de Desarrollo Sostenible 9. Industria, innovación e Infraestructura

Queremos que nuestro crecimiento sea sostenible en el largo plazo, y por ello tenemos como objetivo la excelencia en el desempeño de nuestras operaciones. Para conseguirlo, nos basamos en la innovación y la mejora de nuestras tecnologías que nos permitan desarrollar procesos y técnicas más eficientes aplicables a todo nuestro modelo de negocio.

- **PRODUCTOS INNOVADORES Y SOSTENIBLES**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 5. Innovación

Objetivos de Desarrollo Sostenible 9. Industria, innovación e Infraestructura

De cara a aportar la energía que necesita cada realidad, en Cepsa tenemos el firme compromiso de desarrollar productos eficientes, seguros y sostenibles por medio de la aplicación de las tecnologías más novedosas y las mejores técnicas disponibles a toda nuestra cadena de valor.

- **CAMBIO CLIMÁTICO**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 8. Medio Ambiente

Objetivos de Desarrollo Sostenible 13. Acción por el clima

Nuestro objetivo en este sentido es el de gestionar todo lo que esté en nuestra mano para reducir el impacto que nuestra actividad tiene sobre el clima, y para ello, no nos conformamos con cumplir con las normativas internacionales, sino que mantenemos actualizados nuestros métodos de gestión del cambio climático, sus riesgos y sus oportunidades.

- **SEGURIDAD Y SALUD DE LOS EMPLEADOS**

Impacto Interno

Bloques Plan Director de RC 6. Seguridad

Objetivos de Desarrollo Sostenible 3. Salud y Bienestar 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Tenemos una cultura única de Seguridad que se centra en las personas, los procesos, las instalaciones y el transporte; sobre la que nos encontramos en un proceso de mejora continua gracias a nuestra colaboración con diferentes asociaciones internacionales del sector. Además, hemos activado un programa de empresa saludable para generar una corriente de opinión en relación al cuidado de la salud.

- **SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 6. Seguridad

Objetivos de Desarrollo Sostenible 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Evaluamos continuamente nuestros procesos de cara a actualizar los posibles riesgos para la seguridad en la realización de nuestras operaciones, basándonos en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos.

- **CALIDAD Y SEGURIDAD DE SUMINISTRO**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 4. Crecimiento Sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible 7. Energía Asequible y No Contaminante 9. Industria, Innovación e Infraestructura 12. Producción y Consumo Responsable

Este aspecto es clave en la consecución de nuestros objetivos estratégicos de internacionalización. Gracias a nuestra apuesta por la innovación y la mejora de la eficiencia de aprovisionamiento conseguimos asegurar un suministro de calidad.

- **CUMPLIMIENTO REGULATORIO, CÓDIGO DE ÉTICA Y POLÍTICAS**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 2. Ética y Cumplimiento

Objetivos de Desarrollo Sostenible 8. Trabajo decente y crecimiento económico 12. Producción y Consumo Responsable 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas

Nuestro objetivo es garantizar una gestión empresarial ética y responsable, y que genere valor para nuestros grupos de interés; para lo cual nos valemos de nuestro Código de Ética y Conducta, de aplicación para todos los profesionales que formamos Cepsa, así como para nuestros socios de negocio.

- **GOBIERNO Y ESTRATEGIA DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 1. Gobierno Corporativo 4. Crecimiento Sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos

Para promover una gestión empresarial responsable y alineada con nuestros objetivos de crecimiento estratégicos, contamos con un Plan Director de Responsabilidad Corporativa de alcance trienal que nos ayuda a gestionar todos los riesgos y oportunidades de nuestras actividades bajo una estrategia común.

- **RELACIONES CON LA COMUNIDAD LOCAL**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 10. Bienestar Social

Objetivos de Desarrollo Sostenible 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, Innovación e Infraestructura

De forma integrada con nuestras actividades y operaciones, procuramos mantener una relación responsable y transparente con las comunidades en las que estamos presentes, lo que nos permite generar valor a la sociedad y colaborar en su desarrollo económico, social y ambiental.

- **CIBERSEGURIDAD**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 6. Seguridad

Objetivos de Desarrollo Sostenible 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, Innovación e Infraestructura

Para gestionar la seguridad de la información que se trata a través de nuestros sistemas informáticos, contamos con un conjunto de normas y procedimientos certificados bajo las normas internacionales ISO 27001 e ISO 20000.

- **DIVERSIFICACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 4. Crecimiento Sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible 7. Energía Asequible y no Contaminante

Para cumplir con los objetivos de crecimiento sostenible que nos marcamos en Cepsa, permanecemos en la búsqueda constante de nuevas formas de diversificación de nuestros negocios a través de la aplicación de las nuevas tecnologías o la búsqueda de nuevas localizaciones y formas de energía que nos permitan ofrecer soluciones energéticas a la medida de cada uno de nuestros clientes.

- **GESTIÓN AMBIENTAL**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 8. Medio Ambiente

Objetivos de Desarrollo Sostenible 7. Energía Asequible y no Contaminante 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 12. Producción y Consumo Responsable 13. Acción por el Clima 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres

Contamos con Sistemas de Gestión Ambiental que nos ayudan a prevenir y mitigar el impacto que nuestras actividades tienen sobre el medio ambiente, así como desarrollamos análisis de ciclo de vida de nuestros productos y servicios de cara a evaluar y gestionar estos impactos en toda la cadena de valor.

- **GESTIÓN DEL AGUA**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 8. Medio Ambiente

Objetivos de Desarrollo Sostenible 6. Agua limpia y Saneamiento 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres

Empleamos las mejores técnicas para garantizar un uso consciente y responsable del agua en nuestros procesos, así como nos aseguramos que los vertidos de nuestras instalaciones cumplan con los límites establecidos en nuestras autorizaciones y que respeten el entorno natural en que desarrollamos nuestras actividades.

- **DERECHOS HUMANOS**

Impacto Externo

Bloques Plan Director de RC 2. Ética y Cumplimiento 7. Talento 9. Cadena de Suministro

Objetivos de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de Género 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 10. Reducción de las desigualdades

Contamos con una Política de Derechos Humanos y Laborales que nos ayuda a asegurar que todos nuestros empleados, socios de negocio y otros grupos de interés rigen su comportamiento por el respeto a los Derechos Humanos en todas sus acciones y operaciones.

- **SEGURIDAD Y SALUD DE CONSUMIDORES Y COMUNIDADES**

Impacto Externo

Bloques Plan Director de RC 6. Seguridad 10. Bienestar Social

Objetivos de Desarrollo Sostenible 12. Producción y Consumo Responsable

Gestionamos de forma responsable nuestros productos a lo largo de todo su ciclo de vida, de forma que se garantice la seguridad de nuestros clientes, nuestros profesionales y el medio ambiente, estando alineados con las mejores prácticas internacionales y legislación en este sentido.

- **RIESGOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO EN LA CADENA DE SUMINISTRO**

Impacto Externo

Bloques Plan Director de RC 9. Cadena de Suministro

Objetivos de Desarrollo Sostenible 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 12. Producción y Consumo Responsable

Contamos con un Código Ético de Proveedores y un proceso de compras que nos permiten establecer medidas de control de cara a minimizar los riesgos derivados de nuestras relaciones comerciales.

- **COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Impacto Interno y Externo

Bloques Plan Director de RC 3. Transparencia

Objetivos de Desarrollo Sostenible 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Basamos nuestra estrategia de comunicación en la transparencia y accesibilidad de la información, lo que nos permite construir relaciones sólidas y duraderas con nuestros grupos de interés basadas en la comunicación, el diálogo y la confianza mutua.

- **ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO**

Impacto Interno

Bloques Plan Director de RC 7. Talento

Objetivos de Desarrollo Sostenible 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Nuestro éxito y sostenibilidad en el tiempo se fundamentan en los profesionales que formamos Cepsa. Por ello desarrollamos un programa completo de gestión de talento que abarca desde su atracción hasta su desarrollo profesional a través de la formación, la movilidad y la promoción interna, así como buscamos la mejora continua en las condiciones en las que nuestros trabajadores desempeñan su trabajo, siendo nuestras prácticas y procesos destacados por organizaciones externas por nuestro buen hacer en este sentido.

- **SATISFACCIÓN DE CLIENTES**

Impacto Interno

Bloques Plan Director de RC 4. Crecimiento Sostenible

Contamos con diferentes canales de comunicación con nuestros clientes que nos permiten escuchar proactivamente sus prioridades y motivaciones para poder adaptarnos a estas expectativas por medio de la mejora continua, la innovación y la creación de productos y servicios a su medida.

GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Nuestro trabajo se centra en crecer de forma sostenible y para ello es necesario que nuestras actividades tengan como base una gestión responsable, alineada con nuestros valores y principios éticos, y soportada por nuestra proactividad a afrontar cualquier tipo de impacto que podamos provocar con nuestras acciones.

Este compromiso se promueve y supervisa al máximo nivel en los Órganos de Gobierno y de Dirección de nuestra compañía y alcanza tanto el nivel de gestión como operativo

La supervisión de los aspectos ligados a la Responsabilidad Corporativa se encuentra entre los cometidos de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Ética (Comisión ACE), por delegación directa del Consejo de Administración. Esta Comisión es la encargada de revisar y proponer al Consejo para su aprobación las políticas de actuación en relación a los principales grupos de interés, y en concreto la Política de Responsabilidad Corporativa; así como de supervisar el plan anual de acción en materia de responsabilidad corporativa y el grado de avance de los compromisos adquiridos en dicha materia. En estas tareas, recibe el apoyo del Comité Operativo de Cumplimiento y Ética, como órgano de carácter operativo, interno y permanente con dependencia funcional directa de la Comisión ACE.

En 2018 el Consejo de Administración ha aprobado nuestra nueva Política General de Responsabilidad Corporativa, que incluye las pautas básicas que deben definir el comportamiento de consejeros y empleados de Cepsa, así como de los terceros con los que nos relacionamos, en relación con el cumplimiento de las líneas de actuación responsable adquiridas por nuestra compañía. Con esta Política, formalizamos el compromiso de promover la incorporación de las mejores prácticas de Responsabilidad Corporativa en la gestión de nuestra actividad diaria en todas las unidades organizativas y en todos los países y regiones donde operamos. Estos compromisos son sometidos a revisión por parte de la Dirección de nuestra compañía con el fin de buscar la mejora continua del desempeño en estas materias. Para ello se establecen objetivos, directrices y acciones concretas que se recogen en los Planes Directores de Responsabilidad Corporativa.

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa vigente, de alcance trienal, nos sirve como hoja de ruta para reforzar la gestión responsable de nuestras actividades e impulsa nuestra estrategia de crecimiento sostenible. En su segundo año de actividad, seguimos avanzando de manera satisfactoria. Está articulado en 10 bloques de actuación y lleva incorporadas a cada uno de ellos acciones concretas que nos permiten alcanzar los objetivos alcanzados en este sentido:

1. **Gobierno Corporativo:** Trabajamos por permanecer alineados a las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo y de Gestión de la Responsabilidad Corporativa.
2. **Ética y Cumplimiento:** Desarrollamos nuestras actividades bajo un marco normativo y ético sólido, conocido y aplicado por todos nuestros profesionales.
3. **Transparencia:** Empleamos las mejores prácticas de transparencia en nuestros procesos de reporting y establecemos canales de comunicación adecuados con nuestros grupos de interés.
4. **Crecimiento Sostenible:** Contamos con tres ejes en la búsqueda de herramientas para asegurar el crecimiento sostenible, que son la gestión del riesgo, el valor de la marca y el foco en el cliente.
5. **Innovación:** Promovemos la creación de entornos que ayuden a generar ideas y técnicas innovadoras para aumentar la eficiencia de los procesos en toda la cadena de valor.
6. **Seguridad:** Nuestro deber es proteger la seguridad de nuestros profesionales, del entorno y de nuestros grupos de interés, así como la de nuestros activos y procesos de información y reputación, para lo que contamos con herramientas que nos permiten seguir cumpliendo con el mismo.
7. **Talento:** De cara a poder hacer frente a nuestros retos estratégicos, en Cepsa potenciamos modelos de gestión que nos permitan contar con personas y equipos diversos, comprometidos y con las capacidades y habilidades necesarias para afrontarlos.
8. **Medio Ambiente:** Fomentamos la aplicación de las mejores prácticas para lograr una gestión más eficiente de nuestro desempeño ambiental y de los riesgos y oportunidades derivados de nuestro entorno, en especial de los recursos hídricos y del cambio climático.
9. **Cadena de Suministro Responsable:** Impulsamos la aplicación de los valores y estándares de nuestra compañía en toda nuestra cadena de suministro.
10. **Bienestar Social:** Definimos el marco ético de la Fundación Cepsa y la estrategia de acción social que llevamos a cabo para maximizar los recursos de la Fundación y el impacto de sus programas.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro de nuestra Política General de Responsabilidad Corporativa incluimos nuestro compromiso de contribuir a alcanzar las metas definidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para 2030. Para cumplir con este compromiso, en 2017 iniciamos un proceso de análisis que hemos ido desarrollando durante 2018 de cara a definir nuestra posición como empresa y nuestro aporte para la consecución de los ODS, así como la priorización de aquellos en los que podamos maximizar nuestra contribución como compañía energética global. Así, hemos identificado 6 ODS prioritarios y los compromisos extraídos del análisis mencionado para cada uno de ellos.



7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

- Mejorar la eficiencia energética de nuestras operaciones
- Aumentar la cuota de energías renovables en el mix energético
- Contribuir a la mejora del acceso a servicios energéticos



8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- Promover los derechos humanos y laborales en toda nuestra cadena de valor
- Asegurar ambientes de trabajos seguros para todos
- Promover el desarrollo local donde estamos presentes con nuestras actividades



9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

- Promover la adopción de nuevas tecnologías, la innovación y la investigación científica
- Promover las capacidades tecnológicas en la cadena de valor



12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

- Promover la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro
- Promover la sostenibilidad en el ciclo de vida de nuestros productos
- Promover la gestión sostenible de los recursos naturales



13. ACCIÓN POR EL CLIMA

- Disponer de una estrategia global y de largo plazo en materia en Cambio Climático
- Participar en el debate y en el desarrollo de políticas en materia de Energía y Cambio Climático



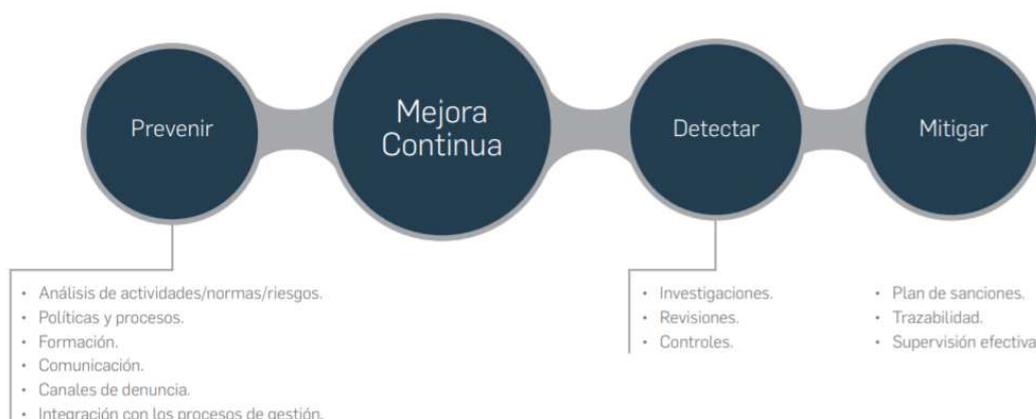
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- Prevenir la corrupción y el soborno en todas sus formas
- Promover la transparencia y el dialogo con los grupos de interés

5.2 ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Contamos con un sistema de gestión y supervisión orientado a asegurar la adecuación de los requerimientos regulatorios y el cumplimiento de nuestras obligaciones, tanto internas como externas y en todos los países donde operamos.

La función de la Oficina de Ética y Cumplimiento ha contribuido a reforzar la cultura de cumplimiento en toda la organización, así como reforzar la identificación y monitorización de los riesgos de cumplimiento e integridad, estableciendo medidas preventivas, detectivas y sancionando conductas que pudieran derivar en responsabilidad empresarial o de los empleados; todo ello bajo los estándares internacionales que fijan las directrices de la práctica, como son la ISO 19600 e ISO 37001.



CANAL DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Disponemos de un canal de Ética y Cumplimiento dirigido a todos los grupos de interés, a través del cual se pueden realizar de manera confidencial y anónima consultas sobre asuntos relacionados con la ética y la conducta, así como comunicar posibles incidencias e irregularidades relativas al cumplimiento del Código, las políticas corporativas o cualquier regulación interna o externa que aplique a Cepsa. La gestión del canal se realiza íntegramente desde la Oficina de Ética y Cumplimiento, que está supervisada por la Comisión del Consejo de Auditoría, Cumplimiento y Ética.

El canal de Ética y Cumplimiento se encuentra disponible en nuestra página web corporativa, y se han realizado acciones formativas a nuestros empleados y a proveedores para que conozcan su funcionamiento. De manera complementaria se informa de la disponibilidad del mismo en los documentos contractuales que regulan las relaciones con nuestros colaboradores. En 2018 hemos desarrollado una aplicación para dispositivos móviles, "Cepsa Ética y Cumplimiento", que está disponible para todos los empleados y que conecta directamente con el equipo de la Oficina de Ética y Cumplimiento.

Durante 2018, 4.406 empleados, el 43% de la plantilla, han recibido formación acerca de los procedimientos y normas internas relativas a la ética y conducta y el uso de las herramientas de gestión disponibles, y se ha comunicado los puntos más relevantes que componen el nuevo Código de Ética de la compañía y el Canal de Ética y Cumplimiento.

El procedimiento de investigación de las comunicaciones recibidas a través del canal viene recogido en la Política del Canal de Ética y Cumplimiento, disponible en la página web corporativa (www.cepsa.com). Durante 2018 se recibieron 148 comunicaciones a través del canal de Ética y Cumplimiento y de la Dirección de Recursos Humanos y Organización, en su mayoría relacionadas con aspectos relativos a salud y seguridad en el trabajo, compromiso con los derechos humanos, laborales y respeto, relaciones con socios, proveedores, clientes y otros grupos de interés y Uso y protección de nuestros activos y propiedades. De las 117 denuncias resueltas, 25 se consideraron como no corroboradas, 8 denuncias finalizaron con la puesta en marcha de acciones correctivas y 84 denuncias finalizaron con medidas disciplinarias, en su mayoría relativas a: compromiso con los derechos humanos, laborales y respeto; control, gobierno y cumplimiento en nuestras operaciones; salud y seguridad en el trabajo y uso y protección de nuestros activos y propiedades.

Solicitudes de asesoramiento a través de canal de ética y cumplimiento en 2018

Número total de solicitudes de asesoramiento recibidas	128
Número de solicitudes a las que se ha dado respuesta	126
Porcentaje de solicitudes a las que se dio respuesta	98%

Denuncias por incumplimiento del Código de Ética y Conducta en 2018

Número total de denuncias recibidas	124
Número de denuncias abordadas	124
Porcentaje de denuncias abordadas	100%

Medidas disciplinarias por incumplimiento del Código de Ética y Conducta en 2018

Número de denuncias que se han considerado como no corroboradas	25
Número de denuncias que finalizaron con medidas disciplinarias	84
Número de denuncias que finalizaron con la puesta en marcha de acciones correctivas	8
Porcentaje de denuncias abordadas que han sido resueltas	94%

SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

En 2018 no hemos registrado sanciones o multas significativas por incumplimiento de la normativa ambiental ¹. Asimismo, no tenemos constancia de ningún incumplimiento significativo de la normativa aplicable en el ámbito social y económico en el ejercicio 2018 ² ni han tenido lugar litigios significativos con las comunidades locales cercanas a las áreas de nuestras operaciones ³.

En materia de Competencia, existen dos recursos interpuestos por Cepsa contra las resoluciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de enero y febrero de 2015, por las que se impuso a nuestra compañía sendas sanciones de 10 y 2,5 millones de euros, ambas recurridas ante la Audiencia Nacional. Mediante dos autos de mayo de 2015, la Audiencia suspendió cautelarmente el pago de las sanciones, subordinando tal decisión a la prestación de un aval bancario. En julio de 2015, Cepsa presentó los avales requeridos con lo que la suspensión de las dos resoluciones quedó confirmada. En ambos recursos se ha culminado la fase de alegaciones hace ya dos años, por lo que continuamos a la espera del señalamiento de la fecha para votación y fallo.

Por otra parte, Cepsa tiene abierto ante la CNMC un expediente de vigilancia del cumplimiento de una resolución de 2013 de la CNMC, en el que la Subdirección de Vigilancia propuso a la Sala de Competencia del Consejo de la CNMC que declarara que Cepsa ha cumplido con las intimaciones contenidas en la mencionada resolución de diciembre de 2013. Sin embargo, mediante una resolución de agosto de 2017, el citado Consejo resolvió que podía considerarse acreditado el cumplimiento de la Resolución CNMC de julio de 2009, en los términos propuestos por la Dirección de Competencia. Continuamos trabajando estrechamente con la Subdirección de Vigilancia para tratar de encontrar una fórmula que resulte satisfactoria para que el Consejo de la CNMC declare acreditado nuestro cumplimiento.

Fomentamos la transparencia de la información privilegiada en el mercado gasista y eléctrico, para lo que disponemos de un sistema de control que permite cumplir con las obligaciones dispuestas en la regulación (EU) 1227/2011 (REMIT).

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Tenemos el compromiso de tolerancia cero frente a la corrupción, el fraude y el soborno. Junto con el Código de Ética y Conducta, la Políticas contra el soborno y la corrupción en el ámbito público y en el ámbito privado constituyen las bases de nuestro reglamento interno. Para garantizar el cumplimiento de la ley y de nuestra normativa disponemos de procedimientos de actuación que integran la prevención, la vigilancia, la investigación y la sanción de actuaciones contrarias a la norma.

En noviembre de 2018, Compañía Española de Petróleos, S.A.U. ha obtenido la certificación de nuestro Sistema de Gestión Anti-Soborno bajo la norma ISO 37001, convirtiéndonos así en la primera empresa del sector *oil & gas* en España en conseguirlo, y una de las primeras a nivel internacional. Esta certificación demuestra el compromiso de Cepsa con las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de cumplimiento y lo posiciona a la vanguardia del sector.

¹ Se consideran sanciones o multas significativas por incumplimiento de la normativa ambiental aquellas que conllevan multas superiores a dos millones de euros.

² Se consideran sanciones o multas significativas por incumplimiento de la normativa ámbito social o económico aquellas que conllevan multas superiores a dos millones de euros.

³ Sólo cabe resaltar el litigio de junio de 2011, en el que un grupo de 358 pescadores de la Provincia de Songkhla (Tailandia) formula querrela contra NuCoastal (filial de Cepsa) por los impactos derivados de las actividades de dicha empresa, solicitando la revocación de la concesión de producción en el Bloque G5/43 de Tailandia y una indemnización por daños y perjuicios. El 18 de marzo de 2015, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Songkhla ordena una indemnización a favor de 45 de los demandantes que residen en la Provincia por el importe de 11.879.828 Baht (aproximadamente 51.078 euros), dictaminando no obstante que no hay incumplimiento de la ley ni daños causados en base a las pruebas aportadas. El 17 de abril de 2015, NuCoastal presentó recurso de casación contra la sentencia anterior ante la Audiencia Provincial de Songkhla. Actualmente, dicho recurso está siendo examinado por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, no habiendo novedades al respecto durante 2018.

El certificado da cobertura a los 2.600 empleados de la sociedad, habiéndose identificado alrededor de 600 personas con un riesgo potencial de soborno, repartidas entre las diferentes líneas de negocio y funciones transversales alcanzadas.

Hemos realizado evaluaciones de riesgos relacionados con la corrupción en 16 sociedades del Grupo Cepsa¹, en las que se han obtenido los correspondientes mapas que reflejan la evaluación de los riesgos desde un punto de vista penal, teniéndose en cuenta tanto los riesgos vinculados con la corrupción en el ámbito privado como en el ámbito público. Los riesgos más significativos de corrupción se han valorado como nivel Medio en relación a la tipología de algunos proveedores y clientes en algunas de las sociedades evaluadas. En 2019 se tiene previsto la elaboración de Mapas de Riesgos relativos a la Corrupción en todas nuestras filiales. No se ha recibido ninguna denuncia judicial por casos de corrupción en 2018.

Asimismo, realizamos acciones de comunicación y formación acerca de nuestro Código de Ética y Conducta, de nuestros compromisos en la lucha contra la corrupción y de la normativa interna relativa a este aspecto.

Número y porcentaje de empleados que han recibido comunicaciones sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción por área geográfica y categoría profesional

	España		África ²		América ³		Asia ⁴		Europa ⁵		Total	
Comité de Dirección ⁶	-		-		-		-		-		-	
Directivos ⁶	-		-		-		-		-		-	
Jefes de Departamento	508	100%	28	100%	58	100%	28	97%	19	100%	641	99%
Técnicos Superiores	1.068	67%	-		-		-		-		1.068	55%
Técnicos Medios	428	39%	-		-		-		-		428	32%
Especialistas	970	19%	-		-		-		-		970	17%
Administrativos	51	54%	-		-		-		-		51	35%
Total	3.113	36%	29	26%	61	11%	29	14%	20	3%	3.252	33%

¹ Compañía Española de Petróleos, SAU; Cepsa Química, SA; Cepsa Comercial Petróleo, SAU; Cepsa Trading, SAU; Cepsa Business Services, SA; Compañía Española Distribuidora de Petróleos, SA; Cepsa Bioenergía San Roque, SLU; Atlas, SA; – Combustibles y Lubrificantes, Red Española de Servicios, SAU; Cepsa Petronuba, SA; Petróleos de Canarias, SA; Cepsa Aviación, SA; CMD Aeropuertos Canarias, SL; Spanish Intoplane Services, SLU; Cepsa Gas y Electricidad, SAU; y Cepsa Colombia, SA.

² Se incluye en África: Argelia, Marruecos, Nigeria.

³ Se incluye en América: Brasil, Canadá, Colombia, México, Panamá, Perú y Surinam.

⁴ Se incluye en Asia: China, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

⁵ Se incluye en Europa: Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Alemania y Reino Unido.

⁶ Tanto el Comité de Dirección como los Directivos recibieron formación sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción en el ejercicio 2017.

Número y porcentaje de empleados que han recibido formación sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción por área geográfica y categoría profesional

	España		África ¹		América ²		Asia ³		Europa ⁴		<i>Total</i>	
Comité de Dirección ⁵	-		-		-		-		-		-	
Directivos ⁵	-		-		-		-		-		-	
Jefes de Departamento	478	94%	28	90%	56	97%	23	79%	18	100%	<i>603</i>	<i>93%</i>
Técnicos Superiores	1.294	82%	38	76%	116	59%	6	13%	30	53%	<i>1.484</i>	<i>77%</i>
Técnicos Medios	664	60%	5	28%	33	41%	-		17	22%	<i>719</i>	<i>55%</i>
Especialistas	1.435	28%	2	22%	19	11%	1	2%	24	5%	<i>1.481</i>	<i>25%</i>
Administrativos	59	62%	-		5	31%	-		4	57%	<i>68</i>	<i>47%</i>
Ayudantes	33	38%	-		17	89%	-		-		<i>50</i>	<i>35%</i>
<i>Total</i>	<i>3.963</i>	<i>46%</i>	<i>73</i>	<i>65%</i>	<i>246</i>	<i>46%</i>	<i>30</i>	<i>14%</i>	<i>94</i>	<i>15%</i>	<i>4.406</i>	<i>43%</i>

RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

En noviembre de 2018 hemos aprobado nuestra Política sobre los Derechos Humanos y Laborales que establece las pautas básicas de comportamiento en relación con el cumplimiento de estos derechos en todas nuestras actividades y relaciones de negocio. Esta política es de obligado cumplimiento para nuestros profesionales, tanto para los consejeros como para los empleados, las empresas filiales en las que Cepsa dispone de un control efectivo, así como de los terceros con los que nos relacionamos, como proveedores y clientes.

La política busca promover la ausencia de discriminación a causa de cualquier factor de diversidad (género, edad, raza, o cualquier otra distinción personal), de manera que se sancionen conductas contrarias a la dignidad humana y al cumplimiento de los derechos universales, y se impulsen medidas para fortalecer comportamientos éticos en un ambiente de igualdad, y que consecuentemente favorezcan un entorno de diversidad. En 2018 se han recibido cinco comunicaciones relacionadas con discriminación, de las cuales solo se ha evidenciado una, acelerándose las medidas pertinentes para su subsanación.

¹ Se incluye en África: Argelia y Nigeria.

² Se incluye en América: Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Panamá y Perú.

³ Se incluye en Asia: China, Emiratos Árabes Unidos, Malasia, Singapur y Tailandia.

⁴ Se incluye en Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

⁵ Tanto el Comité de Dirección como los Directivos recibieron formación sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción en el ejercicio 2017.

El articulado cumple con la legislación vigente de los países en los que tenemos operaciones, y en coherencia con su Código de Ética y Conducta, formaliza la Política de acuerdo con las leyes y prácticas internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales, y teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos del Gobierno de España aprobado el 28 de julio de 2017.

Los principios de actuación de la política buscan proteger a los profesionales de Cepsa y los profesionales contratistas, a los proveedores que colaboran con nosotros, a los clientes que servimos y a las comunidades locales y comunidades indígenas cercanas a las áreas donde desarrollamos nuestras actividades.

El Plan de formación sobre la Política de Derechos Humanos y Laborales y sus iniciativas se desarrollará en 2019.

Durante 2018 no hemos recibido ninguna reclamación por incumplimientos en nuestras operaciones en relación a la libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil o trabajo forzoso. Asimismo, no hemos tenido constancia de que haya ocurrido algún incidente acerca de la vulneración de las comunidades indígenas que se encuentran en el área de influencia de nuestras operaciones durante el año 2018, al igual que no se han detectado riesgos significativos de incumplimientos de los Derechos Humanos y Laborales en las evaluaciones de riesgos realizadas a nuestros proveedores.

5.3 PERSONAS Y TALENTO

CULTURA LABORAL

En un entorno, el actual, volátil, incierto, complejo y ambiguo, e inmerso en grandes cambios: con mercados más exigentes y competitivos, cambios de modelos de negocio, digitalización, robotización, etc., una gestión eficiente de las personas es una de las palancas para obtener los mejores resultados empresariales.

A tal efecto, conseguir el alineamiento de los intereses del empleado con el propósito del negocio se convierte es uno de los retos a considerar en la estrategia de recursos humanos.

Disponer de personas y equipos motivados en entornos de trabajo que faciliten su crecimiento y desarrollo profesional y personal y bajo un sistema de valores compartidos, son factores clave para la consecución de los retos y objetivos definidos en el Plan Estratégico.

Para ello invertimos importantes recursos para poner a disposición del empleado una propuesta de valor única, competitiva y adaptada a la diversidad de negocios y empleados existentes. Una política y prácticas de RRHH que nos acredita como una de las *Top Employers* por las excelentes condiciones que ofertamos a nuestros empleados.

A día de hoy, nuestro equipo, localizado en diferentes países y con distintas actividades, tiene un perfil diverso y completo en cuanto a puestos, habilidades, origen y cultura, lo que nos ayuda a alcanzar los máximos niveles de excelencia humana, técnica y profesional.

Empleados a 31 de diciembre de 2018 por grupo de edad, tipo de contrato, país y categoría profesional

	Categoría profesional	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Contrato fijo	Contrato Temporal	Contrato fijo	Contrato Temporal	Contrato fijo	Contrato Temporal	
Argelia	Directivo	-	-	-	-	1	-	1
	Jefe de Departamento	-	-	23	-	8	-	31
	Técnico Superior	-	-	44	-	5	-	49
	Técnico Medio	1	-	17	-	-	-	18
	Especialista	-	-	7	1	1	-	9
	Administrativo	2	-	1	-	-	-	3
	Ayudante	-	-	-	-	1	-	1
	Total Argelia		3	-	92	1	16	-
Bélgica	Directivo	-	-	-	-	1	-	1
	Jefe de Departamento	-	-	1	-	-	-	1
	Técnico Superior	1	-	2	-	1	-	4
	Especialista	-	-	2	-	-	-	2
Total Bélgica		1	-	5	-	2	-	8

	Categoría profesional	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Contrato fijo	Contrato Temporal	Contrato fijo	Contrato Temporal	Contrato fijo	Contrato Temporal	
Brasil	Directivo	-	-	-	-	1	-	1
	Jefe de Departamento	-	-	4	-	9	-	13
	Técnico Superior	2	-	34	1	9	-	46
	Técnico Medio	-	-	7	-	13	-	20
	Especialista	9	-	81	-	16	-	106
	Administrativo	1	-	-	-	-	-	1
	Ayudante	1	-	-	-	-	-	1
Total Brasil		13	-	126	1	48	-	188
Canadá	Directivo	-	-	-	-	1	-	1
	Jefe de Departamento	-	-	2	-	2	-	4
	Técnico Superior	-	-	5	-	1	-	6
	Técnico Medio	-	-	3	-	2	-	5
	Especialista	3	-	23	1	15	-	42
	Administrativo	-	-	1	1	3	-	5
Total Canadá		3	-	34	2	24	-	63
China	Jefe de Departamento	-	-	7	-	-	-	7
	Técnico Superior	-	3	12	-	-	-	15
	Técnico Medio	3	-	17	-	-	-	20
	Especialista	5	1	38	2	-	-	46
	Administrativo	5	-	4	-	-	-	9
	Ayudante	5	-	18	-	-	-	23
Total China		18	4	96	2	-	-	120
Colombia	Directivo	-	-	1	-	-	-	1
	Jefe de Departamento	-	-	25	-	10	-	35
	Técnico Superior	4	-	91	-	17	-	112
	Técnico Medio	1	-	28	-	3	-	32
	Especialista	3	-	16	-	-	-	19
	Administrativo	1	-	7	-	1	-	9
	Ayudante	-	-	16	-	1	-	17
Total Colombia		9	-	184	-	32	-	225
E.A.U.	Jefe de Departamento	-	-	9	-	1	-	10
	Técnico Superior	-	-	10	-	1	-	11
	Técnico Medio	-	-	1	-	-	-	1
	Administrativo	-	-	1	-	-	-	1
Total E.A.U.		-	-	21	-	2	-	23

	Categoría profesional	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Contrato fijo	Contrato Temporal	Contrato fijo	Contrato Temporal	Contrato fijo	Contrato Temporal	
EEUU	Técnico Superior	-	-	1	-	-	-	1
Total EEUU		-	-	1	-	-	-	1
España	Comité de Dirección	-	-	-	-	8	-	8
	Directivo	-	-	20	-	60	-	80
	Jefe de Departamento	-	-	311	-	199	-	510
	Técnico Superior	70	30	1.120	23	344	-	1.587
	Técnico Medio	14	35	701	7	342	1	1.100
	Especialista	105	335	3.065	534	1.077	73	5.189
	Administrativo	-	1	54	5	35	-	95
Ayudante	4	7	34	19	19	3	86	
Total España		193	408	5.305	588	2.084	77	8.655
Italia	Jefe de Departamento	-	-	-	-	1	-	1
	Técnico Superior	-	-	1	-	-	-	1
	Técnico Medio	1	-	1	-	-	-	2
	Especialista	-	-	-	-	3	-	3
Total Italia		1	-	2	0	4	-	7
Malasia	Jefe de Departamento	-	-	3	-	2	-	5
	Técnico Superior	-	-	5	1	-	-	6
	Técnico Medio	-	1	1	-	1	-	3
	Administrativo	1	-	2	-	1	-	4
	Ayudante	-	-	1	-	-	-	1
Total Malasia		1	1	12	1	4	-	19
Nigeria	Técnico Superior	-	-	1	-	-	-	1
Total Nigeria		-	-	1	-	-	-	1
Países Bajos	Técnico Superior	-	-	1	-	-	-	1
	Técnico Medio	1	-	-	-	-	-	1
	Especialista	-	-	1	-	-	-	1
	Administrativo	-	-	-	1	-	-	1
Total Países Bajos		1	-	2	1	-	-	4
Panamá	Jefe de Departamento	-	-	-	-	1	-	1
	Técnico Superior	-	-	1	-	2	-	3
	Técnico Medio	-	-	2	-	-	-	2
	Especialista	-	-	1	-	-	-	1
Total Panamá		-	-	4	-	3	-	7

	Categoría profesional	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Contrato fijo	Contrato Temporal	Contrato fijo	Contrato Temporal	Contrato fijo	Contrato Temporal	
Perú	Jefe de Departamento	-	-	3	-	2	-	5
	Técnico Superior	1	-	23	-	4	-	28
	Técnico Medio	-	-	20	-	1	-	21
	Especialista	-	-	1	-	-	-	1
	Administrativo	-	-	1	-	-	-	1
Total Perú		1	-	48	-	7	-	56
Portugal	Jefe de Departamento	-	-	7	-	8	-	15
	Técnico Superior	-	-	31	-	17	-	48
	Técnico Medio	2	-	61	-	11	-	74
	Especialista	96	23	248	19	59	3	448
	Administrativo	1	-	3	-	1	-	5
	Ayudante	-	-	7	1	5	1	14
Total Portugal		99	23	357	20	101	4	604
Reino Unido	Jefe de Departamento	-	-	1	-	-	-	1
	Técnico Superior	-	-	1	-	2	-	3
	Técnico Medio	1	-	-	-	-	-	1
	Especialista	-	-	1	-	1	-	2
	Administrativo	-	1	-	-	-	-	1
Total Reino Unido		1	1	3	-	3	-	8
Singapur	Directivo	-	-	1	-	-	-	1
	Jefe de Departamento	-	-	1	-	1	-	2
	Técnico Medio	-	-	1	-	-	-	1
	Administrativo	-	-	1	-	-	-	1
	Ayudante	-	-	-	1	-	-	1
Total Singapur		-	-	4	1	1	-	6
Tailandia	Jefe de Departamento	-	-	4	-	1	-	5
	Técnico Superior	1	-	15	-	-	-	16
	Técnico Medio	2	-	13	-	1	-	16
	Administrativo	-	-	8	1	-	-	9
Total Tailandia		3	-	40	1	2	-	46
TOTAL		347	437	6.337	618	2.333	81	10.153

Empleados a 31 de diciembre de 2018 por grupo de edad, género, tipo de contrato y categoría profesional

	Grupo Profesional Corporativo	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Nº de empleados con contrato indefinido	Comité de Dirección	-	-	-	-	-	8	8
	Directivo	-	-	5	17	5	59	86
	Jefe de Departamento	-	-	100	301	54	191	646
	Técnico Superior	34	45	489	909	84	319	1.880
	Técnico Medio	13	13	259	614	76	298	1.273
	Especialista	82	139	1.401	2.083	380	792	4.877
	Administrativo	5	6	55	28	21	20	135
	Ayudante	3	7	15	61	9	17	112
Total de empleados con contrato indefinido		137	210	2.324	4.013	629	1.704	9.017
Nº de empleados con contrato temporal	Técnico Superior	11	22	13	12	-	-	58
	Técnico Medio	19	17	4	3	1	-	44
	Especialista	139	220	308	249	34	42	992
	Administrativo	2	-	5	3	-	-	10
	Ayudante	-	7	3	18	1	3	32
Total Nº de empleados con contrato temporal		171	266	333	285	36	45	1.136
TOTAL		308	476	2.657	4.298	665	1.749	10.153

Empleados a 31 de diciembre de 2018 por negocio

	Nº de empleados	Porcentaje
Comercial Petróleo	4.866	47,93%
Gas y Electricidad	74	0,73%
Refino	2.161	21,28%
Trading / Bunker	88	0,87%
Exploración y Producción	462	4,55%
Petroquímica	751	7,40%
Tecnología	161	1,59%
Resto de unidades	1.590	15,67%
Total	10.153	100,00%

En nuestro Código de Ética y Conducta, en la Política de Derechos Humanos y Laborales, los convenios colectivos vigentes y los Planes de Igualdad se recogen los principios de actuación en los que nos basamos para promover la igualdad a través del respeto a la diversidad y el fomento de la no discriminación, ya sean éstas por causa de género, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil, estatus socioeconómico o cualquier otra distinción de la persona. Dicho compromiso con la diversidad también se hace explícito con la firma del Chárter de la Diversidad. Nos planteamos la diversidad como una oportunidad para mejorar nuestro modelo de negocio, integrando la ética e igualdad en el trato y condiciones de todas las personas que forman parte de la compañía para fomentar el sentimiento de pertenencia y la motivación.

De forma integrada en nuestra apuesta por la diversidad, en Cepsa estamos comprometidos con la inclusión de personas con diferentes capacidades en el ámbito laboral, cumpliendo con el requerimiento legal en la materia y contando actualmente en nuestra plantilla en España con un total de 101 empleados con discapacidad.

En 2018 hemos puesto en marcha un proyecto para implantar un modelo de Gestión de la Diversidad e Inclusión que trabaja distintas dimensiones, y que se desplegará en 2019. También se desarrollará una política de acceso universal, tanto a nuestros centros de trabajo como a nuestros recursos electrónicos y virtuales, para personas con discapacidad, que hará extensible al mencionado alcance y mejorará la actual Política de Accesibilidad Universal de la Torre Cepsa.

Finalmente, en nuestra Política de Derechos Humanos y Laborales nos comprometemos a respetar los derechos de todos nuestros profesionales, brindando un ambiente laboral de máximo respeto a la dignidad de las personas, evitando toda forma de acoso, intimidación o violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Para garantizar este punto, contamos con políticas de actuación para la Investigación de denuncias de acoso sexual o moral, con el objetivo de mitigar y reparar situaciones por conductas impropias y velar por un ambiente de pleno respeto a la intimidad y dignidad de las personas.

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Somos una compañía de valores sólidos, y nos esforzamos por atraer y retener el talento buscando la excelencia técnica. Para alcanzar este objetivo, hemos diseñado un Modelo Integrado de Gestión del Talento que propicia una mejora continua en la gestión de las personas, así como en su desarrollo a lo largo de su trayectoria profesional. Uno de los programas principales de este modelo es "*Talent Call*", que persigue atraer a estudiantes y graduados para iniciar su experiencia profesional y que a su vez nos garantizan poder cubrir las necesidades de incorporación a medio y largo plazo.

Adicionalmente, ponemos especial foco en el fomento del empleo de calidad en las zonas en las que operamos. Durante 2018 se han firmado acuerdos como el de Sostenibilidad de la Industria de Cepsa, en el que nos comprometemos a impulsar la Formación Profesional Dual de carácter industrial de manera que aseguramos el suministro de talento a la vez que favorecemos el empleo de los habitantes de las comunidades donde se sitúan nuestras instalaciones industriales.

Nuevas contrataciones en 2018 por grupo de edad, género y región

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
África ¹	0	0	0	1	0	0	1
América ²	2	7	3	22	0	0	34
Asia ³	3	13	6	6	0	0	28
España	389	614	743	621	58	122	2.547
Europa ⁴	71	80	65	47	16	4	283
Total	465	714	817	697	74	126	2.893

Tasa de nuevas contrataciones en 2018

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
África ¹	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
América ²	0%	5%	3%	3%	0%	4%	3%
Asia ³	0%	14%	7%	3%	50%	29%	7%
España	13%	11%	10%	8%	14%	4%	10%
Europa ⁴	32%	34%	14%	13%	3%	7%	16%
Total	23%	20%	4%	2%	2%	1%	4%

Bajas involuntarias en 2018 por grupo de edad, género y categoría profesional

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total 2018	Total 2017	Total 2016
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Directivo	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Jefe de departamento	-	-	1	2	-	5	8	10	13
Técnico Superior	-	-	1	3	1	2	7	13	26
Técnico Medio	-	1	1	2	4	7	15	10	42
Especialista	4	6	11	13	7	22	63	69	93
Administrativo	-	-	-	-	1	-	1	6	2
Ayudante	-	-	-	1	-	-	1	3	2
Total	4	7	14	21	13	36	95	111	184

¹ Se incluye en África: Argelia y Nigeria.

² Se incluye en América: Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Panamá y Perú.

³ Se incluye en Asia: China, Emiratos Árabes Unidos, Malasia, Singapur y Tailandia.

⁴ Se incluye en Europa: Bélgica, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

Nos esforzamos por crear un buen ambiente de trabajo y mejorar las condiciones laborales en las que nos desenvolvemos. Contamos con un programa de gestión de conciliación de la vida personal, familiar y laboral basado en el modelo EFR de la Fundación MasFamilia, que responde a una nueva cultura socio laboral y empresarial basada en la flexibilidad, el respeto, la confianza y el compromiso mutuos, y que ha sido catalogada por la ONU como "Good Practice" en materia de conciliación. Asimismo, los marcos de condiciones de trabajo quedan establecidos a través de las Negociaciones y Convenios Colectivos, y su objetivo básico es garantizar que las actividades que se desarrollan sean siempre respetuosas con los profesionales y adecuadas a sus puestos de trabajo. Esto nos permite mantener un sistema de relaciones laborales ágil e integrado, y con altos niveles de comunicación, coordinación y participación de las organizaciones sindicales y de los representantes legales de los trabajadores.

Permisos parentales	Mujeres	Hombres	Total
Nº de empleados con derecho a una baja por maternidad/paternidad en el ejercicio	56	162	218
Nº de empleados que ejercieron su derecho a una baja por maternidad/paternidad en el ejercicio	54	147	201
Nº de empleados que se reincorporaron al trabajo en el ejercicio después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	35	133	168
Índice de reincorporación al trabajo	65%	90%	84%
Tasa de retención ¹	87%	97%	94%

Otro de los temas de actualidad es la desconexión laboral, aspecto sobre el cual se hace necesaria una regulación debido a la irrupción masiva de las nuevas tecnologías y la globalización en nuestros entornos de trabajo. Estamos trabajando en establecer una política específica al respecto, que está siendo negociada con los Representantes de los Trabajadores en el marco de la política de flexibilidad de jornadas y del marco regulatorio que permite la legislación laboral para nuestras operaciones. Esta política asegurará el cumplimiento de las directrices recogidas en cada convenio colectivo y que aseguran que las condiciones de trabajo, calendario y flexibilidad de jornadas sean adecuadas a la realidad de cada puesto de trabajo, de cada profesional que los ocupa, de cada negocio y de cada momento temporal.

Finalmente, tenemos a disposición de los empleados beneficios como los planes de pensiones, seguros de vida o sistemas de ahorro a los cuales realizamos aportaciones que anualmente reportamos. Los porcentajes de aportación de los empleados y de nuestra compañía se dan en función de la categoría profesional y del salario regulador:

Valor de las aportaciones a planes de beneficios (miles de euros)

	Hombres	Mujeres	Total
Total aportaciones Planes de Pensiones	5.677	1.744	7.412
Total aportaciones seguros de vida (complementarios a planes de pensiones)	5.782	883	6.665
Total aportaciones a Sistemas de Ahorro	11.450	2.627	14.077

¹ Se calcula teniendo en cuenta el total de empleados que disfrutó de la baja por maternidad o paternidad y permaneció en la empresa pasado 12 meses de la reincorporación.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

Promovemos el aprendizaje y la formación de todos nuestros trabajadores en distintos ámbitos para afrontar la estrategia de la Compañía.

En el año 2018 se ha puesto en marcha un nuevo modelo de aprendizaje más ágil y transparente, estructurando la formación asociada a los diferentes puestos y alineando la formación recibida con los requerimientos del puesto y las necesidades de desarrollo de nuestros profesionales. Un modelo, *Talent in Motion*, que ofrece soluciones formativas bajo el principio de que el mejor aprendizaje (el 70%) se adquiere en el puesto de trabajo, el 20% mediante el autodesarrollo y mediante la colaboración y, solamente el 10% mediante el aprendizaje formal. Un modelo que potencia el autodesarrollo para que cada persona pueda comprometerse con su propio aprendizaje.

Fruto del esfuerzo realizado es la existencia de 17 Academias de Especialidad y Transversales, más de 1.700 puestos estudiados y 150 expertos involucrados en todo el proceso

Formación por categoría profesional	Horas de Formación			Horas de formación por empleado/año		
	2018 ¹	2017 ²	2016 ²	2018 ¹	2017 ²	2016 ²
Directivo	1.172	1.416	2.306	14,0	16,1	25,7
Jefe de departamento	19.232	13.004	15.898	32,8	25,9	32,1
Técnico Superior	69.413	60.126	64.637	38,1	43	49,2
Técnico Medio	46.939	33.839	46.349	37,4	30,3	41,5
Especialista	124.674	95.445	103.413	21,3	18,9	20,5
Administrativo	3.553	2.226	1.834	28,2	18	15,1
Ayudante	8.532	2.506	3.291	60,5	33,9	29,5
Total	273.515	208.562	237.728	27,7	25,0	28,7

Formación por género	Horas de Formación		Horas de formación por empleado/año	
	2018 ¹	2017 ²	2018 ¹	2017 ²
Mujeres	52.407	43.124	14,7	14,5
Hombres	221.108	165.438	35,0	30,7
Total	273.515	208.562	27,7	25,0

¹ Se incluyen datos relativos a Bélgica, Brasil, Canadá, China, Colombia, España, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

² Se incluyen datos relativos a España.

REMUNERACIONES

Velamos para que la remuneración de nuestros empleados sea siempre justa con su desempeño y su puesto de trabajo, acorde con la realidad y características socioeconómicas que se den en cada país en el que desarrollamos nuestras operaciones y que dé valor de forma objetiva al trabajo llevado a cabo por cada una de las personas. Contamos con una Política de Compensación y Beneficios que se apoya en los siguientes principios:

- Motivación: Busca reconocer diferentes niveles de contribución e impulsar la adquisición de responsabilidades.
- Competitividad externa: La oferta de Compensación se contrasta de forma anual con las principales consultoras internacionales en materia de Compensación y Beneficios.
- Equidad interna: Los sistemas de Clasificación existentes aseguran un tratamiento homogéneo de los puestos de trabajo en todas las áreas de la Organización.
- Sostenibilidad: Es importante que sea asumible en términos de coste y se adapte a la realidad de la Organización y los distintos mercados y legislaciones en los que trabaja Cepsa.

De esta manera, la Política de Compensación y Beneficios participa de los objetivos de la Propuesta de Valor al Empleado, que son atraer, motivar, desarrollar y retener profesionales de talento que contribuyan al éxito de nuestra organización y sean embajadores de sus valores.

Es responsabilidad del Comité de Nombramientos y Retribuciones supervisar y proponer para la aprobación del Consejo de Administración la compensación de los Consejeros, así como revisar y aprobar la remuneración de la alta dirección, y las políticas que los regulan. Estas políticas son revisadas anualmente para asegurar que consigue sus objetivos y que nuestra oferta sigue siendo competitiva. Cepsa cuenta con un accionista único, por lo que todas las decisiones en materia de retribución son tomadas en el Consejo de Administración.

Retribución de los Consejeros y la Alta Dirección (miles de euros)

	Retribución Fija	Retribución Variable	Retribución Media Atenciones Estatutarias	Otros Conceptos	Planes de Pensiones y Fondos
Consejeros	843	2,116	139	12	606
Alta Dirección	343	634		16,25	73

¹ Las asignaciones estatutarias de 2018 se corresponden con el ejercicio de la función de consejero durante el año 2017. Para dicho año las cantidades establecidas eran:

- Presidente: 200.000 €
- Consejeros: 150.000 €.

No obstante, para aquellos consejeros que salieron del Consejo en 2018, se les han abonado de manera anticipada los importes devengados en 2018, que asciende a un total de 434,24K€.

Tipo de Remuneración percibida	Consejo de Administración	Alta Dirección
Retribución Fija	16,51%	32,16%
Retribución Variable	41,45%	59,47%
Fondos y Planes de Pensiones	11,87%	6,85%
Atenciones Estatutarias	29,93%	-
Otros conceptos retributivos	0,24%	1,52%

Ratio de la persona mejor pagada sobre la mediana de los empleados por país ¹

España	81,78
Argelia	1,61
Bélgica	4,04
China	4,03
Colombia	11,70
E.A.U	0,33
Malasia	4,30
Países Bajos	1,73
Perú	6,36
Reino Unido	1,54
Singapur	5,10
Tailandia	8,40

¹ Compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización por geografía entre la mediana de la compensación anual de todos los empleados. Se incluye únicamente el salario (retribución fija + retribución variable) de empleados locales de cada país a tiempo completo considerando consecución de objetivos al 100%.

Durante el año 2018, y enmarcado en la creación del Modelo de Gestión de Diversidad e Inclusión de la compañía, se ha iniciado la revisión de los procesos de promoción profesional para asegurar la inexistencia de sesgos por cualquier causa. También, se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado de las evaluaciones de desempeño y de potencial obtenidas en los Comités de Talento para detectar y, en su caso, evitar y/o corregir todo tipo de sesgos que pudiesen generar una brecha salarial. Adicionalmente, se está analizando la existencia de este tipo de brechas de cara a desarrollar un proyecto a partir de 2019 que mitigue sus efectos y lo elimine.

Medimos el ratio del salario de la categoría inicial estándar frente al salario mínimo local, desglosado por género, de igual forma que registramos los salarios de mujeres frente a hombres para cada categoría profesional en Cepsa y en cada país en el que tenemos operaciones significativas. Estos datos nos ayudan a detectar de forma más efectiva las posibles diferencias de modo que podamos atajarlas de la manera más efectiva.

Ratio del salario mínimo de categoría inicial estándar por sexo frente a salario mínimo local	Mujeres	Hombres
España	1,61	1,59
Argelia	4,75	5,51
Bélgica	3,98	3,98
China	31,64	30,13
Colombia	3,63	3,90
Malasia	7,18	2,51
Países Bajos	-	2,54
Perú	7,42	8,23
Reino Unido	2,03	3,16
Singapur	6,19	31,58
Tailandia	3,66	6,22

Salario medio por grupo de edad categoría, país y género¹ (euros)

		Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argelia	Técnico Superior	-	-	18.931	25.710	23.074	-
	Técnico Medio	15.171	-	19.458	-	-	-
	Especialista	-	-	13.482	-	14.466	-
	Administrativo	-	8.696	17.197	-	-	-
	Ayudante	-	-	-	-	13.028	-
Bélgica	Directivo	-	-	-	-	300.659	-
	Jefe de Departamento	-	-	118.810	-	-	-
	Técnico Superior	-	56.126	84.883	-	-	104.053
China	Especialista	-	-	-	45.134	-	-
	Jefe de Departamento	-	-	68.808	74.747	-	-
	Técnico Superior	-	-	52.017	42.742	-	-
	Técnico Medio	21.586	21.707	33.366	35.530	-	-
	Especialista	14.298	-	19.299	18.719	-	-
	Administrativo	17.690	13.007	19.235	19.370	-	-
	Ayudante	11.061	9.465	11.233	-	-	-

		Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Colombia	Directivo	-	-	459.184	-	-	-
	Jefe de Departamento	-	-	88.958	100.617	114.245	-
	Técnico Superior	37.478	31.704	51.309	46.283	49.734	43.052
	Técnico Medio	15.126	-	27.703	28.092	27.651	28.842
	Especialista	14.695	-	18.549	-	-	-
	Administrativo	14.821	-	-	16.719	12.056	-
	Ayudante	10.377	-	10.927	-	10.872	-
E.A.U.	Técnico Superior	-	-	-	-	114.000	-
	Técnico Medio	-	-	-	-	38.016	-
España	Directivo	-	-	270.850	296.828	300.992	262.933
	Jefe de Departamento	-	-	111.314	101.010	110.907	103.539
	Técnico Superior	42.496	45.679	58.635	55.987	61.896	62.431
	Técnico Medio	29.632	29.566	43.776	37.238	41.100	41.027
	Especialista	19.302	16.899	29.240	20.810	25.241	23.230
	Administrativo	-	18.973	28.906	27.782	33.871	36.165
	Ayudante	22.072	-	23.433	21.387	24.522	19.608
Malasia	Jefe de Departamento	-	-	111.604	-	162.978	-
	Técnico Superior	-	-	62.307	43.470	-	-
	Técnico Medio	17.178	-	-	21.198	38.363	-
	Administrativo	12.411	-	7.470	41.559	6.518	-
	Ayudante	-	-	-	18.656	-	-
Países Bajos	Técnico Medio	46.533	-	-	-	-	-
	Especialista	-	-	55.730	-	-	-
Perú	Jefe de Departamento	-	-	177.215	-	188.108	103.525
	Técnico Superior	30.322	-	50.732	49.650	78.770	-
	Técnico Medio	-	-	27.535	33.856	34.953	-
	Especialista	-	-	-	17.784	-	-
	Administrativo	-	-	-	20.383	-	-
Reino Unido	Jefe de Departamento	-	-	85.519	-	-	-
	Técnico Superior	-	-	-	55.385	69.117	-
	Especialista	-	-	-	40.521	-	45.867
Singapur	Jefe de Departamento	-	-	272.056	-	-	-
	Ayudante	-	-	-	53.344	-	-
Tailandia	Jefe de Departamento	-	-	189.106	83.989	69.285	-
	Técnico Superior	-	29.265	63.410	41.727	-	-
	Técnico Medio	15.340	17.885	23.338	26.961	-	29.638
	Administrativo	-	-	-	18.307	-	-

¹ Los datos no incluyen información sobre algunos de los países en los que estamos presentes, no obstante, estamos comprometidos a reportarlos en próximos ejercicios.

Ratio entre la remuneración de las mujeres y la de los hombres por categoría y país

	Directivo	Jefe de Departamento	Técnico superior y medio	Especialista y Administrativo	Ayudante
Argelia	-	-	1,32	0,62	-
Bélgica	-	-	0,94	-	-
China	-	1,09	0,94	0,98	0,84
Colombia	-	1,03	0,90	0,98	-
E.A.U.	-	-	-	-	-
España	0,95	0,92	0,95	0,77	0,89
Malasia	-	-	0,64	4,72	-
Países Bajos	-	-	-	-	-
Perú	-	0,57	1,10	-	-
Reino Unido	-	-	0,80	-	-
Singapur	-	-	-	-	-
Tailandia	-	0,56	-	-	-

RELACIONES LABORALES

El respeto del derecho a la libertad de asociación y de participación de los Representantes de los Trabajadores es uno de los principios fundamentales en nuestra relación con los empleados. Esto se refleja en nuestra Política de Derechos Humanos y Laborales (DHL), aprobada en 2018, en la que se establece como principio de actuación el respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, así como el ejercicio de la actividad sindical y la protección reconocida a los representantes de los trabajadores, de conformidad con la legislación laboral de cada país, y conforme a los convenios sobre libertad sindical y la libertad del derecho de sindicación; y sobre el derecho de sindicación y la negociación colectiva respectivamente, ratificados igualmente por España.

Los marcos de Condiciones Laborales que se implantan en las zonas de actuación sirven para garantizar que las actividades que se desarrollan sean siempre respetuosas con los profesionales y adecuadas a sus puestos de trabajo. Estos marcos quedan establecidos a través de las Negociaciones y Convenios Colectivos, lo que nos ayuda a mantener una relación y comunicación bidireccional con las asociaciones sindicales y los representantes legales de la plantilla. Además de cumplir con la legislación vigente, nos comprometemos por medio del Código de Ética y Conducta a trabajar de acuerdo con las leyes y prácticas internacionales; así como con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y con los principios del Pacto Mundial.

Como hito a destacar en este sentido, en 2018 hemos desarrollado el Convenio de Grupo Parcial de Cepsa, que aplica a más de 1.500 de nuestros empleados y que incluye un capítulo concreto referido a Seguridad y Salud en el trabajo, así como un novedoso Comité que permita gestionar de forma unificada las cuestiones de Seguridad y Salud Laboral en la Torre Cepsa.

Adicionalmente, en los Comités de Seguridad y Salud tratamos asuntos relacionados con la seguridad y salud de nuestros trabajadores junto con sus representantes legales, quedando recogidos los acuerdos que se toman en las actas de dichos Comités, y estando representados en ellos un 92% de nuestros profesionales.

Nº y porcentaje de empleados medios cubiertos por convenios colectivos

País	Nº empleados con convenio	Nº empleados sin convenio	% de empleados con convenio
Algeria	0	112	0%
Bélgica	0	8	0%
Brasil	188	0	100%
Canadá	0	63	0%
China	0	120	0%
Colombia	0	225	0%
E.A.U.	0	23	0%
EEUU	0	1	0%
España	8.655	0	100%
Italia	7	0	100%
Malasia	0	19	0%
Nigeria	0	1	0%
Países Bajos	0	4	0%
Panamá	0	7	0%
Perú	0	56	0%
Portugal	604	0	100%
Reino Unido	0	8	0%
Singapur	0	6	0%
Tailandia	0	46	0%
TOTAL	9.454	699	93%

5.4 INNOVACIÓN

La cultura de la innovación es una de nuestras señas de identidad, nos permite incrementar el valor de nuestras actividades, mejorar nuestra competitividad, optimizar nuestros procesos y mejorar la eficiencia y la calidad de nuestros productos.

Desde nuestro Centro de Investigación se desarrollan proyectos de investigación para los centros de producción y unidades comerciales de la compañía, a la vez que se proporciona asistencia técnica a los clientes que lo requieren.

- En 2018 los departamentos de Refino y Petroquímica y Nuevos Materiales del Centro, han realizado una selección de catalizadores para optimizar los ciclos productivos de las refinerías y plantas químicas en Andalucía, minimizando el número de paradas.

También, estamos acometiendo dos proyectos, LABOL y REOLAS, que buscan el conocimiento profundo de la tensioactividad, cuando participan de forma simultánea el LAS y los Alcoholes, tras la incorporación de este último producto a nuestro portfolio.

- El Centro cuenta con un departamento de *Upstream* orientado a la innovación de los proyectos de este negocio. Este año se han llevado a cabo dos proyectos relevantes, uno para el activo RKF en Argelia, en el que se ha estudiado la conectividad entre el pozo inyector y los productores y las diferencias en la respuesta de diferentes trazadores, además de otro proyecto dirigido a desarrollar las técnicas de Recuperación Mejorada del Petróleo (EOR) para su posible aplicación en los pozos SARB&ULL, en los Emiratos Árabes Unidos.

La actividad de Ingeniería nos permite liderar y desarrollar proyectos de gran envergadura, como la construcción de nuevas instalaciones, así como la actualización y aumento del valor de la producción de nuestras instalaciones industriales.

- En 2018 se han comenzado las actividades de ingeniería de detalle y compras del proyecto "Fondo de Barril", en la refinería Gibraltar San Roque, que nos permitirá obtener un mayor volumen de destilados con mayor valor añadido y aumentar la flexibilidad de producción en esta instalación. Y en la misma instalación, se ha puesto en marcha el proyecto MX-Sorbex II, que ha permitido aumentar la fabricación de petroquímicos.
- También se han iniciado nuevos proyectos de actualización en distintas unidades de las refinerías, para incrementar su rentabilidad y mejorar la seguridad.
- Ingeniería además ha asignado los *Front End Engineering Design* (FEED) para la construcción de la nueva planta química de Ruwais, en asociación con ADNOC, que nos permitirá estimar su coste de desarrollo, así como el redesarrollo del campo de petróleo Rhoude el Krouf, en Argelia.

Todos estos proyectos nos permiten seguir posicionados en la vanguardia de la excelencia técnica, seguir desarrollando procesos eficientes, seguros y respetuosos con el medio ambiente, trabajando en nuevas formas de energía e impulsando proyectos de gran valor.

5.5 SEGURIDAD

Tenemos firmemente arraigado nuestro compromiso con la seguridad, que se hace patente día a día en el desarrollo de nuestras actividades mediante el análisis de los riesgos, la puesta en marcha de medidas de control, la gestión de los cambios de procesos y productos, así como la de todos nuestros profesionales en la mejora continua.

SEGURIDAD Y SALUD DE NUESTROS PROFESIONALES

Uno de los pilares en los que basamos nuestra filosofía de gestión de la seguridad es la actitud segura de nuestros empleados. Nuestra meta es alcanzar "cero accidentes". Para conseguirlo trabajamos para tener instalaciones seguras a través de controles de mantenimiento continuos. Además, contamos con una Política de Salud, Seguridad, Protección Ambiental y Calidad que nos ayuda a fijar los objetivos del año en este aspecto y, de esta forma, garantizar su cumplimiento en todas las fases de desarrollo de nuestras actividades y operaciones.

En 2018 nuestras instalaciones de Cepsa Química Palos han sido reconocidas con el Premio Excelencia de AUDELCO, que reconoce a las empresas por su aplicación de las mejores prácticas en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, y especialmente a aquellas que por su originalidad, eficacia y aplicabilidad son sobresalientes en la tarea de evitar daños para los empleados, consiguiendo que los lugares de trabajo sean entornos saludables.

Tasa de Frecuencia de accidentes (empleados propios) ¹

País	Mujeres	Hombres	Total
Argelia	0	0,19	0,18
Brasil	0	0	0
Canadá	0	0	0
China	0	0	0
Colombia	0	0	0
España	0,15	0,20	0,19
Malasia	0	0	0
Perú	0	0	0
Portugal	0,46	0	0,25
Tailandia	0	0	0
Total	0,16	0,18	0,16

Tasa de Frecuencia de accidentes (empleados propios + contratistas) ²

País	TFA Empleados + Contratistas
Argelia	0,07
España	0,20
Portugal	0,25
Malasia	0,82
Perú	0,69
Total	0,22

¹ Nº total de accidentes con baja/horas reales trabajadas x 200.000. Se incluyen datos de empleados propios.

² Nº total de accidentes con baja/horas reales trabajadas x 200.000. Se incluyen datos de empleados propios y de contratistas.

Tasa de días perdidos ¹ (TDP) por región y sexo

País	Mujeres	Hombres	Total
Argelia	0	3,6	<i>3,35</i>
Brasil	0	0	<i>0</i>
Canadá	0	0	<i>0</i>
China	0	0	<i>0</i>
Colombia	0	0	<i>0</i>
España	2,44	17,55	<i>12,30</i>
Malasia	0	0	<i>0</i>
Perú	0	0	<i>0</i>
Portugal	2,76	0	<i>1,49</i>
Tailandia	0	0	<i>0</i>
Total	2,28	14,18	9,82

	Mujeres	Hombres	Total
Tasa de incidencia de enfermedades profesionales ²	0,038	0	<i>0,013</i>
Número de enfermedades profesionales	1	0	<i>1</i>
Tasa de absentismo laboral ³	6.808,5	4.977,4	<i>5.631,4</i>
Horas de absentismo laboral ⁴	192.763	124.681	<i>317.443</i>
Número de fatalidades	0	0	<i>0</i>

Nota: Para el cálculo de estas tasas sólo se incluyen datos de España y Portugal.

¹ N° total de días perdidos/Horas reales trabajadas x 200.000.

² N° total de casos de enfermedades profesionales/Horas reales trabajadas x 200.000.

³ N° total de días perdidos por ausencia/días trabajados x 200.000. Para el cálculo no se tienen en cuenta los colectivos: Directivos y Jefes de Departamento.

⁴ No se tienen en cuenta los colectivos: Directivos y Jefes de Departamento.

Índice de frecuencia accidentes por negocio ¹ (personal propio)

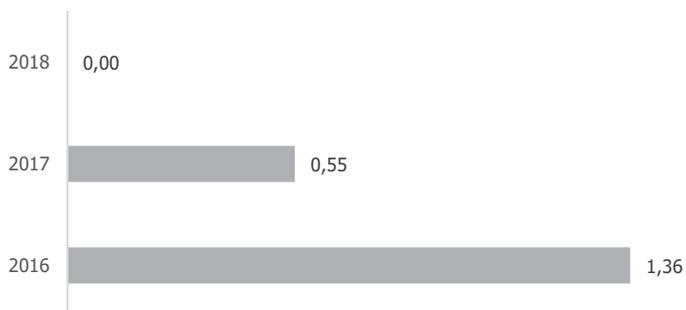
Exploración y producción



Refino, Distribución y Comercialización y Corporación



Química



¹ Fórmula empleada para el cálculo: Número total de accidentes con baja/horas reales trabajadas x 200.000.

SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES

Con la finalidad de establecer un marco común y ejercer un mayor control sobre la seguridad de nuestros procesos e instalaciones, hemos implantado un Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos, en línea con las pautas impulsadas por el modelo del *Energy Institute*. Asimismo, contamos con un documento de Regulación Básica para la Prevención de Riesgos Ocupacionales e Industriales, que tiene como objetivo definir nuestras políticas y prácticas para la prevención de los riesgos de Seguridad y Salud ocupacionales, así como establecer los principios y el marco general de acciones y programas que permitan la implementación de estas políticas.

De esta forma, nos aseguramos de conseguir el éxito en la consecución de cuatro objetivos fundamentales:

- ✓ Definir los principios a seguir en la seguridad de procesos.
- ✓ Formar a nuestros expertos y evaluar los procesos para controlar los riesgos.
- ✓ Evitar los accidentes industriales que puedan producirse.
- ✓ Garantizar la integridad de las actuaciones en los activos de la compañía.

Durante 2018 se han producido los siguientes incidentes en materia de seguridad de procesos:

Incidentes en materia de seguridad de procesos

	2018		2017		2016	
	TIER 1	TIER 2	TIER 1	TIER 2	TIER 1	TIER 2
Exploración y producción	1	0	1	0	2	1
Refino	4	3	2	3	1	3
Química	0	2	1	4	1	5
Comercial	1	2	1	5	0	2
<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>5</i>	<i>12</i>	<i>4</i>	<i>11</i>

Adicionalmente, disponemos de programas de emergencia y de respuesta ante los derrames accidentales que se puedan producir desde nuestras instalaciones. Estos programas siguen los procedimientos corporativos de actuación ante emergencias, y activan los protocolos necesarios dependiendo de la magnitud y localización del derrame para poder ofrecer la respuesta más adecuada en cada caso. A continuación, desglosamos los derrames significativos que hemos sufrido durante este año y para los cuales se concluyeron planes de remediación de cara a mitigar su impacto sobre la salud, la seguridad y el medio ambiente de las áreas adyacentes:

Tipo de Derrame	Volumen (m ³)	Ubicación del Derrame	Material del derrame
Derrame de alquilato por drenaje de bomba S-P103.	0,71	Refinería Gibraltar San Roque	Alquilato
Pérdida de fuel en el Barranco por línea decondensado.	0,63	Refinería Tenerife	Fuel
Actuación v/v de corte (MBC) en línea de mangueras flotantes de popa, durante la descarga B/T NORDIC LIGHT en RLR	1	Refinería La Rábida	Crudo
Fuga de agua hidrocarburada MARPOL en una línea de slops desde el pantalán Torre Arenillas hacia RLR, en los terrenos de la Autoridad Portuaria	6	Refinería La Rábida	Agua hidrocarburada
Rebose del tanque de benceno YT583.	0,876	Refinería Gibraltar San Roque	Benceno
Derrame de gasóleo A durante la descarga, produciéndose un derrame en la arqueta de boca de hombre.	6	Estación de Servicio Cedipsa 17424 Villagaton II.	Gasóleo
Total	15,996		

SEGURIDAD Y SALUD DE LOS CONSUMIDORES

En Cepsa ponemos todos los medios para garantizar la seguridad de nuestros productos de cara a nuestros clientes, profesionales y el propio medio ambiente. Desde el área de Tutela de Producto gestionamos la seguridad de los productos, desde su desarrollo hasta su comercialización, por medio de una rigurosa evaluación de todas sus características y a lo largo de todo su ciclo de vida.

Nos ceñimos a los Reglamentos de clasificación en vigor, etiquetado y empaquetado vigente para poder identificar todas las características de nuestros productos de cara al consumidor, lo que nos permite proporcionar una información de seguridad completa acerca de cada uno de sus componentes, así como el peligro de cada una de las sustancias con las que trabajamos, con el objetivo de garantizar un uso seguro por parte del consumidor.

Además de dar cumplimiento a la regulación, esta forma de trabajo nos permite diferenciar nuestros productos y crear ventajas competitivas, posicionándonos frente a las crecientes expectativas de la sociedad en general. En este sentido, uno de los hitos de este ejercicio ha sido el desarrollo de un Sistema de Gestión de Tutela de Producto, integrado con el resto de Sistemas de Gestión. Este sistema está basado en normas de referencia internacionales como SAICM (Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a nivel mundial) o la Guía para el establecimiento de un Sistema de Gestión de Tutela de Producto de la Asociación Internacional de la Industria Química, entre otros estándares; permitiendo integrar los valores de Tutela de Producto en todas las áreas de negocio de cara a mejorar continuamente nuestro desempeño.

¹ Los datos son tomados de una herramienta de control interno con alcance nacional y unidades de negocio de Refino, Comercialización, Química y Gas y Electricidad. Se toman los sucesos más representativos por volumen y calidad del derrame. Para el reporte de incidentes de E&P, se realiza de acuerdo con el working interest de los activos y bajo alcance operacional, tomando el criterio de reporte de derrames mayores a 1 bbl con alcance al medio ambiente, de acuerdo con los criterios de reporte de IOGP (International Oil&Gas Producers).

Otro de los ámbitos en el que trabajamos es el de la creciente demanda de productos más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. En este sentido, es necesario disponer de un marco metodológico que permita calcular, comunicar y mejorar la huella ambiental de los productos. Desde Cepsa trabajamos para mejorar nuestros Análisis de Ciclo de Vida (ACV) y Declaraciones Ambientales de Producto (DAP), habiendo obtenido este año las DAP verificadas para las ceras de parafinas de Cepsa Comercial Petróleo, y siendo ésta la primera empresa en España que las realiza.

Nuestra relación con los consumidores, y el fomento de un trato cercano y constante con ellos, hacen posible que llevemos a cabo un proceso de mejora continua de la calidad de nuestros productos y su seguridad. Hemos implantado distintas herramientas que nos ayudan a dar solución a las consultas y requerimientos de los consumidores y tenemos en desarrollo más canales que nos permitan seguir optimizando este servicio, tanto en disponibilidad como en accesibilidad.

CIBERSEGURIDAD

Las Normas y Procedimientos en materia de Ciberseguridad de los que disponemos nos permiten gestionar eficazmente la seguridad de la información tratada por nuestros sistemas informáticos y por los activos que participan en nuestros procesos de negocio.

La estructura de este modelo de gestión se basa en la implementación de las mejores prácticas en materia de Ciberseguridad a través de los Servicios de Seguridad, por lo que nuestros procesos TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y los de seguridad están certificados bajo las normas internacionales ISO 27001 e ISO 20000. Asimismo, Ciberseguridad es responsable de reportar y gestionar los riesgos tecnológicos de forma alineada con las metodologías ERM (Enterprise Risk Management) corporativas.

En este sentido, en 2018 hemos lanzado una iniciativa global compuesta por seis líneas estratégicas con el fin de adaptar la organización al nuevo contexto digital. En el marco de esta iniciativa global, que avanza de acuerdo al calendario establecido, los hitos a destacar son los siguientes:

- Lanzamiento de un programa de Ciberseguridad de sistemas industriales, que incluye tanto la actualización de las políticas, procedimientos y principios de diseño como el despliegue de nuevos servicios de Ciberseguridad.
- Adecuación al nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Actualización del Plan de Protección Específico de las refinerías de Cepsa (PPE) de acuerdo a la Ley para la Protección de Infraestructuras Críticas (LPIC).
- Programa de concienciación en Ciberseguridad de obligatorio cumplimiento para los empleados de oficinas y plantas (aproximadamente un 64% del total de la plantilla) con los siguientes contenidos: Uso de Internet, Protección de amenazas externas, Uso de dispositivos móviles y equipos, Protección de datos personales, Clasificación y protección de la información.
- Incorporación de la evaluación del riesgo de Ciberseguridad en el proceso de homologación de proveedores y contratación.
- Evolución de tecnologías de Ciberseguridad: Gestión de identidades y cuentas privilegiadas, doble factor de autenticación.

Finalmente, para gestionar los incidentes de Ciberseguridad, contamos con un proceso específico, certificado bajo los estándares ISO descritos anteriormente. En este sentido, tanto en 2018 como en años anteriores no se ha producido ningún ataque con impacto reseñable en nuestras instalaciones y procesos de negocio.

5.6 MEDIO AMBIENTE

Nuestra Política Ambiental se integra dentro de la Política de HSSEQ (Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Calidad). Somos conocedores de la importancia de la gestión responsable de los recursos naturales y de los potenciales riesgos para la salud y el medio ambiente derivados de nuestra actividad y, por ello, orientamos nuestras Políticas hacia la prevención, la optimización en el uso de materias primas, la reutilización dentro de nuestros procesos y el reciclado mediante el aprovechamiento de los recursos. ¹

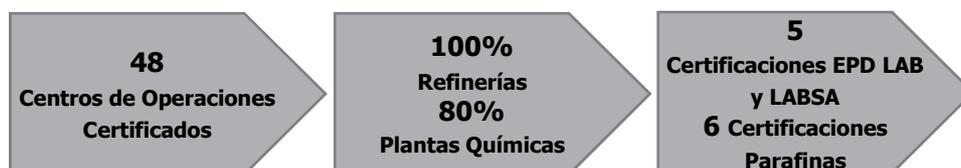
GESTIÓN AMBIENTAL

Sistema de Gestión Ambiental

Los principales impactos sobre el medio ambiente que puede generar nuestra actividad afectan a la atmósfera, el medio marino, los suelos, las aguas subterráneas y la biodiversidad; y por ello disponemos en cada uno de nuestros negocios de un equipo técnico especializado que gestiona estos impactos y vela no sólo por el cumplimiento de los requisitos normativos, sino por su minimización y control.

A través de nuestro Sistema Integrado de Gestión Ambiental, certificado bajo el estándar ISO 14001, auditamos periódicamente los impactos de nuestras instalaciones, productos y servicios, permitiéndonos un mejor control y mitigación de los riesgos asociados a ellos además de promover un ciclo de mejora continua en su tratamiento.

Adicionalmente, disponemos del Certificado de Declaración de Producto Ambiental (EPD), que proporciona información sobre el impacto ambiental de los productos a lo largo de su ciclo de vida; siendo a fecha de septiembre de 2018 la única empresa a nivel global que había obtenido esta certificación para los productos de LAB, LABSA y parafinas.



Inversiones y Gastos Ambientales

Años tras año, demostramos nuestro firme compromiso con el medio ambiente no sólo a través de nuestras acciones, sino también por medio del incremento de las dotaciones económicas que realizamos en proyectos centrados en su protección o la mejora de nuestras operaciones para hacerlas más respetuosas con el medio ambiente.

Inversión y Gasto Ambiental (Miles de euros) ²	2018	2017
Inversión Ambiental	5.643	8.077
Gasto Ambiental	11.761	10.586

¹ Los datos de emisiones GEI, emisiones no GEI, agua y residuos 2018 reportados, no han sido verificados externamente o afianzados bajo PRTR a fecha de fin de cierre del informe, por lo que podrían diferir ligeramente de los datos consolidados y verificados.

² Las cifras que se indican corresponden a criterios contables y tienen su detalle en la Nota 27 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Garantías para la gestión de los Riesgos Ambientales

Aplicamos el Principio de Precaución para minimizar los riesgos a través de las siguientes acciones:

- Identificando, valorando y minimizando los riesgos derivados de nuestras actividades, tanto desde el punto de vista ambiental, como desde el de la seguridad de los procesos y la seguridad de las personas.
- Implementando programas de auditorías que certifiquen que cumplimos con todos los requisitos y normas de seguridad y medio ambiente, así como estableciendo programas de Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS), que inspeccionan la forma en la que se realizan las operaciones, evaluando su desarrollo e identificando aspectos de mejora en términos de seguridad integral.
- Elaborando Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Acción sobre Biodiversidad (PAB) antes de implantar nuestros proyectos más relevantes, con el fin de evitar posibles impactos negativos en el medio ambiente y la biodiversidad.
- Elaborando fichas de seguridad de todos nuestros productos y materias primas que identifiquen y analicen los posibles impactos que podrían generar en las personas y el medio ambiente.

Anualmente, hacemos públicas en nuestra web las Declaraciones Medioambientales a las que sometemos nuestras plantas tanto de Química (Palos de la Frontera y Puente Mayorga) como de Refino (Gibraltar-San Roque, La Rábida y Tenerife). Asimismo, contamos con seguros de Responsabilidad Ambiental que dan cobertura a toda la actividad de Cepsa en España, Gibraltar, Portugal, Andorra, Alemania y Brasil, incluyendo en su alcance todas las instalaciones de estos países no sólo las afectadas por la legislación específica; además disponemos de garantías financieras que aseguran la cobertura de los daños ambientales que puedan producirse en base a los Análisis de Riesgo Ambiental realizados según la Ley de Responsabilidad Ambiental.

Provisiones ambientales (Miles de euros) ¹	2018	2017
Provisión de naturaleza Ambiental	22.055	21.524

Nota: Las cifras que se indican corresponden a criterios contables y tienen su detalle en la Nota 27 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

CAMBIO CLIMÁTICO

Desde Cepsa reconocemos la importancia de reportar nuestra gestión del cambio climático en nuestra actividad, y por ello, en 2018 queremos iniciar el reporte de nuestro desempeño en este sentido bajo los cuatro pilares bajo la metodología del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD), compromiso que nos hemos marcado para 2019.

Gobernanza:

Los asuntos relacionados con el Cambio Climático se incluyen en el Comité Operativo de Control de Riesgos y son gestionados al más alto nivel de nuestra Dirección.

Estrategia:

Gestionamos una Estrategia de Carbono a Corto Plazo basada en una planificación financiera y una evaluación de Riesgos y Oportunidades a nivel global en un marco temporal de 5 años. Esta estrategia está fundamentada en nuestros principios de Sostenibilidad: conciencia de nuestra huella ambiental como objetivo de transparencia y compromiso con su reducción como objetivo medible. Para ello nos basamos en dos motores que denominamos **Impulsando la eficiencia** y **Aprovechando la Transformación**. Nos enfocamos en la eficiencia energética y de los recursos que empleamos en todas nuestras unidades de negocio y operaciones. Nos hemos marcado un objetivo de reducción a 2020 de 170 miles de toneladas de CO₂ desde 2015, nuestro año base de medición. Este objetivo de reducción está basado en la implementación de planes de eficiencia en las unidades de negocio de Refino y de Química en Europa. Adicionalmente, hemos mantenido en 2018 un objetivo de ratio de emisiones de CO₂ a nivel retributivo.

Durante este año se han producido varios hitos en este sentido, como la renovación de la certificación de nuestros activos y los de la unidad de negocio de Exploración y Producción bajo el estándar ISO 14064; la inclusión en el alcance de esta certificación de un nuevo activo de esta línea de negocio para mostrar nuestro compromiso de certificar el 100% de nuestras emisiones; o el inicio de la construcción de nuestro primer parque eólico, que simboliza nuestra transformación en la forma de obtener la energía.

También bajo nuestros principios de sostenibilidad hemos trabajado durante 2018 en la definición de una planificación y la base para un Análisis de Estrategia de Carbono a Largo Plazo. Este análisis nos permitirá avanzar en el establecimiento de una hoja de ruta de transición hacia un modelo bajo en carbono, por medio del establecimiento de un objetivo de reducción de CO₂ a largo plazo a nivel compañía y a nivel intensidad de emisiones, lo que nos permitirá ser más resilientes ante el cambio climático y los diversos riesgos analizados.

Esta Estrategia de Carbono a Largo Plazo ha sido definida enmarcada en paralelo a un informe TCFD sobre Clima. Entendemos que un Plan de Transición hacia un modelo Bajo en Carbono, ambicioso y alineado con las directrices de la COP21, tiene que venir seguido de un análisis financiero de Riesgos y Oportunidades a largo plazo y con diferentes escenarios.

Riesgos y Oportunidades:

Hemos evaluado los siguientes Riesgos derivados del Cambio Climático de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (IRMS por sus siglas en inglés) adoptado por nuestra compañía y bajo las dos principales categorías de Riesgos definidos por el TCFD.

Hemos realizado una primera aproximación a la Evaluación de Riesgos a Corto Plazo (con un horizonte a 5 años) a nivel compañía, y tenemos el compromiso de profundizar en este análisis y realizar un enfoque descendente en el mismo de cara a focalizarnos en cada unidad de negocio, a medio y a largo plazo, para 2019. También presentamos las siguientes oportunidades derivadas del Cambio Climático que hemos identificado en las áreas definidas por el TCFD como diferentes esfuerzos para mitigar e incrementar nuestra resiliencia al Cambio Climático.

RIESGOS		OPORTUNIDADES	
De transición	Físicos	❖ Eficiencia de recursos	❖ Fuentes de energía
❖ Políticas y legislación	❖ Agudos	❖ Productos y Servicios	❖ Mercado
❖ Tecnología	❖ Crónicos	❖ Resiliencia	
❖ Mercados			
❖ Reputación			

Estos Riesgos y Oportunidades se recogerán en nuestra próxima Estrategia de Carbono en la que procuraremos definirlos, incluyendo su impacto a medio y largo plazo, la inversión y los objetivos de reducción de emisiones de GEI. Esta información está reflejada en nuestro cuestionario de CDP Climate (Carbon Disclosure Project), habiendo obtenido una calificación B en el CDP2018.

Métricas:

Para conseguir los objetivos anteriormente mencionados, medimos nuestro desempeño en los aspectos relacionados con el Cambio Climático a todos los niveles de nuestra compañía. A continuación, se reflejan los datos derivados de estas mediciones durante el año 2018.

Emisiones de GEI

Nuestras actividades son generadoras de emisiones de GEI, incluyendo en el reporte dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), que controlamos y gestionamos bajo los estándares más exigentes. Para el caso del CO₂, se mide y reporta mensualmente, siendo auditado anualmente para cumplimiento legal en las instalaciones sujetas al Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones. Las emisiones de CH₄ y N₂O se miden y se verifican conjuntamente con el CO₂ según la Certificación ISO 14064 de Huella de Carbono en las instalaciones incluidas en su alcance, alcance que anualmente tenemos el compromiso de incrementar. Asimismo, se han implementado planes de optimización en nuestras refinerías y plantas petroquímicas para reducir las emisiones. En el caso de las refinerías, se utiliza un indicador clave de rendimiento para las emisiones de CO₂, que está alineado con los objetivos de reducción del EU-ETS, dentro del sector de refino. Es un indicador que forma parte de los objetivos a nivel retributivo de la compañía como muestra de su compromiso en esta materia. A continuación, presentamos los datos de las emisiones de alcance 1 (combustión directa y procesos) y alcance 2 (emisiones derivadas de la energía adquirida). Adicionalmente, reportamos las emisiones de alcance 3, correspondientes a las generadas en nuestra cadena de valor.

Emisiones de GEI por unidad de negocio (Miles de toneladas de CO₂ equivalente)

	2018		2017		2016	
	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2
Refino	3.251	526	3.282	503	3.309	515
Química ¹	835	177	765	175	699	168
CGE (G&P)	218	0	443	0	217	0
GEPESA (G&P)	996	0	976	0	941	0
EP ²	1.025	214	887	171	1.081	139
Comercial	11	10	10	28	8	27
Total	6.336	927	6.364	877	6.256	849
Total alcances 1+2	7.263		7.241		7.105	

Emisiones de GEI. Alcance 1 y 2 (Miles de toneladas de CO₂ equivalente)

	2018	2017	2016
100% participación financiera	5.516	5.593	5.673
% participación financiera ³	1.747	1.648	1.432
Total	7.263	7.241	7.105

¹ Se incluyen en alcance las plantas químicas nacionales e internacionales, entre las que se encuentra el consumo de SINARMAS en el % de participación de Cepsa por considerarse instalaciones con influencia.

² Se incluyen en el alcance los activos con control operacional y los campos de Argelia, considerados según su Working Interest y reportados por ser activos con influencia.

³ Incluye sociedades e instalaciones con <100% de participación financiera.

Emisiones de GEI. Alcance 3 (Miles de toneladas de CO₂ equivalente)

	2018	2017
Artículos y servicios adquiridos	4.791	4.669
Actividades relacionadas con el combustible y la energía	498	469
Transporte y distribución corriente arriba	829	781
Residuos generados en las operaciones	6	3
Franquicias	34	34
Inversiones	46	44
Total	6.204	6.000

Adicionalmente, medimos el volumen de emisiones de GEI en función del nivel de actividad de las instalaciones que las generan, es lo que denominamos intensidad de las emisiones. Debido a la gran diversidad de nuestras actividades industriales, el cálculo de la intensidad de las emisiones se realiza en función a distintas variables que son características de cada uno de los negocios. En base a nuestra comentada Estrategia de Carbono trabajamos en el desarrollo de un Índice de Carbono global para todas las unidades por unidad de energía.

Intensidad de emisiones de GEI. Alcance 1 y 2	2018	2017	2016
Exploración y Producción (toneladas CO ₂ equivalente/toneladas Oil&gas)	0,17	0,13	0,14
Refino (toneladas CO ₂ equivalente/toneladas crudo tratado)	0,17	0,18	0,18
Petroquímica (toneladas CO ₂ equivalente/toneladas producción)	0,37	0,36	0,36
Gas & Power ¹ (toneladas CO ₂ equivalente/TJ producción eléctrica + vapor)	72,19	74,78	75,68

En 2018, en la unidad de negocio de Refino hemos conseguido reducir la intensidad de nuestras emisiones hasta en un 9% con respecto a 2017. Si traducimos esta reducción de ratio en emisiones, éstas supondrían una reducción teórica de 204 miles de toneladas a igualdad de crudo procesado. La reducción se deriva por una optimización en la operación de las unidades y proyectos de eficiencia energética, enmarcados éstos en la aplicación de los objetivos de mejora definidos en nuestro Sistema de Gestión Energética, certificado bajo el estándar ISO 50001. Los ejemplos más relevantes de dichos proyectos de eficiencia energética son la sustitución de motores eléctricos por turbinas, así como mejoras en los sistemas de intercambio de calor en la operación de las unidades.

¹ Los datos de intensidad de emisiones de Gas & Power en 2016 y 2017 han sido recalculados para homogeneizar las unidades en las que se expresa este índice en 2018, toneladas de CO₂ equivalente/TJ de producción eléctrica y vapor.

Consumo de energía y eficiencia energética

Estamos implementando varios programas de eficiencia energética, en los negocios de Refino y Química, con la idea de reducir sus consumos energéticos. Nuestra gestión energética dispone de la certificación 50001, que cubre el 100% de nuestras grandes instalaciones productivas a nivel nacional.

A continuación, desglosamos nuestro consumo de energía dentro de la organización según la fuente:

Consumo total de energía por fuente (Miles de GJ)	2018	2017 ¹	2016 ¹
Fuelóleo	2.882	3.031	4.660
Gas natural	40.230	45.204	39.472
Crudo	20,6	0,0	0
Fuel Gas	34.551	30.990	31.921
Gasóleo	2.431	2.671	3.155
Carbón (SINARMAS, planta Indonesia 50%)	1.078	421,3	0
Otros combustibles (corrientes residuales, propano y butano)	2.607	2.823	1.608
Energía eléctrica comprada	8.217	8.156	7.859
Vapor comprado	na	379,8	0
Energías renovables diferentes de biomasa (ej: solar, eólica, etc)	112,2	84,7	86
Total	92.129	93.760	88.760

Cabe destacar que el 6,4% de la energía eléctrica que compramos proviene de fuentes renovables.

Además de controlar el consumo energético interno, calculamos el consumo energético externo a través de las emisiones del alcance 3. Estas emisiones se convierten a la unidad de consumo equivalente de gas natural empleando, según la categoría, los factores de emisión y conversión publicados por DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs), JRC WTW Report o la Directiva 2009/28 de Fomento de Energía Renovable. Este año 2018 quedan reportadas estas categorías, si bien, no han sido a fecha de la emisión del informe certificadas bajo el estándar ISO 14064:

Consumo energético externo por categoría (Miles de GJ de gas natural)

Categorías	2018	2017	2016
Adquisición de bienes y servicios	84.951	83.233	77.477
Actividades relacionadas con los combustibles y la energía	8.832	8.359	7.125
Residuos generados	105	55	96
Transporte y distribución de materias primas	14.706	13.923	13.565
Franquicias	606	601	569
Inversiones ²	821	782	810
Total	110.021	106.953	99.642

¹ Los datos de 2016 y 2017 han sido recalculados para el alcance reportado en 2018, que excluye ciertas instalaciones especialmente del negocio de Exploración y Producción, en las que no tenemos control operacional. Adicionalmente, se elimina el reporte de los datos de ASESAs dado que se considera no operado ni con influencia.

² No se incluyen aquellas sociedades nacionales o internacionales de las que no disponemos de control financiero 100% ni operacional.

Al igual que para el control de nuestras emisiones, disponemos de un indicador de intensidad energética basado en el volumen de actividad de cada una de nuestras unidades de negocio, lo que nos permite medir nuestro desempeño en materia de consumo energético en función de las operaciones que desarrollemos durante el año de reporte y el nivel de actividad en cada una de ellas:

Eficiencia energética de energía directa	2018	2017	2016
Refino ¹ (GJ/tonelada tratada)	2,0	2,13	2,17
Química ² (GJ/tonelada producida)	5,8	5,9	5,8
EP ³ (GJ/tonelada Oil&Gas producida)	1,45	1,13	1,05
Gas & Power ⁴ (tJ/TJ producción eléctrica + vapor)	1,27	1,40	1,35

EMISIONES NO GEI

Desde Cepsa intentamos evitar y si no es posible, reducir, nuestras emisiones de gases no GEI, fundamentalmente, SO₂, NO_x y partículas, con el objetivo de minimizar los daños que estas sustancias puedan causar en el medio ambiente o la salud. Contamos para ello con un sistema de actuación basado en el control continuo de dichas emisiones, con una tendencia general a la baja de nuestros indicadores asociados a dichas emisiones por unidad de producto año tras año gracias a nuestras mejoras en la combustión, el uso de tecnologías más limpias y de sistemas de abatimiento. En este sentido, y fruto del espíritu de mejora continua se han planificado diversas inversiones a lo largo de los próximos años como, por ejemplo, un aumento de la eficiencia y evolución a gas natural como combustible de ciertos hornos, la instalación de unidades para el lavado de gases que puedan ser utilizados como combustibles o mejoras en las Unidades de Recuperación de Vapor de algunas de nuestras instalaciones, entre otras. No obstante, las emisiones de NO_x se han incrementado respecto el año anterior en la Química, debido a que la planta de Indonesia estuvo parada gran parte del año durante 2017.

Emisiones NOx	2018	2017	2016
Refino (kg/tonelada tratada)	0,171	0,175	0,158
Química (kg/tonelada producida)	0,508	0,25	0,27
EP (kg/ tonelada Oil&Gas producida)	0,64	0,602	0,690

¹ Se incluye en alcance las refinerías de Gibraltar San Roque, La Rábida y Tenerife.

² Se incluyen en alcance las plantas químicas nacionales e internacionales, entre las que se encuentra el consumo de SINARMAS en el % de participación de Cepsa.

³ Se incluyen en el alcance los activos con control operacional y los campos de Argelia, considerados según su *Working Interest* y reportados por ser activos con influencia.

⁴ Se incluyen en el alcance las plantas de cogeneración nacionales y la central de ciclo combinado. Los datos de 2016 y 2016 han sido recalculados para homogeneizar las unidades en las que se expresa este índice en 2018, TJ/TJ de producción eléctrica y vapor.

Emisiones SO ₂	2018	2017	2016
Refino (kg/tonelada tratada)	0,243	0,291	0,338
Química (kg/tonelada producida)	0,243	0,06	0,008
EP (kg/ tonelada Oil&Gas producida)	0,008	0,016	0,050

Emisiones PM	2018	2017	2016
Refino (kg/tonelada tratada)	0,013	0,012	0,012
Química (kg/tonelada producida)	0,058	0,012	0,006
EP (kg/ tonelada Oil&Gas producida)	0,009	0,009	0,010

GESTIÓN DEL AGUA

El uso responsable del agua se encuentra integrado en todos nuestros procesos productivos a través de iniciativas de ahorro en el consumo, maximización de la reutilización de los recursos hídricos, búsqueda de nuevas fuentes de agua y la reducción de nuestro impacto en el momento de verter las aguas al medio después de su uso. Nos esforzamos por buscar y desarrollar las mejores técnicas para garantizar que, tanto en las captaciones como en los vertidos que realizamos desde nuestras instalaciones, cumplan con los límites establecidos en las autorizaciones y respeten el entorno natural. Además, antes de diseñar un nuevo proyecto o ampliar nuestras instalaciones tenemos en cuenta el uso responsable del agua y ponemos en práctica las siguientes medidas:

- Prevención: empleo del agua de forma eficiente para impulsar el ahorro.
- Maximización: Reutilización de las aguas de proceso.
- Depuración del agua para poder reciclarla.
- Tratamiento del agua que no se puede reutilizar ni reciclar para adecuar su calidad al medio receptor conforme a las autorizaciones ambientales.

Desde Cepsa mostramos anualmente nuestro desempeño en la gestión del agua mediante la participación en el CDP Water Security (Carbon Disclosure Project), un sistema de divulgación global que permite a las entidades públicas, empresas e individuos monitorear y administrar su desempeño ambiental. La calificación que obtuvimos para los datos reportados a CDP en 2018, realizados con la información relativa a 2017, ha sido de B- Actualmente estamos implementando un nuevo procedimiento para mejorar nuestro desempeño en este ámbito y estamos desarrollando proyectos en nuestros centros productivos de cara a la mejora de la gestión de los recursos hídricos.

Captación de agua

Extracción de agua por fuente ¹ (Miles de m ³)		EP ²	Refino ³	Química	Comercial	Total
Red municipal	2018	36	11.086	3.604	195	14.921
	2017	37	11.606	4.813	657	17.114
	2016	30	12.251	4.479	539	17.299
Agua subterránea	2018	4.785	0	0	0	4.785
	2017	4.857	0	0	462	5.319
	2016	1.244	0	31	436	1.711
Agua superficial	2018	3.628	1.047	14.583	0	19.258
	2017	44	567	568	0	1.179
	2016	65	631	22	0	717
Agua de proceso	2018	32.041	0	0	0	32.041
	2017	29.979	0	0	0	29.979
	2016	14.496	0	0	0	14.496
Agua residual de otra empresa	2018	8	0	0	0	0
	2017	0	0	0	0	0
	2018	40.490	12.134	18.186	195	71.005
Total	2017	34.917	12.173	5.381	1.119	53.590
	2016	15.834	12.881	4.532	975	34.223

La causa fundamental del aumento en el consumo de agua durante 2018 se debe al incremento de nuestra actividad y la inclusión en nuestros sistemas de los datos de la planta química Sinarmas, en Indonesia, no disponibles en años anteriores; reportándolos este año junto con los del resto de la compañía a fin de mejorar nuestra transparencia.

En este sentido, durante 2018 hemos realizado un análisis de las fuentes de agua que pudieran verse afectadas de forma significativa por nuestras actividades, con el objetivo de llevar un mejor control y gestión sobre las mismas para evitar daños irreversibles y fomentar la conservación y buen uso de este recurso. En concreto han sido 28 las fuentes de agua analizadas, siendo éstas principalmente de agua dulce superficial, y en las cuales realizamos un análisis de los riesgos de escasez, contaminación e impacto de cada una de ellas que se valoran por medio de la herramienta de gestión de riesgos "The Water Risk Filter Tool", desarrollada por WWF en colaboración con KFW DEG. En 2019 procederemos a analizar el resto de fuentes de agua afectadas por nuestras actividades, de modo que podamos tener una visión global de nuestro posible impacto sobre el recurso agua para poder mitigarlo de la forma más efectiva posible.

	2018	2017	2016
Agua reutilizada (m ³)	1.930.091	15.246	80
Agua reciclada (m ³)	13.595.924	263.432	286.632

¹ Los datos de 2016 y 2017 se han recalculado en función al alcance cubierto por los datos de 2018.

² Se incluyen en el alcance los activos con control operacional y los campos de Argelia, considerados según su *Working Interest* y reportados por ser activos con influencia.

³ No se incluye en el alcance ASES A al no tener el 100% del control operacional.

Vertidos al medio

Vertido de agua según destino (Miles de m ³)		EP	Refino	Química	Comercial	Total
Agua superficial	2018	4.049	8.420	12.966	-	25.434
	2017	439	7.629	1.020	15	9.103
	2016	622	7.995	831	31	9.479
Agua subterránea	2018	36.053	-	-	-	36.053
	2017	34.054	-	-	5	34.059
	2016	8.122	-	-	2	8.124
Planta de tratamiento	2018	112	-	619	36	767
	2017	63	-	602	1.037	1.703
	2016	5	-	605	1.184	1.795
Agua residual entregada a otra empresa	2018	-	-	239	-	239
	2017	-	-	-	41	41
	2016	-	-	-	-	-
Total	2018	40.213	8.420	13.824	36	62.493
	2017	34.556	7.629	1.622	1.099	44.905
	2016	8.748	7.995	1.436	1.218	19.398

Cabe destacar de los datos registrado durante 2018 que, debido al aumento de nuestra actividad en los activos de Exploración y Producción que actualmente operamos, así como a la inclusión de los datos de Sinarmas en Química, se observa un gran aumento en la cantidad total de agua vertida, traduciéndose en una baja comparabilidad de los datos con respecto a los de años anteriores. Sin embargo, es nuestro deseo incluir el mayor número posible de datos en nuestros sistemas de gestión y control de forma que podamos tener una visión lo más completa posible del uso que realizamos de este recurso para así mejorar año tras año tanto en su captación como en su posterior vertido y tratamiento.

ECONOMÍA CIRCULAR

En Cepsa estamos convencidos de que es necesario avanzar desde un modelo basado en la disponibilidad y la facilidad de la obtención de recursos hacia un nuevo modelo en que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible y en el que se reduzca al mínimo la generación de residuos; pasando así de una economía lineal a una circular.

En 2018 hemos firmado el Pacto por una Economía Circular, promovido por los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; y de Economía, Industria y Competitividad. Este Pacto involucra a los principales agentes sociales y económicos en España, con el objeto de hacerlos partícipes de esta transición por medio del cumplimiento de una serie de acciones enfocadas a realizar avances en materia de reducción del uso de recursos, de análisis de Ciclo de Vida de los productos, y fomento de la mejora en las prácticas de generación de residuos y gestión de los mismos.

Desde nuestra compañía mostramos nuestro compromiso con estos principios a través del desarrollo de proyectos que nos permitan situarnos a la vanguardia en la eficiencia del uso de materias primas, la reutilización de estos materiales y la minimización y aprovechamiento de nuestros residuos.

Consumo de materias primas

Dada la naturaleza de nuestra actividad, la principal materia prima que empleamos en Cepsa es el crudo, por lo que mantenemos una constante línea de trabajo en la optimización del rendimiento de nuestros procesos productivos para llevarlos a su máximo, de forma que podamos aprovechar todos los subproductos que se obtienen durante el tratamiento de este preciado recurso. Otra de las materias primas que empleamos son las de carácter renovable, para las que disponemos de certificaciones de sostenibilidad de aquellas que empleamos para nuestros procesos en las unidades de Trading, Refino y CCP.

Todos estos materiales son empleados no sólo en la fabricación de nuestros productos, sino también para la generación de energía necesaria para nuestros procesos productivos, por lo que dedicamos parte de nuestros esfuerzos para la reducción del uso de materias primas en el aumento de la eficiencia energética de nuestras operaciones y en la optimización del uso de dichas fuentes de energía por medio de la aplicación de proyectos de tecnología e innovación que nos ayuden en este sentido, junto con el modelo de gestión energética que asumimos con la certificación bajo el estándar ISO 50001 de eficiencia energética.

A continuación, mostramos los datos relativos a consumo de materias primas de este ejercicio:

Materias primas por origen y área de negocio (miles de toneladas)

	Renovable			No renovable			Materiales de Envasado ¹			Total		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Refino ²	441	321	282	21.607	20.539	21.011	-	-	-	22.048	20.860	<i>21.293</i>
Química ³	71.053	48	0	4.387	4.264	3.931	-	-	-	75.441	4.312	<i>3.931</i>
Gas & Power	0	0	0	391	484	383	-	-	-	391	484	<i>383</i>
Comercial	165	102	-	23.905	6.189	-	2.653	2.653	2.164	26.723	8.944	<i>2.164</i>
Total	71.659	<i>472</i>	<i>282</i>	50.290	<i>31.477</i>	<i>25.325</i>	2.653	<i>2.653</i>	<i>2.164</i>	124.602	<i>34.601</i>	<i>27.771</i>

El mayor aumento de consumo de materias para este año se detecta en la unidad de Química, dado que se ha incrementado la actividad en la planta de Indonesia, en la cual el consumo de materiales renovables, en concreto, aceite de palma crudo para la fabricación de alcoholes, ha sido de 71.053 miles de toneladas. Adicionalmente, es notable el aumento del consumo de materiales renovables en la unidad de negocio de Comercial, que se debe principalmente a que la planta Cepsa Bioenergía San Roque ha estado operativa durante todo el año a carga total, mientras que en 2017 sólo estuvo tres meses a esta carga y dos meses a carga media; lo que hace que el dato de ejercicios anteriores sea significativamente menor.

Por otro lado, también llevamos un seguimiento de los hidrocarburos reciclados procedentes de la gestión de los residuos MARPOL en nuestras refinerías acondicionadas para ello. Durante 2018 se gestionaron 60.903 toneladas de estos residuos, reciclándose un total de 1.312 toneladas de hidrocarburo.

¹ Los datos de 2018 son una estimación realizada por la compañía en base a los datos de 2017 y obtenidos de la Declaración Provisional 2018 entregada a Ecoembes.

² Se reportan para la unidad de negocio de Refino aproximadamente el 80% de materias primas dado que se reporta tanto el tonelaje de crudos tratados como la cantidad de sustancias de origen renovable empleadas en los procesos. Los datos de 2016 y 2017 han sido recalculados para excluir a ASESa al no incluirse este año los datos de dicho activo.

³ Para la unidad de Química se incluye el principal tonelaje de materias primas de proceso, no reportando el volumen de químicos.

Gestión de residuos

En Cepsa revisamos constantemente nuestros procedimientos y actividades para minimizar los residuos que generamos, bien por medio de la reutilización de los recursos empleados en nuestros procesos, siempre que esto es posible, o bien por la separación en origen de los residuos que producimos, para lo cual tenemos establecidos criterios de jerarquía de residuos en nuestras instalaciones. Durante 2018 hemos puesto en marcha diversas iniciativas, entre las que destaca nuestra Planta de Bioenergía de San Roque, gracias a la cual hemos conseguido la desclasificación como residuo de la Oleína, pudiendo incorporarlo como subproducto en los procesos de fabricación. Desglosamos a continuación los datos relativos a los residuos generados durante este año por tipo de residuo y método de eliminación:

Cantidad de residuos gestionados (toneladas)	2018	2017	2016 ¹
Residuos Peligrosos	48.013,92	41.663,78	36.629,77
Residuos No Peligrosos	42.564,20	23.166,09	14.831,46

Cantidad de residuos por método de gestión (toneladas)	2018	2017	2016	
Residuos peligrosos	Transporte transfronterizo	1%	2%	1%
	Cantidad a vertedero	58%	57%	64%
	Valorización energética	40%	26%	24%
	Incineración	0%	1%	9%
	Reciclaje	2%	16%	2%
Residuos no peligrosos	Cantidad a vertedero	66%	53%	53%
	Valorización energética	6%	1%	1%
	Incineración	0%	2%	0%
	Reciclaje	28%	44%	46%

Centramos nuestros esfuerzos en una correcta gestión de los residuos, de manera que podamos mitigar el impacto que éstos puedan causar en el medio. Los residuos que generamos son entregados a gestores autorizados para su adecuado tratamiento ambiental, priorizando aquellos cuyo destino es su valorización, ya sea mediante el reciclaje o como fuente de aprovechamiento energético. Adicionalmente, para aquellos residuos que de cara a su correcto tratamiento tienen que ser exportados, llevamos también un estricto control acerca de su transporte y método de valorización, habiéndose transportado este año únicamente un 1% del total de residuos peligrosos generados.

Finalmente, gestionamos los residuos de perforación, que se producen al llevar a cabo las actividades en la Unidad de Exploración y Producción, de forma específica dependiendo de su contenido de agua, proporcionándole el tratamiento o destino que más se ajuste a sus características y que permita una gestión más adecuada.

¹ Los datos de 2016 han sido recalculados al reportarse los lodos de perforación por separado e incluir los residuos generados en el área de Exploración y Producción.

Cantidad de residuos de perforación por tipo de tratamiento (toneladas)

	Tratamiento/Destino	2018	2017	2016
Residuos en base no acuosa	Tratamiento para eliminación offshore	461,64	202,00	0,00
	Desorción térmica	0,00	6.489,65	13.216,22
	Inertización	35,07	1.647,84	23.239,00
	Incineración	0,00	0,00	2.348,00
Residuos en base acuosa	Inertización	7.197,87	80,50	0,00
	Eliminación onshore en áreas controladas	0,00	7.463,83	8.813,00
	Reciclaje	2.441,01	11.749,00	0,00
	Incineración	0,00	1,74	0,00
Total		10.135,59	27.634,56	47.616,22

PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS

La gestión de los impactos en los ecosistemas derivados de nuestra actividad es otro de los pilares de la estrategia ambiental de la compañía, concretamente la conservación y el uso racional de los recursos. Esta filosofía implica la realización de una evaluación ambiental previa a cualquier proyecto, en la cual se analizan factores como el consumo de recursos, emisiones contaminantes al medio, gestión de suelos, emisiones de gases de efecto invernadero y protección de la biodiversidad. Cuando este análisis, intrínseco en cualquier proceso de toma de decisiones, muestra una posible afección al medio ambiente, se lleva a cabo el modelo de Jerarquía de Mitigación, a saber: evitar el impacto, minimizar aquellos no evitables, restaurar y por último compensar el impacto residual.

Conscientes de la importancia de la preservación de la biodiversidad, y de que algunas de nuestras actividades pueden tener lugar en zonas de gran valor ecológico, parte de esta evaluación ambiental consiste en la identificación de los espacios naturales protegidos o de gran importancia cercanos a nuestras áreas de operación, por medio de una herramienta interna.

Dicha herramienta se alimenta de los datos proporcionados por el *World Database on Protected Areas* (WDPA), la base de datos más completa a nivel mundial de espacios terrestres y marinos protegidos. Gracias a esta herramienta hemos identificado hasta ahora un total de 99 áreas protegidas anejas a nuestras instalaciones, lo que nos permite un adecuado conocimiento de la biodiversidad en dichas áreas mediante actuaciones y la definición de medidas correctoras específicas para cada una de ellas.

Asimismo, contamos con una Norma sobre Biodiversidad que guía la estrategia de la compañía en este sentido, así como recoge los principios de elaboración de nuestros Planes de Acción sobre Biodiversidad (PAB).

También colaboramos con centros científicos, instituciones no gubernamentales, autoridades reguladoras y comunidades locales en la implementación de proyectos de restauración y conservación de hábitats y ecosistemas, tanto en el medio terrestre como en el medio marino. La Laguna Primera de Palos y la Estación Ambiental Madre Vieja constituyen dos ejemplos del compromiso de Cepsa con la conservación y mejora de la naturaleza, así como con la educación y la sensibilización medioambiental tanto de empleados como de la sociedad en general.

5.7 SERVICIO AL CLIENTE

Consideramos prioritario mejorar de forma sostenible y a largo plazo la relación con nuestros clientes. Por este motivo, nos esforzamos en proporcionar la mejor experiencia, otorgando la máxima excelencia y profesionalidad en la atención a nuestros clientes bajo las siguientes premisas:

- Garantía de una gestión ética y responsable asegurando una alta calidad en la atención y resolución de las cuestiones demandadas.
- Orientación al cliente, anticipación a sus necesidades y mejora de su experiencia buscando de forma constante su satisfacción a través de la atención.
- Disposición de múltiples canales de atención para clientes con el objetivo de facilitar sus contactos con Cepsa.
- Escucha con la máxima atención interactuando con total amabilidad y respeto a sus consideraciones, a sus solicitudes y preocupaciones.
- Compromiso en ofrecer siempre una respuesta a todas sus peticiones solicitadas y en el menor tiempo posible.
- Comunicación transparente, honesta e íntegra para dar respuesta a sus expectativas.
- Excelencia en la ejecución de toda la actividad de atención, realizando un seguimiento de las cuestiones de nuestros clientes con rapidez y eficacia, comunicándoles el estado de sus cuestiones.
- Medición y análisis permanente de sus demandas, como palanca para la mejora continua de nuestros procesos.

Tenemos como objetivo proporcionar un servicio excelente a nuestros clientes. Consideramos que cualquier comentario de un cliente, ya sea cuando contacte con nosotros a través de nuestro *Call Center*, a través de las redes sociales o cualquier otro canal, es una oportunidad que tenemos para fidelizarlos, así como para mejorar nuestros procesos internos.

Ponemos en marcha múltiples procedimientos para asegurar la máxima calidad en la atención a clientes. Algunos de estos procedimientos tienen que ver con la formación, la medición de la experiencia del cliente y las métricas de atención.

Durante el año 2018 se han recibido 756 reclamaciones de las cuales se han considerado que 192 no procedían, habiéndose resuelto 330. El número de reclamaciones suponen un 0,12% sobre el total de las demandas de clientes.

5.8 CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE

NUESTRO MODELO DE COMPRAS

Consideramos la función de Compras como estratégica en los procesos de toma de decisiones de la compañía.

Los ejes fundamentales en los que se basa nuestro modelo son los siguientes:

<p>Simplificación de procesos mediante un sistema de compras centralizado y unificado, con un único sistema de contratación, estandarización de contratos y gestión de proveedores, así como con unos principios claros que rigen la función.</p>	<p>Búsqueda de la eficiencia a través de la planificación, la involucración temprana en la estimación de nuevos proyectos, la eficiencia, el uso de procesos unificados y la búsqueda de valor añadido.</p>	<p>Satisfacción de las partes implicadas tanto las unidades solicitantes, el personal adscrito a la función de compras como nuestros proveedores; a través de la mejora continua, el cumplimiento de nuestros compromisos, la comunicación y la medición del rendimiento.</p>
--	--	--

Nuestro modelo de compras se gestiona a través de las figuras de *category managers*, quienes realizan las compras de los diferentes negocios, manteniendo la cercanía con ellos, a la vez que profundizan en el conocimiento específico de cada categoría de productos y servicios según especialidades.

Disponemos de un Código de Ética y Conducta de Proveedores que facilita el cumplimiento de nuestros principios de actuación, de aplicación a todos los países en los que estamos presentes y en todas las operaciones que desarrollamos, recogiendo nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Durante 2018 hemos revisado nuestro Código de Ética y Conducta de Proveedores para adaptarlo al nuevo Código de Ética y Conducta de Cepsa, aprobado en 2017 y difundido a más de 12.000 proveedores. Para supervisar el cumplimiento del código disponemos de un canal, que permite la comunicación de incidencias y la denuncia de irregularidades poniendo de manifiesto cualquier incidente que pudiera ocurrir durante nuestra relación comercial.

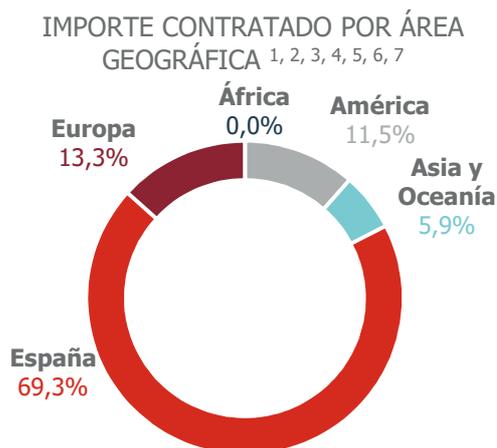
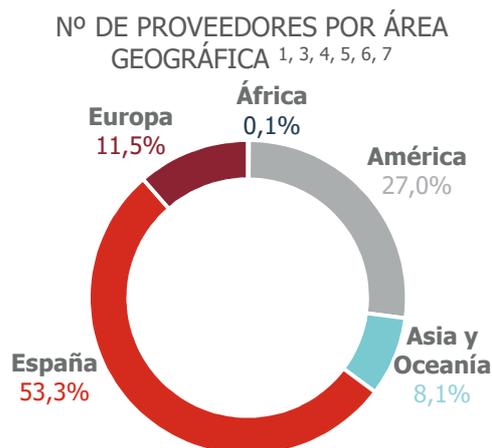
NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

Desde la Dirección de Compras realizamos la gestión de casi 3.000 proveedores, de acuerdo a nuestro procedimiento estandarizado que nos permite homogeneizar los criterios y requisitos de contratación para poder alcanzar los máximos niveles de calidad, transparencia y ética en nuestra cadena de valor, así como minimizar los riesgos asociados a la misma.

En 2018 algo más del 15% de nuestros proveedores, que suponen más del 92% de volumen de compras, fueron clasificados en los segmentos I, II y III. Sobre este colectivo centramos todas nuestras iniciativas y potenciamos modelos de relación. Para los proveedores del segmento IV, de impacto económico menor, monitorizamos su criticidad, tanto operativa como de seguridad, salud y medio ambiente, y su nivel de riesgo. Los proveedores del Segmento V los consideramos fuera del ámbito de compras, por ser proveedores con un importe anual contratado inferior a 5.000 euros, no siendo objeto de análisis ni acciones específicas.

Nuestra cadena de suministro se divide en un 80% de contratación de servicios frente al 20% relativo al suministro de bienes materiales y equipos.

	Nº Proveedores ¹	% de Proveedores ¹	Importe contratado (miles de euros) ^{1, 2}	% del importe contratado ^{1, 2}
Segmento I	106	2%	753.918	57%
Segmento II	246	5%	327.240	25%
Segmento III	374	8%	140.008	11%
Segmento IV	2.205	46%	100.005	8%
Segmento V	1.838	39%	3.171	0,2%



La mayor parte de nuestros proveedores son nacionales, es decir, su razón social está registrada en el país de la sociedad de Cepsa que le contrata. Dentro de cada geografía, fomentamos la contratación de proveedores locales (proveedores con su sede social en la comunidad circundante a las operaciones de Cepsa) o de implantación local (proveedores no locales que no teniendo su sede social en el área donde Cepsa realiza su actividad han abierto una oficina/sucursal en la comunidad circundante a las operaciones).

¹ La información que se reporta dentro del ámbito de compras excluye la compra de crudos, materias primas, productos energéticos y el transporte marítimo relacionado con estos productos; la logística primaria (CLH); los productos y servicios financieros; las operaciones internas del Grupo; las donaciones y los pagos de tributos y tasas.

² La información que se reporta incluye el importe contratado en el ámbito de compras, no sobre la facturación.

³ No se incluyen los proveedores categorizados en el Segmento V (fuera del ámbito de gestión de compras).

⁴ La información que se reporta incluye el importe contratado en el ámbito de compras, no sobre la facturación.

⁵ Se incluye en América: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, México, Panamá y Perú.

⁶ Se incluye en Asia y Oceanía: Australia, China, Emiratos Árabes Unidos, India, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Tailandia.

⁷ Se incluye en Europa a la Unión Europea sin contar a España.

Ubicación geográfica ¹	% del importe contratado a proveedores nacionales ^{2, 3}	% del importe contratado a proveedores locales o de implantación local ^{2, 3}
Brasil	100,00%	61,04%
China	94,67%	91,74%
Colombia	99,23%	38,15%
España	99,95%	44,81%
Estados Unidos y Canadá	10,60%	10,03%
Perú	100,00%	16,29%
Portugal	42,88%	42,87%
Sudeste asiático (Malasia, Singapur y Tailandia)	97,67%	11,68%
Total⁴	83,48%	36,13%

En 2018, con el 53% de los proveedores en España se ha contratado el 69% del gasto gestionado por la unidad de compras. Potenciamos en España la contratación de proveedores locales con el fin de contribuir al desarrollo de las zonas en las que operamos, siendo cerca del 45% de la contratación con proveedores locales o de implantación local en las áreas donde están ubicada las actividades industriales de los centros de Palos de la Frontera, Campo de Gibraltar y Tenerife.

Debido a nuestra creciente presencia internacional, hemos trasladado este compromiso de promover la compra y contratación locales al resto de los países donde realizamos nuestra actividad, con el reto de realizar planes para el fomento concreto por zona geográfica. En particular, desarrollamos en el activo de Caracara (Colombia) programas de fortalecimiento a proveedores con el objetivo de contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de la cadena de abastecimiento, incluyendo acciones de capacitación a proveedores locales.

GESTIÓN DE LA RELACIÓN Y DESARROLLO DE NUESTROS PROVEEDORES

Las relaciones con nuestros proveedores tienen una relevancia estratégica, habiéndose establecido una función específica en el Departamento de Compras que se dedica exclusivamente y de forma transversal a la administración de estas relaciones, tanto con nuestros proveedores actuales como con los potenciales. Somos conscientes de que son parte importante en el desarrollo de nuestras actividades.

Nuestras relaciones con los proveedores se basan en 3 pilares:

- **Capacidad de decisión:** Poner a disposición de los compradores los elementos clave necesarios para la toma de decisiones.
- **Estándares corporativos:** Garantizar que los proveedores conozcan y cumplan los estándares establecidos por Cepsa.
- **Valor en las relaciones:** maximizar el valor de las relaciones a través de acciones e iniciativas

El sistema de gestión de proveedores tiene como objetivo garantizar la continuidad del negocio y establecer relaciones estrechas con terceros, así como construir un marco confianza y desarrollar relaciones a largo plazo con nuestros proveedores.

¹ Se reportan aquellas ubicaciones geográficas con operaciones significativas, incluyendo los sites de la industria petroquímica y los activos en los que se realizan acciones de exploración y producción de hidrocarburos.

² La información que se reporta dentro del ámbito de compras excluye la compra de crudos, materias primas, productos energéticos y el transporte marítimo relacionado con estos productos; la logística primaria (CLH); los productos y servicios financieros; las operaciones internas del Grupo; las donaciones y los pagos de tributos y tasas.

³ No se incluyen los proveedores categorizados en el Segmento V (fuera del ámbito de gestión de compras).

⁴ Se incluye para el cálculo del total además de las ubicaciones geográficas el resto de la Unión Europea y otros.



Para poder formar parte de nuestra cadena de suministro, todos los proveedores tienen que superar la etapa de registro y homologación, en la cual se incluyen aspectos ambientales y sociales.

A lo largo de 2018 hemos realizado más de 3.000 evaluaciones de desempeño a más de 1.200 proveedores^{1, 2}, que incluyen los aspectos mencionados, no habiéndose detectado ningún impacto ambiental ni social grave.

En el ejercicio también hemos consolidado nuestro programa de auditorías a nivel internacional con la finalidad de maximizar el control sobre nuestra cadena de suministro. Durante este año se han realizado auditorías que incluyen aspectos como el registro y las evaluaciones de desempeño, a 122 proveedores en las diferentes geografías en las que estamos presentes. Al finalizar el año 2018, 181 proveedores activos de Cepsa contaban con una auditoría vigente.

En este sentido, y en el marco de nuestro Plan Director de Responsabilidad Corporativa, nos hemos marcado el objetivo de disponer de canales de comunicación que permitan establecer relaciones estables y duraderas basadas en la confianza y el beneficio mutuo. Además de los canales unidireccionales, ponemos en marcha otras iniciativas para conocer la percepción de nuestros proveedores:

- **Encuestas de satisfacción:** que nos proporcionan una visión integrada de la percepción que nuestros proveedores tienen acerca de Cepsa. En 2018 se han enviado encuestas de satisfacción a proveedores de todas las áreas de Cepsa, habiendo participado un 64% del colectivo, procedente de 22 países diferentes. Se ha consultado sobre aspectos relacionados con la comunicación, el proceso de compras, la administración, la colaboración y la mejora continua. Este año se ha incluido un bloque sobre su percepción sobre Cepsa. La puntuación media obtenida ha sido de 7,6 puntos, mejorando los resultados respecto a años anteriores.
- **Encuentros:** como durante la celebración del Día del Proveedor, que este año se ha realizado en el Site de Palos, con el fin de proporcionar un entorno de diálogo entre los proveedores y el equipo de Cepsa que fortalezca las relaciones, buscando valor añadido para ambas partes; la atención a proveedores a través de los canales de comunicación, los centros de soporte y el canal de consulta que son actualizados regularmente tanto en la web corporativa como en el área reservada a proveedores, que además cuenta con servicios de información y ayuda adicionales.

¹ La información que se reporta dentro del ámbito de compras excluye la compra de crudos, materias primas, productos energéticos y el transporte marítimo relacionado con estos productos; la logística primaria (CLH); los productos y servicios financieros; las operaciones internas del Grupo; las donaciones y los pagos de tributos y tasas.

² No se incluyen los proveedores categorizados en el Segmento V (fuera del ámbito de gestión de compras).

5.9 BIENESTAR SOCIAL

RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES

Conocemos la importancia que tienen las comunidades locales de los lugares en los que operamos para el buen desarrollo y el éxito de nuestros proyectos. Por ello, disponemos de mecanismos de gestión y comunicación bidireccionales, como nuestro Manual de Relación con la Sociedad, gracias al cual podemos atender sus necesidades e inquietudes, así como forjar una sana y duradera relación con las mismas que garantice un desarrollo económico, social y ambiental sostenible, que nos permita obtener un beneficio mutuo. Este Manual consta de políticas, como la de Relación con las Comunidades, la de Relación con las Comunidades Indígenas o la de Relación con los Grupos de Interés, que regulan el procedimiento por el cual nos relacionamos con cada una de las comunidades cercanas a nuestras instalaciones y proyectos, de forma que se establezca con ellas una relación estrecha, responsable y transparente.

Identificación de impactos y oportunidades

El enfoque de gestión social de Cepsa, especialmente en las operaciones de Exploración y Producción, tiene como objetivo estrechar vínculos con las comunidades locales presentes en las esferas de influencia de las operaciones por medio de la minimización de los riesgos para sus poblaciones y territorios, y la maximización de los impactos positivos que pueden derivarse para ellos de nuestros proyectos. Una de las fórmulas para alcanzar este objetivo es la de maximizar oportunidades de contenido local, tanto de empleo como de compras, para las comunidades en el ámbito de influencia de nuestras operaciones. A través de estas estrategias, que tienen como objetivo promover y priorizar la contratación de empleados y la compra de bienes y servicios provenientes de la comunidad local, aseguramos su participación en nuestras operaciones.

Adicionalmente, y tal y como se establece en la Política para la Relación con las Comunidades Locales, las unidades de Cepsa responsables de las operaciones analizan y evalúan los impactos que puede generar la compañía, así como los riesgos que asume en sus proyectos y actividades en un determinado entorno social, con el objetivo de:

- Identificar con anticipación cualquier efecto potencial adverso que pudiera presentarse desde la planificación del proyecto.
- Integrar las consideraciones sociales y ambientales de la comunidad al proceso de planificación del proyecto, junto con los factores financieros y técnicos, permitiendo prestar atención no sólo a los impactos o riesgos inmediatos, sino también a medio y largo plazo.
- Implementar medidas preventivas de mitigación que eliminen o al menos reduzcan cualquier impacto o riesgo.

En 2017 iniciamos la realización de mapas de riesgos sociales de acuerdo a un nuevo enfoque en línea con lo establecido en nuestra Política de Relaciones con las Comunidades Locales en el Marco del Sistema de Gestión Integral de Riesgos; habiendo completado en 2018, tal y como se establece en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa, este análisis en los activos de Ucayali (Perú) y Casanare (Colombia). Estos análisis iniciales nos permitirán optimizar la asignación de recursos, priorizar acciones en materia social en función del nivel de riesgo, y reforzar la cultura de gestión del riesgo entre los distintos equipos.

Respecto a las comunidades indígenas, disponemos de una Política de Relación específica que constituye un marco global de actuación para el desarrollo de nuestras relaciones con estas comunidades. Para ello, se determinan diferentes estrategias de compromiso en función del área en la que se encuentren. En el caso de las comunidades que no forman parte del área de influencia directa de los campos de Exploración y Producción, como son las comunidades indígenas de Wacoyo y El Tigre en Colombia, las comunidades se benefician de proyectos de apoyo social orientados a mejorar la calidad de vida de las familias; a la conservación de su cultura y tradiciones y a la mejora de las condiciones de seguridad alimentaria; todo ello enmarcado dentro de una estrategia de comunicación y coordinación permanente basada en el fortalecimiento de la confianza mutua.

En Perú, la comunidad nativa Sinchi Roca, que se encuentra también en el área de influencia indirecta de los campos, está incluida en iniciativas de inversión social que se realizan periódicamente, como campañas escolares, médicas o con motivo de eventos como la Navidad. Finalmente, para el caso de las comunidades que sí se encuentran en el área de influencia directa del proyecto, como es el caso de la comunidad indígena Unuma en Colombia, la relación se basa en los acuerdos alcanzados a raíz de los procesos de consulta previa indígena para la actividad específica de perforación de estos pozos; así como en el desarrollo de prácticas de buena vecindad con esta comunidad.

Canales de comunicación

La Política de Relación con las Comunidades se encuentra enmarcada dentro de las estrategias de relación con la sociedad, y en ella se establece que para gestionar de manera positiva los impactos y riesgos que se puedan derivar de nuestra actividad, evitar conflictos y procurar la sostenibilidad de nuestras operaciones, es imprescindible construir un marco de confianza, transparencia y comunicación clara con todas aquellas personas o colectivos con los que nos relacionamos a lo largo del desarrollo de nuestros proyectos

Como ejemplo de este tipo de actuaciones, se llevan a cabo reuniones periódicas con diferentes colectivos de las comunidades locales, con el objetivo de mantener informados a dichos grupos sobre el estado y desarrollo de la actividad de la compañía, así como de tratar temas como los programas de inversión social o de oportunidades de empleo para la población local.

Asimismo, contamos con canales de comunicación para recibir, analizar y dar respuesta estructurada y transparente a reclamaciones, quejas, preguntas y propuestas utilizando para ello buzones electrónicos y físicos, y favoreciendo la comunicación directa a través de los equipos de relaciones comunitarias. Actualmente, cabe destacar que no hay quejas abiertas pendientes por resolver que hayan registrado las comunidades locales presentes en la esfera de influencia de las actividades de Exploración y Producción.

ACCIÓN SOCIAL

Uno de nuestros objetivos como compañía es involucrarnos en el desarrollo de iniciativas que ayuden a las personas y los entornos que nos rodean, adaptándonos a las necesidades de cada comunidad donde trabajamos y con la visión de ser una fuente de energía que impulsa el desarrollo de las comunidades.

Dichas iniciativas, proyectos y actividades se canalizan mayoritariamente a través de la Fundación Cepsa* y las estructuramos en 5 ámbitos de actuación:



APOYO SOCIAL: Centramos nuestros esfuerzos en mejorar las condiciones de vida de las comunidades y poblaciones locales.



CULTURAL: Promovemos iniciativas para conservar las costumbres populares y el patrimonio artístico y cultural.



MEDIOAMBIENTAL: Velamos por una correcta conservación y cuidado del medio ambiente, e involucramos a la sociedad promoviendo iniciativas para preservar nuestro patrimonio natural.



CIENTÍFICO-EDUCATIVO: Impulsamos proyectos que potencien la educación, la empleabilidad, la investigación y la innovación en el sector energético e industrial.



DEPORTIVO: Fomentamos el desarrollo de actividades que promuevan el deporte de base, de cara a potenciar valores como la mejora continua y la solidaridad.

*Para más información www.fundacioncepsa.com

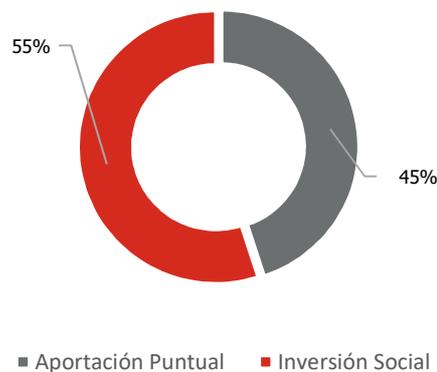
Inversión en Acción Social por ámbito de actuación (euros)	2018
Apoyo social	3.729.682
Cultural	327.047
Medioambiental	242.790
Científico-educativo	774.298
Deportivo	173.236
Total	5.247.053

Inversión en Acción Social por país (euros)	Año 2018
Brasil	78.404
Canadá	2.997
Colombia	1.874.248
España	1.700.328
Perú	380.254
Portugal	129.371
Tailandia	1.080.451
Total	5.247.053

Inversión en Acción Social por tipo de contribución (euros)	Año 2018
Dinero	4.380.656
Tiempo	9.520
En especie	37.112
Costes de gestión	819.765
Total	5.247.053

Datos Acción Social	2018
Nº Acciones realizadas	253
Nº entidades con las que colaboramos	223
Nº beneficiarios directos	140.000
Nº beneficiarios indirectos	420.000

Inversión en Acción Social por motivación



Voluntariado

En línea con nuestro valor de Solidaridad fomentamos nuestro compromiso con la sociedad también entre nuestros empleados. A través de "Voluntas", programa de voluntariado corporativo impulsado y gestionado por la Fundación Cepsa, nuestros profesionales y sus familias se suman al reto social de la compañía y participan en iniciativas voluntarias, ayudándonos a alinear sus inquietudes solidarias con nuestros objetivos sociales y poniendo de manifiesto la voluntad de generar un impacto social positivo a través del desarrollo de diversas actividades.



41

Iniciativas de voluntariado



872

Voluntarios participantes

Premios al Valor Social

A través de la Fundación Cepsa hemos convocado una nueva edición de los Premios al Valor Social, cuyo objetivo es el de impulsar y apoyar económicamente iniciativas sociales que favorezcan la inclusión y el bienestar de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social, así como el de promover los valores solidarios entre los profesionales de la Compañía.

En 2018, recibimos 390 proyectos de España, Portugal, Colombia y Brasil apadrinados por sendos profesionales de Cepsa, de los que resultaron seleccionados 35 sobre aspectos relacionados con la salud y el bienestar infantil, la enfermedad mental, la discapacidad, la exclusión social, y las necesidades alimentarias, entre otros.

Iniciativas por países

BRASIL

Durante este año muchas de las acciones llevadas a cabo se han centrado en la atención médica y la inclusión social, por medio de proyectos como la compra de materiales en braille para personas con dificultades visuales, materiales de atención médica y odontológica para niños en riesgo de exclusión social o la organización de campañas de donación de sangre entre nuestros empleados que incluyen la sensibilización mediante material divulgativo acerca de esta buena práctica.

CANADÁ

Destacamos nuestra colaboración con el Centro de la Biodiversidad de Quebec, una asociación que desde 1997 ha educado a jóvenes y adultos para que tomen conciencia de la relevancia de conservar la diversidad biológica de la ciudad al mismo tiempo que destacan la importancia de fomentar el desarrollo sostenible.

COLOMBIA

En 2018 hemos continuado apoyando el desarrollo agropecuario de la población del área de influencia del campo de Caracara, impulsando el fortalecimiento de los planes de vida a través de procesos de transformación, comercialización y mercadeo de los productos. También se ha iniciado la consolidación de los procesos de asociacionismo. De igual manera hemos participado en el proyecto "Niños y jóvenes constructores de sueños", en colaboración con las instituciones del municipio de Puerto Gaitán, para involucrar a la comunidad educativa (padres, docentes, alumnos) y afrontar la problemática de los niños y jóvenes del municipio en riesgo de exclusión social.

ESPAÑA

Llevamos a cabo diferentes iniciativas de carácter social, ambiental, cultural, deportivo y científico-educativo con cada una de las comunidades locales españolas en las que trabajamos. En 2018 destacamos desde nuestra sede corporativa la realización del proyecto "Ningún niño sin sillita" para donar sistemas de retención infantiles para coches a familias sin recursos; y la participación en el Programa COMFUTURO, fruto de un convenio entre la Fundación Cepsa y la Fundación General del Centro Superior de Investigaciones Científicas. En el campo de Gibraltar llevamos a cabo durante todo el año un Taller de Memoria en el que especialistas y voluntarios trabajan en programas para mantener las capacidades cognitivas de personas mayores. De cara a la inclusión de personas con discapacidad, y gracias a las nuevas tecnologías, hemos colaborado en un proyecto de realidad virtual que ha permitido la accesibilidad de estas personas a los lugares colombinos y monumentos históricos de Huelva. En colaboración con el Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) fomentamos la realización de actividades deportivas en la naturaleza; y en San Roque (Cádiz) desarrollamos actividades de educación ambiental e inclusión social en la Estación Ambiental Madre Vieja. Destacamos también el proyecto "Canarias Conduce Segura", para la concienciación de niños y jóvenes sobre la seguridad vial, y nuestras actividades de fomento del deporte base por medio de colaboraciones con organismos municipales y escuelas que nos permitan impulsar la práctica deportiva, especialmente entre niños, jóvenes y personas discapacitadas.

PERÚ

Anualmente desarrollamos diversas campañas de carácter social de cara a apoyar a nuestras comunidades en aquellos aspectos en los que detectamos necesidades. Destacan la Campaña Escolar, por la cual suministramos mobiliario y material escolar para niños y docentes en las escuelas del área de influencia de activo Ucayali; y la Campaña Médica en colaboración con la Marina del Perú, en la que apoyamos en la atención médica en general, odontología, higiene personal y en la entrega de medicinas básicas.

PORTUGAL

En la edición de 2018 de los Premios al Valor Social, han sido galardonados cuatro proyectos enfocados en la acción humanitaria y la asistencia a los inmigrantes y refugiados en situación de extrema vulnerabilidad; el apoyo domiciliario para bebés con problemas médicos o familiares a los que los servicios sociales no pueden dar la atención necesaria; la ayuda a niños y jóvenes en acogida para fomentar el desarrollo pleno de sus capacidades y su bienestar psicológico; y la mejora de la conexión y las instalaciones de un centro de terapias multisensoriales para personas con discapacidad intelectual.

TAILANDIA

En colaboración con el *Royal Forest Department* y la comunidad local, durante este año hemos participado en un proyecto de reforestación en las provincias de Chiang Mai y Tak, de cara a fomentar el compromiso de los empleados y de la comunidad en la conservación de los recursos naturales de nuestras áreas de influencia. Además, hemos llevado a cabo un programa de limpieza de playas incluyendo un programa de formación en la segregación de residuos y concienciación sobre la importancia del reciclado y la reducción del uso de plásticos.

ADHESIÓN A INICIATIVAS Y AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

Participamos en diferentes iniciativas globales y asociaciones empresariales de carácter económico, ambiental y social, como parte de nuestro compromiso con la gestión responsable y el desarrollo sostenible. Nuestra adhesión a estas iniciativas nos permite aplicar las mejores prácticas y mejorar en nuestro desempeño. Además, también formamos parte activa de asociaciones sectoriales y grupos de influencia en el ámbito nacional e internacional, alineados con nuestra estrategia y objetivos de negocio, en los cuales defendemos nuestros intereses como compañía y trabajamos para el desarrollo y fomento de nuestros negocios.

Cabe destacar que en 2018 hemos procedido a elaborar un Plan de Relaciones Institucionales con vista al año 2030, y se ha desarrollado una herramienta de gestión de los procesos relacionados con este ámbito a nivel corporativo.

A continuación, se muestran las iniciativas, entidades y asociaciones más relevantes en las que participamos, y cuyo presupuesto para 2018 ha ascendido a 1.975.063 euros.

Adhesión a iniciativas y entidades de carácter social y ambiental



Red Española



Asociaciones sectoriales y empresariales



6. ANEXOS

6.1 ACERCA DE ESTE INFORME

CRITERIOS Y ESTÁNDARES

Un año más publicamos nuestro Informe Anual de Responsabilidad Corporativa para el año 2018, con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos de información de todos nuestros grupos de interés, a la vez que reafirmamos nuestro compromiso como compañía transparente. En el informe se incluyen contenidos acerca de nuestra estrategia, el desempeño de nuestros negocios, así como de los impactos de carácter económico, ambiental y social generados por nuestras actividades y nuestra gestión de los mismos.

La información incluida en el Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. En la tabla del Estado de información no financiera 2018 se identifican los contenidos que dan respuesta a dichos requisitos mercantiles.

De igual manera, el presente documento incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en relación a los requisitos de información no financiera. El Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa 2018 ha sido elaborado según los requerimientos de del estándar GRI en su versión *GRI Standards* en un nivel *Core*, incluyendo los requisitos de información del suplemento Sectorial del sector Oil&Gas. Asimismo, hemos seguido las recomendaciones de otros estándares de *reporting* con reconocimiento internacional como el Reporte Internacional Integrado (<IR>) desarrollado por el *International Integrated Reporting Council* (IIRC) y los Principios de Pacto Mundial, e incluimos información sobre las acciones que desarrollamos de cara a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La definición del contenido del informe se ha realizado en línea con dichos estándares (inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad) y para garantizar la calidad de la información incluida (precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad).

El Informe Anual y Responsabilidad Corporativa forma parte del Informe de gestión y se ha sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dicho Informe. Asimismo, la información incluida ha sido verificada por un tercero independiente según el estándar ISAE 3000 con un nivel de aseguramiento limitado.

Para cualquier información adicional sobre este Informe, puedes comunicarte con nosotros a través de la siguiente dirección: responsabilidad.corporativa@cepsa.com

ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

En el Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa 2018 se incluye información consolidada de todo el Grupo Cepsa, con sede social en Torre Cepsa, Paseo de la Castellana, 259A, 28046 Madrid, y en relación a impactos y al desempeño en aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades que desarrollamos, así como toda aquella información adicional necesaria para facilitar la comprensión de los resultados de desempeño y su evolución.

Si alguno de los datos incluidos en el informe presenta un alcance diferente al indicado en el párrafo anterior, su alcance específico se incluye en el capítulo o en la tabla GRI. Asimismo, se incluyen datos cuantitativos de años anteriores que han sufrido reestimaciones a efectos de mejorar la comparabilidad, lo cual se indica expresamente en el capítulo correspondiente del informe.

Nota: Las Cuentas Anuales consolidadas de Compañía Española de Petróleos, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

6.2 GLOSARIO

ADNOC: *Abu Dhabi National Oil Company*, Compañía Nacional de Petróleo de Abu Dabi.

Barril: Medida de volumen equivalente a 159 litros.

Biocombustible: Carburante procedente de aceite vegetal.

CDP: Carbon Disclosure Project. Organización sin ánimo de lucro que dirige el sistema de divulgación global para inversores, empresas, ciudades, estados y regiones a fin de gestionar su impacto en el medioambiente.

CH₄: Metano.

CO₂: Dióxido de carbono.

CO₂ equivalente: Equivalencia del potencial de calentamiento global del dióxido de carbono (CO₂) con otros gases de efecto invernadero.

COP21 de París: Conferencia Internacional sobre Cambio Climático celebrada en París en 2015.

CROP (Continuous Refining Optimization Program): continuación del Plan de Optimización de Refino.

Cumeno: Hidrocarburo aromático derivado del petróleo y que se utiliza en la producción de productos como el fenol o la acetona.

Derechos de emisión: Permisos o créditos otorgados a organizaciones que les permiten cumplir con los objetivos del protocolo de Kioto y que posteriormente pueden ser comercializados dentro de un mercado regulado.

EAU: Emiratos Árabes Unidos.

EFR: Empresa Familiarmente Responsable.

EPD: Environmental Product Declaration. Declaración ambiental certificada de información ambiental de productos y servicios basada en el análisis de ciclo de vida y en otra información relevante.

Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1): Emisiones que se producen en los centros propiedad de la organización o bajo su control.

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por consumo de energía (Alcance 2): Emisiones que se producen por la compra o adquisición de electricidad, la calefacción, la refrigeración y el vapor que consume la organización.

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3): Todas las emisiones indirectas (excepto las de Alcance 2) que se producen fuera de la organización, tanto en las entidades productoras como en las consumidoras.

GEI: Gases de Efecto Invernadero.

GHG Protocol: Marco global estandarizado para la medición y gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero.

GJ: Gigajulio (1.000 millones de julios). El julio es la unidad de trabajo del Sistema Internacional, que equivale al trabajo producido por una fuerza de un Newton cuyo punto de aplicación se desplaza un metro en la dirección de la fuerza.

GLP: Gas Licuado del petróleo.

GW: Gigavatios (1.000 millones de vatios). El vatio es la unidad de potencia eléctrica del Sistema Internacional producida por una diferencia de potencial de 1 voltio y una corriente eléctrica de 1 amperio (1 voltiamperio).

GWh: Gigavatios/hora. Unidad de medida de energía.

GRI: Institución independiente que ha desarrollado el primer estándar mundial para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social. Es un centro oficial de colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Henry Hub Spot: Medida del precio del gas natural.

IOGP: *International Organisation of Oil and Gas Producers* (Organización Internacional de Productores de Oil&Gas).

ISO (International Organization for Standardization): Organización Internacional de Estandarización.

ISO 9001: Norma certificable de gestión de calidad.

ISO 14001: Norma certificable de gestión ambiental.

ISO 14064: Norma que verifica los informes de emisiones de Gases Efecto Invernadero.

ISO 20000: Norma certificable de gestión de Servicios de Tecnologías de la Información.

ISO 27001: Norma certificable de gestión de la seguridad de la información.

ISO 37001: Norma certificable de gestión para prevenir el soborno en las organizaciones.

ISO 50001: Norma certificable de gestión energética.

ISO 19600: Norma certificable de Gestión de compliance.

JV (Joint Venture): acuerdo comercial de inversión conjunta entre dos o más socios.

LAB: Alquilbenceno lineal, es la materia prima más común en la elaboración de detergentes biodegradables.

LABSA: Ácido sulfónico del Alquilbenceno lineal, utilizado en la fabricación de detergentes en polvo, líquidos, geles, aglomerados, barras o tabletas.

MARPOL: Convenio internacional sobre la prevención de la contaminación del medio marino a causa de factores de funcionamiento o accidentales de los buques o embarcaciones.

Metaxileno: Hidrocarburo aromático que se utiliza como materia prima para la producción de polímeros y plásticos.

MWh: Megavatios/hora. Unidad de medida de energía.

NO₂: Dióxido de nitrógeno.

NO_x: Óxidos de nitrógeno.

Norma UNE-EN ISO: Norma internacional en el ámbito español.

Net entitlement: Producción total atribuida, calculada tras aplicar disposiciones contractuales, en el caso de Contratos de Reparto de Producción, de acuerdo con la normativa SEC (Security and Exchange Commission).

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Offshore: Alejado de la costa o mar adentro. Este calificativo se aplica a diferentes tipos de actividades que se realizan en alta mar, como, por ejemplo, la explotación de plataformas petrolíferas.

Onshore: Dentro de la línea de la costa, en tierra.

OIT (Organización Internacional del Trabajo): Organismo de las Naciones Unidas que fomenta la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.

Pacto Mundial de Naciones Unidas: Iniciativa que pretende divulgar entre el sector privado la asunción de compromisos ambientales, laborales, de protección de los derechos humanos y de lucha contra la corrupción.

Pool: Mercado mayorista de la electricidad. En este mercado, regido por el operador Omel, la electricidad se compra y se vende diariamente.

PYMES: Pequeñas y medianas empresas.

ROP (Refining Optimisation Plan): Plan de Optimización de Refino.

SO₂: Dióxido de azufre.

Sísmica: Método para establecer la estructura subterránea detallada de roca mediante la detección y medición de ondas acústicas reflejas de impacto sobre los diferentes estratos de roca. Se emplea para localizar estructuras potencialmente contenedoras de crudo o gas antes de perforar. El procesamiento de estos datos permite la generación de imágenes en 3D de las estructuras subterráneas.

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Working interest: Producción total participada, calculada antes de aplicar las condiciones contractuales en el caso de Contratos de Reparto de Producción.

6.3 TABLA DE INDICADORES GRI

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 101 Fundamentos						
GRI 102 Contenidos generales Perfil de la organización						
Perfil de la organización						
102-1	Nombre de la organización			Capítulo 6 Anexos. Acerca de este informe (Pág. 94)		✓
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios			Capítulo 2.3 Nuestras actividades (Págs. 11-21) Cepsa no pone a la venta productos prohibidos o en litigio		✓
102-3	Ubicación de la sede central			Capítulo 6 Anexos. Acerca de este informe (Pág. 94)		✓
102-4	Ubicación de las operaciones			Capítulo 2.2 Cepsa en el mundo (Pág. 10)		✓
102-5	Propiedad y forma jurídica			Capítulo 3.2 Modelo de negocio (Pág. 25)		✓
102-6	Mercados servidos			Capítulo 2.3 Nuestras actividades (Págs. 11-21)		✓
102-7	Tamaño de la organización			Capítulo 1.2 Cepsa en Cifras (Págs. 7-8) Capítulo 2.3 Nuestras actividades (Págs. 11-21) Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Principio 6	8	Capítulo 1.2 Cepsa en Cifras (Págs. 7-8) Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
102-9	Cadena de suministro			Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro			Capítulo 2.2 Cepsa en el mundo (Pág. 10) Capítulo 3.2 Modelo de negocio (Pág. 25) Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
102-11	Principio o enfoque de precaución			Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
102-12	Iniciativas externas		17	Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)		✓
102-13	Afiliación a asociaciones		17	Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
Estrategia						
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones			Carta del Presidente (Pág. 3) Carta del Vicepresidente y Consejero Delegado (Pág. 4)		✓
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades			Capítulo 3.1 Estrategia para la generación de valor (Págs. 22-24) Capítulo 3.3 Gestión de riesgos y oportunidades (Págs. 26-27)		✓
Ética e integridad						
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Principio 6	16	Capítulo 2.1 Misión, Visión y Valores (Pág. 9) Capítulo 4.2 Código de Ética y Políticas Corporativas (Págs. 32-33)		✓
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Principio 6	16	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		✓
Gobernanza						
102-18	Estructura de gobierno			Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31)		✓
102-19	Declaración de la autoridad			Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31) Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-21	Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales		16	Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Principio 6	5 16	Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31)		✓
102-23	Presidencia del máximo órgano de gobierno		16	Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31)		✓
102-24	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno			Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31)		✓
102-25	Conflictos de interés		16	Capítulo 4.2 Código de Ética y Políticas Corporativas (Págs. 32-33)		✓
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia			Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31)		✓
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31)		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		16	Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgos			Capítulo 3.3 Gestión de riesgos y oportunidades (Págs. 26-27)		✓
102-31	Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad			Capítulo 6 Anexos. Acerca de este informe (Pág. 94)		✓
102-35	Políticas de remuneración			Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración			Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31) Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
102-37	Implicación de los grupos de interés en la remuneración		16	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
102-38	Ratio de compensación total			Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
Participación de los grupos de interés						
102-40	Lista de grupos de interés			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Principio 1 Principio 3	8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
102-42	Identificación y selección de grupos de interés			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
Práctica en la elaboración de informes						
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados			Ver Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018		✓
102-46	Definición del contenidos del informe y las coberturas de los temas			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40) Capítulo 6 Anexos. Acerca de este informe (Pág. 94)		✓
102-47	Lista de temas materiales			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-48	Reexpresiones de información			Las re-expresiones de información se encuentran indicadas a lo largo del informe		✓
102-49	Cambios en la elaboración del informe			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
102-50	Periodo objeto del informe			Capítulo 6 Anexos. Acerca de este informe (Pág. 94)		✓
102-51	Fecha del último informe			2017		✓
102-52	Ciclo de elaboración del informe			Anual		✓
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe			Capítulo 6 Anexos. Acerca de este informe (Pág. 94)		✓
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI			Capítulo 6 Anexos. Acerca de este informe (Pág. 94)		✓
102-55	Índice de contenidos GRI			Capítulo 6 Anexos. Acerca de este informe (Pág. 94)		✓
102-56	Revisión externa			Informe independiente de aseguramiento limitado sobre el estado consolidado de información no financiera de Compañía Española de Petróleos, S.A.U. y filiales para el año 2018.		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 103 Enfoque de Gestión						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
103-3	Evaluación del enfoque de gestión			Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40)		✓
GRI 201 Desempeño Económico						
201-1	Valor económico directo generado y distribuido			Capítulo 3.1 Estrategia para la generación de valor (Págs. 22-24)		✓
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	Principio 7 Principio 8		Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
201-3	Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación			Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
201-4	Asistencia financiera recibida de administraciones públicas			En 2018 el total de las subvenciones recibidas por Cepsa ha ascendido a 24,6 millones de euros. Para más información, consultar la Nota 18 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.		✓
GRI 202 Presencia en el mercado						
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Principio 1 Principio 6		Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)	La información reportada se refiere exclusivamente a Cepsa en España	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Principio 6		Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 203 Impactos económicos indirectos						
203-1	Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo			Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)		✓
203-2	Impactos económicos indirectos significativos			Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)		✓
GRI 204 Prácticas de adquisición						
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales			Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
GRI 205 Anti corrupción						
205-1	Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	Principio 10		Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		✓
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	Principio 10		Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		✓
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Principio 10		Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 206 Prácticas de competencia desleal						
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia			Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		✓
GRI 301 Materiales 201						
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen		8 12	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
301-2	Insumos reciclados utilizados	Principio 7 Principio 8	8 12	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
GRI 302 Energía 2017						
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Principio 7 Principio 8	7 8 12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Principio 7 Principio 8	7 8 12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
302-3	Intensidad energética	Principio 8	7 8 12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
302-4	Reducción del consumo de energía	Principio 7 Principio 8 Principio 9	7 8 12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
302-5	Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	Principio 7 Principio 8 Principio 9	7 8 12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 303 Agua						
303-1	Captación total de agua por fuentes	Principio 7 Principio 8	6 12	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
303-2	Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua	Principio 7 Principio 8	6 12	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
303-3	Agua reciclada y reutilizada	Principio 8 Principio 9	6 12	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
GRI 304 Biodiversidad						
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Principio 8	6 14 15	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	Principio 8	6 14 15	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Principio 8	6 14 15	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
GRI 305 Emisiones						
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Principio 7 Principio 8 Principio 9	12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	Principio 7 Principio 8 Principio 9	12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Principio 8	12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
305-4	Intensidad de emisiones de GEI	Principio 8 Principio 9	12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
305-5	Reducción de emisiones de GEI	Principio 8 Principio 9	12 13	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	Principio 8 Principio 9	12	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 306 Efluentes y residuos						
306-1	Vertido total de aguas según calidad y destino	Principio 7 Principio 8	3 6 12 14	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
306-2	Residuos por tipología y método de tratamiento	Principio 7 Principio 8	3 6 12	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
306-3	Derrames significativos	Principio 8	3 6 12 14 15	Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68)		✓
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Principio 8	3 12	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)		✓
GRI 307 Cumplimiento ambiental						
307-1	Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental	Principio 7 Principio 8	16	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores						
308-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	Principio 9	12	Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	Principio 9	12	Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
GRI 401 Empleo						
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación	Principio 6	5 8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		
401-2	Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial	Principio 6	8	No existe distinción de prestaciones sociales en función de tipo de jornada a la que este adscrito el trabajador, completa o parcial.		
401-3	Permisos parentales	Principio 6	5 8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 402 Relaciones laborales						
402-1	Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales	Principio 3	8	Cepsa cumple los acuerdos mínimos de preaviso frente a posibles cambios operativos que se dispuestos en los convenios colectivos, o en su defecto en las normativas aplicables en cada país.		
GRI 403 Salud y seguridad ocupacional						
403-1	Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos		3 8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
403-2	Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados		3 8	Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68)		✓
403-4	Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores		3 8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
GRI 404 Formación y educación						
404-1	Horas medias de formación anuales por empleado	Principio 6	4 5 8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición		4 8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades del desempeño y desarrollo profesional						
405-1	Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla	Principio 6	5 8 10	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		✓
405-2	Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	Principio 6	5 8 10	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)		
GRI 406 No discriminación						
406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas	Principio 6	5 8 16	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva						
407-1	Operaciones y proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	Principio 2	 	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46) Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
GRI 408 Trabajo infantil						
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Principio 5	 	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46) Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
GRI 409 Trabajo forzoso						
409-1	Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso	Principio 4	 	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46) Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas						
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Principio 1	 	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		✓
GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos						
412-1	Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos	Principio 1		Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		✓
GRI 413 Comunidades locales						
413-1	Operaciones con implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto, y programas de desarrollo	Principio 1		Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)		✓
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos actuales y potenciales sobre las comunidades locales	Principio 1		Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)		✓

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
GRI 414 Evaluación social de proveedores						
414-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales	Principio 2	5 8 16	Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	Principio 2	5 8 16	Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)		✓
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes						
416-1	Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios		12	Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68)		
416-2	Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios		16	Durante el año 2018 no hemos tenido conocimiento de ningún incidente relacionado con los impactos sobre la salud de los productos y servicios.		
GRI 417 Marketing y etiquetaje						
417-1	Requisitos de información y etiquetaje de los productos y servicios		16	Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68)		
417-2	Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetaje de los productos y servicios		16	En 2018 no se han identificado incumplimientos intencionados de regulación o códigos voluntarios relativos a la información y etiquetado de productos y servicios.		
417-3	Incidentes de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		16	En 2018 no se han identificado incumplimientos de regulación o códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia. Cepsa pertenece a Autocontrol, asociación sin ánimo de lucro encargada de gestionar el sistema de autorregulación publicitario español para que existan unas garantías de confianza y credibilidad en la publicidad.		
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico						
419-1	Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica		16	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)		

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME	OBSERVACIONES	INDICADORES VERIFICADOS
OG - Indicadores Específicos sectoriales (Oil & Gas)						
OG-2	Inversión total en energía renovable	Principio 8 Principio 9	7	En 2018 se han realizado inversiones en el Proyecto Corus, para la construcción y puesta en marcha de un parque eólico en Jerez de la Frontera, por un valor de 19 millones de euros		
OG-3	Cantidad total de energía renovable generada desglosada por fuente	Principio 8 Principio 9	7	Actualmente, Cepsa no dispone de fuentes de generación de energía renovable.		
OG-4	Riesgos asociados a biodiversidad (Número y porcentaje de áreas de operación significativas en las que el riesgo para la biodiversidad ha sido evaluado y monitorizado)	Principio 8	6 14 15	Capítulo 5.6. Medio Ambiente (Págs. 68-80)		
OG-7	Residuos de perforación lodos y rípios	Principio 8	6 12 14 15	Capítulo 5.6. Medio Ambiente (Págs. 68-80)		
OG-9	Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas adyacentes o afectadas por las actividades, y emplazamientos que están cubiertos por estrategias específicas de participación	Principio 1	11 16	Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)		
OG-10	Litigios pueblos indígenas		11 16			
OG-13	Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad.		3 6 11			

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1	Fin de la Pobreza
2	Hambre Cero
3	Salud y Bienestar
4	Educación de Calidad
5	Igualdad de Género
6	Agua limpia y Saneamiento
7	Energía Asequible y no Contaminante
8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico
9	Industria, Innovación e Infraestructura
10	Reducción de las Desigualdades
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles
12	Producción y Consumo Responsables
13	Acción por el Clima
14	Vida Submarina
15	Vida de Ecosistemas Terrestres
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
17	Alianzas para lograr los Objetivos

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

- **Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2:** Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- **Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- **Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- **Principio 5:** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- **Principio 6:** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
- **Principio 7:** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- **Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- **Principio 9:** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- **Principio 10:** Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

6.4 ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
MODELO DE NEGOCIO		
Descripción del modelo de negocio		
Modelo de negocio del grupo	GRI 102-2	Capítulo 2.3 Nuestras actividades (Págs. 11-21)
Entorno empresarial	GRI 102-3 GRI 102-4	Capítulo 2.2 Cepsa en el mundo (Pág. 10) Capítulo 2.3 Nuestras actividades (Págs. 11-21)
Organización y estructura	GRI 102-18	Capítulo 4.1 Gobierno Corporativo (Págs. 29-31)
Mercados en los que opera	GRI 102-6	Capítulo 2.3 Nuestras actividades (Págs. 11-21)
Objetivos y estrategias	GRI 102-15	Carta del Presidente (Pág. 3) Carta del Vicepresidente y Consejero Delegado (Pág. 4) Capítulo 3.1 Estrategia para la generación de valor (Págs. 22-24)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-15	Capítulo 3.1 Estrategia para la generación de valor (Págs. 22-24)
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Gestión ambiental		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad		Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68) Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Provisiones y garantías para riesgos ambientales		Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 302-4 GRI 302-5 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-5 GRI 305-7	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Economía Circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 303-3 GRI 306-1 GRI 306-2	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Uso sostenible de los recursos		
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 GRI 303-2 GRI 303-3	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1 GRI 301-2	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3 GRI 302-4 GRI 302-5	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Cambio climático		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 GRI 201-2 GRI 305-5	Capítulo 3.3 Gestión de riesgos y oportunidades (Págs. 26-27) Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 305-5	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 GRI 304-2	Capítulo 5.6 Medio ambiente (Págs. 69-81)
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 GRI 102-8 GRI 405-1	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 102-38 GRI 405-2	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Brecha Salarial	GRI 405-2	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 GRI 102-36 GRI 201-3	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Implantación de medidas de desconexión laboral		Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Número de horas de absentismo	GRI 403-2	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 403-2	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61) Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68)

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68)
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2	Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68)
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2	Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68)
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 GRI 402-1 GRI 403-1	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61) Tabla GRI
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 GRI 403-4	Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68) Tabla GRI
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres		Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Planes de igualdad		Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 404-2	Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 406-1	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46) Capítulo 5.3 Personas y Talento (Págs. 47-61)

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Respeto de los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 414-2	Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 411-1 GRI 412-1	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 411-1 GRI 419-1 GRI OG10	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1 GRI 205-2	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2	Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1	Capítulo 3.1 Estrategia para la generación de valor (Págs. 22-24)
FORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1 GRI 413-2	Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1 GRI 413-2	Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 GRI 413-1	Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40) Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 GRI 201-1 GRI 203-1	Capítulo 3.1 Estrategia para la generación de valor (Págs. 22-24) Capítulo 5.9 Bienestar Social (Págs. 87-93)

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 GRI 308-2 GRI 414-1 GRI 414-2	Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 GRI 308-1 GRI 308-2 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1 GRI 414-1 GRI 414-2	Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 GRI 308-2 GRI 414-1 GRI 414-2	Capítulo 5.8 Cadena de suministro responsable (Págs. 83-86)
Consumidores		
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 417-1	Capítulo 5.5 Seguridad (Págs. 63-68) Tabla GRI
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 GRI 102-43	Capítulo 5.1 Nuestro enfoque de gestión (Págs. 34-40) Capítulo 5.2 Ética y cumplimiento (Págs. 41-46) Capítulo 5.7 Servicio al cliente (Pág. 82)
Información fiscal		
Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	Capítulo 3.1 Estrategia para la generación de valor (Págs. 22-24)
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	Capítulo 3.1 Estrategia para la generación de valor (Págs. 22-24)
Subvenciones públicas recibidas	GRI 204-1	Tabla GRI